



# H. Ayuntamiento Constitucional de Melchor Ocampo 2022-2024

## Gaceta Municipal

Periódico Oficial



### SUMARIO:

**2° Informe de Gobierno del Estado que Guarda la  
Administración Pública Municipal y  
las labores realizadas durante el  
Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés**

**Número XIV**

**Año 02**

**Diciembre de 2023**



**Dra. Victoria Aurelia Viquez Vega**  
**Presidenta Municipal Constitucional de**  
**Melchor Ocampo, Estado de México,**  
**A sus habitantes hace saber:**

Que, el H. Ayuntamiento Constitucional de Melchor Ocampo, Estado de México, 2022-2024, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 123, 128 fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI, 48 fracciones I, II y III; y 91 fracciones I, II, III, IV, V y VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tiene a bien publicar la presente Gaceta Municipal, como Órgano Oficial informativo de la Administración Pública, que da cuenta de los acuerdos tomados por el H. Ayuntamiento en Sesiones de Cabildo, así como de los Reglamentos, Circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas de observancia general, dentro del territorio municipal.



## **2° Informe de Gobierno del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas durante el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés**

### **PRESENTACIÓN**

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 17. “Dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el ayuntamiento se constituirá solemnemente en cabildo, a efecto de que el presidente municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio. Dicho informe se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del ayuntamiento para su consulta”. Artículo 48 Fracción XV. “Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio. Dicho informe se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del ayuntamiento para su consulta”. Artículo 116 “El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal. Su evaluación deberá realizarse anualmente; y en caso de no hacerse se hará acreedor a las sanciones de las dependencias normativas en el ámbito de su competencia”.

Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en su artículo 35. “Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportará periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen”. Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México, artículo 54. Como anexo de los informes anuales que se rindan sobre el estado que guarda la administración pública, el Titular del Ejecutivo del Estado y los presidentes municipales, además de dar cumplimiento a las disposiciones de otros ordenamientos en la materia, informarán sobre el avance del plan de desarrollo y sus programas respectivos.”

### **INTRODUCCIÓN**

El municipio de Melchor Ocampo cuenta con una población de 61,220 habitantes, dato del año 2020, con base a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el cual 29,937 son hombres que representa el 48.9% y 31,283 son mujeres representando el 51.1% de la población total. El municipio representa el 0.36% de la población total del Estado de México.

El Segundo Informe de Gobierno hace énfasis a las obras y acciones realizadas durante este segundo año de administración, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, el cual está encaminado al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, asimismo, priorizamos el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 20-30 de la ONU.

Nuestro principal objetivo como administración, fue tener una identidad, la cual nos ayudó en el cumplimiento de objetivos comunes entre los tres órdenes de gobierno, de tal forma que se atendieron las necesidades de nuestra población, estableciendo una relación más próxima con los ciudadanos; al mismo tiempo, se promovió la transversalidad gubernamental y se incentivó la participación social, misma que fortaleció un efectivo proceso de planeación democrática.

El Plan de Desarrollo Municipal tiene como base cuatro pilares temáticos: el Pilar Social, en donde concentramos los esfuerzos para que las familias, sin importar su origen social y estatus económico puedan satisfacer sus necesidades



básicas y mejorar su calidad de vida; el Económico, a través del cual podremos acelerar la transformación económica para consolidar la productividad, competitividad y propiciar condiciones que generen un desarrollo en el municipio; el Territorial, que trata sobre cómo preservamos los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas; y el de Seguridad, pilar fundamental, ya que habla de las acciones que realizamos en coordinación con diferentes órganos para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz social en nuestro municipio.

De igual manera, están cimentados sobre tres ejes transversales: Eje Transversal I: Igualdad de Género, Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable y Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno; los cuales corresponden a tareas fundamentales: El primero, se refiere a la construcción de una sociedad igualitaria y justa; el segundo, trata sobre la administración pública organizada, que dispone de los recursos para que las políticas y acciones tengan el mayor impacto posible; y el tercero, basado en el reconocimiento de políticas públicas de diversas instancias de gobierno, para lograr acciones que potencialicen los esfuerzos, a través de la tecnología, para consolidar una administración moderna.

Presentamos el segundo año de Evaluación al Plan de Desarrollo Municipal 2022 – 2024, teniendo como objetivo administrar los recursos federales, estatales y municipales en un marco de equidad, transparencia, eficiencia, legalidad, responsabilidad e igualdad de oportunidades, a través de un equipo de trabajo que atendiera las necesidades de los habitantes de Melchor Ocampo, fomentando la participación ciudadana, siendo incluyentes y sensibles a las demandas de la población.

## **PILAR I SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.**

### **Población y su evolución sociodemográfica.**

Se atendió a un total de 2685 ciudadanos de las principales localidades del municipio como la cabecera municipal, Visitación, San Francisco Tenopalco, los Fraccionamientos de Villas del Fresno, Álamos 1 y 2, quienes acudieron para pedir información sobre los programas sociales vigentes en el municipio.

En el año se realizaron 4 reuniones de empate para poder trabajar de la mano con el Centro Integrador del Bienestar junto con el municipio, para realizar: 2 entregas de becas “Benito Juárez”, 3 pagos de pensiones para adultos mayores 65 y +, y 2 cambios de tarjetas de adultos mayores 65 y + así como, la gestión de tarjetas para discapacitados a cargo del Gobierno Federal.

Se realizó la difusión de los programas, servicios y acciones que se realizan en el municipio en materia de desarrollo social en el cual llevaron a cabo diversos eventos por parte de las cuatro coordinaciones de la Dirección de Desarrollo social, enfocados en cursos, talleres y conciertos culturales, cursos de autoempleo, conferencias para diversas áreas de atención social, jornadas de salud y entregas de programas sociales municipales.

Se realizaron volanteos y perifoneos en las distintas localidades de nuestro municipio como lo son Melchor Ocampo, Visitación, San Francisco Tenopalco, Fraccionamiento Villas del Fresno, Álamos 1 y 2 en donde se informó a la ciudadanía los distintos programas y actividades que se realizaron por parte de la Dirección de Desarrollo Social.

Se realizaron mil 662 entregas de programas sociales entre Tinacos, Calentadores, Colchones y Cisternas, beneficiando a vecinos de las distintas localidades del municipio y dejando pendientes 122 tramites. Debido al fenómeno natural que se dio por lluvias atípicas en el mes de marzo, se implementó el programa emergente de “láminas y tubos para calentador solar”; recibiendo mil 507 trámites de tubos, beneficiando con 5 mil tubos a más de 12 mil habitantes; se realizaron 333 trámites de láminas galvanizadas y plastitejas, entregando un total de 2303 láminas beneficiando a 1500 familias de nuestro municipio.



Se trabajó en conjunto con el Centro Integrador del Bienestar para adscribir a los ciudadanos al Programa Vivienda Digna, donde después de realizar un estudio socioeconómico se les beneficio con un apoyo monetario para mejorar su vivienda a 157 familias.

### Alimentación y nutrición para las familias.

El programa de apoyo alimentario gratuito dirigido a las comunidades en condiciones de vulnerabilidad, está planeado para apoyar con una despensa de verduras y fruta a un total de 1200 personas cada mes, siendo distribuidas a los habitantes de los poblados de Melchor Ocampo, Visitación, Tenopalco Centro y Lomas de Tenopalco. Durante el año 2023 se han realizado diversas entregas, que corresponde a un total de 9600 despensas al día de hoy.

Durante el año 2022 se distribuyeron desayunos escolares fríos, una vez al mes en un total de 11 escuelas, beneficiando a una matrícula de 1384 alumnos, para este año se incrementó el número de beneficiarios a mil 1442, en la misma cantidad de escuelas beneficiadas, contribuyendo a la salud y bienestar de la población infantil que rondan entre las edades: 4-5 años en edad preescolar y de 6-12 años en edad escolar con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria reduciendo, con esto, el riesgo de desnutrición. Los recursos lograron llegar a las zonas más vulnerables de las comunidades de Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco. Con lo anterior, rebasó la meta en cuanto al año 2022, incrementando el 104.1%. Los resultados se muestran en las siguientes tablas que tienen por número 1 y 2.

**TABLA I. DESAYUNOS FRIOS 2021-2022**

DESAYUNOS FRIOS 2021-2022					
BENEFICIADOS 1384					
MES	BENEFICIADOS	DIAS HABILES	BRICKS DE LECHE	COMPLEMENTO	SUMA DE AMBOS
ENERO	1384	16	22144	44288	66432
FEBRERO	1384	18	24912	49824	74736
MARZO	1384	20	27680	55360	83040
ABRIL	1384	9	12456	24912	37368
MAYO	1384	19	26296	52592	78888
JUNIO	1384	16	22144	44288	66432
JULIO	1384	18	24912	49824	74736
AGOSTO	1384	3	4152	8304	12456
SEPTIEMBRE	1384	21	29064	58128	87192
OCTUBRE	1384	20	27680	55360	83040
NOVIEMBRE	1384	18	24912	49824	74736
DICIEMBRE	1384	12	16608	33216	49824
<b>TOTAL</b>			<b>262960</b>	<b>525920</b>	<b>788880</b>

**TABLA 2. DESAYUNOS FRIOS 2022-2023**

DESAYUNOS FRIOS 2022- 2023					
BENEFICIADOS 1441					
MES	BENEFICIADOS	DIAS HABILES	BRICKS DE LECHE	COMPLEMENTO	SUMA DE AMBOS
ENERO	1441	16	23056	46112	69168
FEBRERO	1441	18	25938	51876	77814
MARZO	1441	20	28820	57640	86460
ABRIL	1441	9	12969	25938	38907
MAYO	1441	19	27379	54758	82137
JUNIO	1441	16	18256	36512	54768
JULIO	1441	18	25938	51876	77814
AGOSTO	1441	3	4323	8646	12969
SEPTIEMBRE	1441	21	30261	60522	90783
OCTUBRE	1441	20	28820	57640	86460
NOVIEMBRE	1441	18	25938	51876	77814
DICIEMBRE	1441	12	17292	34584	51876
<b>TOTAL</b>			<b>268990</b>	<b>537980</b>	<b>806970</b>



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

En el año anterior, se entregaron un total de 788,880 desayunos escolares fríos (leche descremada de 240ml, barra de cereal de 30gr y mix de frutos secos de 20gr). Actualmente en el año 2023 hasta el mes de noviembre han sido entregadas 755,094 dotaciones a los niños y niñas beneficiados.

En el año 2022 se distribuyeron raciones vespertinas una vez al mes a las escuelas beneficiadas. Con un total de 8 escuelas y una matrícula de 397 alumnos, para el año 2023 se incrementó el número de beneficiarios a 572 con la misma cantidad de escuelas beneficiadas, contribuyendo a la salud y bienestar de la población infantil de 4-5 años en edad preescolar y de 6-12 años en edad escolar con el objetivo de la mejorar de la seguridad alimentaria y reduciendo el riesgo de desnutrición en las poblaciones ya mencionadas. Estos apoyos lograron llegar a la población más vulnerable de las comunidades de: Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco. Rebasando la meta con respecto al año anterior, teniendo un incremento del 144%. Como se muestra en la Tabla 1 y 2.

**Tabla 1. RACIONES VESPERTINAS 2021-2022**

RACIONES VESPERTINAS					
BENEFICIADOS 397					
MES	BENEFICIADOS	DIAS HABILDES	BRICKS DE LECHE	COMPLEMENTO	SUMA DE AMBOS
ENERO	397	16	6352	12704	19056
FEBRERO	397	18	7146	14292	21438
MARZO	397	20	7940	15880	23820
ABRIL	397	9	3573	7146	10719
MAYO	397	19	7543	15086	22629
JUNIO	397	16	6352	12704	19056
JULIO	397	18	7146	14292	21438
AGOSTO	397	3	1191	2382	3573
SEPTIEMBRE	397	21	8337	16674	25011
OCTUBRE	397	20	7940	15880	23820
NOVIEMBRE	397	18	7146	14292	21438
DICIEMBRE	397	12	4764	9528	14292
<b>TOTAL</b>			<b>75430</b>	<b>150860</b>	<b>226290</b>

**Tabla 2. RACIONES VESPERTINAS 2022-2023**

RACIONES VESPERTINAS					
BENEFICIADOS 572					
MES	BENEFICIADOS	DIAS HABILDES	BRICKS DE LECHE	COMPLEMENTO	SUMA DE AMBOS
ENERO	572	16	9152	18304	27456
FEBRERO	572	18	10296	20592	30888
MARZO	572	20	11440	22880	34320
ABRIL	572	9	5148	10296	15444
MAYO	572	19	10868	21736	32604
JUNIO	572	16	9152	18304	27456
JULIO	572	18	10296	20592	30888
AGOSTO	572	3	1716	3432	5148
SEPTIEMBRE	572	21	12012	24024	36036
OCTUBRE	572	20	11440	22880	34320
NOVIEMBRE	572	18	10296	20592	30888
DICIEMBRE	572	12	6864	13728	20592
<b>TOTAL</b>			<b>108680</b>	<b>217360</b>	<b>326040</b>

El año 2022 se entregaron un total: 226,290 raciones vespertinas (leche descremada de 240ml, barra de cereal de 30gr y mix de frutos secos de 20gr). Para este año, hasta el mes de noviembre, se han entregado 305,448 dotaciones a los niños y niñas beneficiados.

Con base en los lineamientos establecidos de la EIASADC 2023, los criterios de focalización para seleccionar a las personas beneficiarias, durante el mes de septiembre del año 2022 se llevó a cabo, el registro del padrón por medio de la plataforma en línea con una matrícula de 1781 alumnos. Para este año, se superó la meta esperada de 2013 alumnos teniendo un incremento del 13%. Concientizando a los padres de familia para realizar su registro, por lo que se obtuvo como resultado superar la meta del año anterior.



**TABLA 1. PADRÓN DE BENEFICIARIOS PROGRAMA ESCOLAR:  
EDOMEX NUTRICIÓN FAMILIAR. 2021-2022.**

Inegi	Municipio	Localidad	Nombre de Escuela	Turno	C.C.T	Total	Estancia
53	MELCHOR OCAMPO	COLONIA CENTRO	AMADO NERVO	Vespertino	15EPR1140E	32	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	COLONIA EDUCACION	ADALBERTO CORTEZ TORREZ	Matutino	15DJN0679P	63	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	EL MIRADOR	HEROES DE CHAPULTEPEC	Matutino	15DPR3245N	107	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	FRACCIONAMIENTO ALAMOS I	JOSE VASCONCELOS	Vespertino	15DPR3307J	66	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	CARMEN SERDAN	Matutino	15DPR1571V	203	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	AQUILES SERDAN	Vespertino	15DPR2303G	59	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	GLORIA CAMPO BELLO	Matutino	15EJN3283Z	72	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	GLORIA CAMPO BELLO	Vespertino	15EJN4130B	38	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	AMADO NERVO	Matutino	15EPR0249O	156	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	Matutino	15EPR2669L	208	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	Vespertino	15EPR2670A	73	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	TENOPALCO	LAURA ALICIA SACA GUAJARDO	Matutino	15DJN1884F	76	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	TENOPALCO	FILIBERTO GOMEZ	Matutino	15EPR0238I	166	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	TENOPALCO	FILIBERTO GOMEZ	Vespertino	15EPR4019X	33	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	TENOPALCO	JUSTO SIERRA	Matutino	15EPR4327C	92	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	TENOPALCO	JUSTO SIERRA	Vespertino	15EPR4571O	62	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	VISITACION	FRANCISCO I. MADERO	Matutino	15DPR0673L	175	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	VISITACION	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	Vespertino	15DPR1798Z	34	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	VISITACION	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Matutino	15EJN4810H	66	Estatál
<b>Total general</b>						<b>1,781</b>	

**TABLA 2. PADRÓN DE BENEFICIARIOS PROGRAMA ESCOLAR:  
EDOMEX NUTRICIÓN FAMILIAR. 2022-2023.**

Inegi	Municipio	Localidad	Nombre de Escuela	Turno	C.C.T	Asignación	Estancia
53	MELCHOR OCAMPO	COLONIA CENTRO	AMADO NERVO	Vespertino	15EPR1140E	34	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	COLONIA EDUCACION	ADALBERTO CORTEZ TORREZ	Matutino	15DJN0679P	59	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	EL MIRADOR	HEROES DE CHAPULTEPEC	Matutino	15DPR3245N	119	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	FRACCIONAMIENTO ALAMOS I	JOSE VASCONCELOS	Vespertino	15DPR3307J	74	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	CARMEN SERDAN	Matutino	15DPR1571V	203	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	AQUILES SERDAN	Vespertino	15DPR2303G	92	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	GLORIA CAMPO BELLO	Matutino	15EJN3283Z	85	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	GLORIA CAMPO BELLO	Vespertino	15EJN4130B	44	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	AMADO NERVO	Matutino	15EPR0249O	132	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	Matutino	15EPR2669L	141	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	MELCHOR OCAMPO	Vespertino	15EPR2670A	87	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	TENOPALCO	LAURA ALICIA SACA GUAJARDO	Matutino	15DJN1884F	97	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	TENOPALCO	FILIBERTO GOMEZ	Matutino	15EPR0238I	230	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	TENOPALCO	FILIBERTO GOMEZ	Vespertino	15EPR4019X	55	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	TENOPALCO	JUSTO SIERRA	Matutino	15EPR4327C	106	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	TENOPALCO	JUSTO SIERRA	Vespertino	15EPR4571O	85	Estatál
53	MELCHOR OCAMPO	VISITACION	FRANCISCO I. MADERO	Matutino	15DPR0673L	195	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	VISITACION	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	Vespertino	15DPR1798Z	101	Federal
53	MELCHOR OCAMPO	VISITACION	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	Matutino	15EJN4810H	74	Estatál
<b>Asignación Final</b>						<b>2,013</b>	
<b>Total de Escuelas</b>						<b>19</b>	

**TABLA 3. BENEFICIARIOS DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES 2021-2022.**

No.	INEGI	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	CCT	Meta
1	53	MELCHOR OCAMPO	SAN FRANCISCO TENOPALCO	TENOPALCO	MAT	15DJN0285D	168
2	53	MELCHOR OCAMPO	VISITACION	C.A.M. NUM. 52	MAT	15DML0062U	70
<b>Total general</b>							<b>238</b>

**TABLA 4. BENEFICIARIOS DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES 2023-2023.**

No.	INEGI	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	CCT	Meta
1	53	MELCHOR OC	SAN FRANCISCO TENOPALCO	TENOPALCO	MAT	15DJN0285D	149
2	53	MELCHOR OC	VISITACION	C.A.M. NUM. 52	MAT	15DML0062U	92
<b>Total MELCHOR OCAMPO</b>							<b>241</b>



Como se muestra en las tablas 3 y 4, en el programa de nutrición escolar caliente se sigue trabajando y concientizando a padres de familia, en la importancia de recibir este programa para el beneficio de niñas, niños y adolescentes, mediante el registro en línea en la plataforma oficial.

Se llevó a cabo, la toma de peso y talla en 21 escuelas; beneficiando aproximadamente 4028 alumnos en las localidades de Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco; que nos permite detectar la desnutrición crónica a través de una talla baja e índice de masa corporal para la edad: permitiéndonos identificar tanto bajo peso, sobrepeso u obesidad, en relación al peso y talla del menor evaluado. Anteriormente estos datos se desconocían, con este levantamiento de peso, realizado a través del diagnóstico nutricional efectuado al menor, nos permite conocer su estado, permitiéndonos brindar orientación alimentaria a padres de familia de los niños a los que se les dio consulta nutricional, brindándoles un plan de alimentación para mejorar su estado de salud mediante la repartición desayunos escolares fríos, desayunos escolares calientes y raciones vespertinas.

Se han realizado 114 inspecciones para supervisar que se den a conocer las reglas de operación del programa por medio de actividades y dinámicas que fortalecen el programa, dando a conocer a los padres de familia la importancia que conlleva el fomento de una buena alimentación por medio de los desayunos escolares fríos, en el cual la leche esta fortificada doblemente en calcio y las barras integrales contienen fibra que ayudan al sistema digestivo, provocando saciedad y brindando más energía, así mismo, los mix de frutos secos fortalecen el sistema nervioso gracias al contenido de omega 3, el cual ayuda a la mejora de concentración y memoria del niño, realizando reuniones con los comités, haciéndoles saber que los niños han aumentado de peso gracias al consumo de los desayunos fríos, teniendo una aceptación completa con los nuevos sabores que se han implementado.

Actualmente en la zona de Tenopalco y Visitación se encuentran localizados los dos comedores de alimentación escolar en donde se ha brindado capacitación y ejecución del programa cumplimiento con las reglas de operación en donde las madres de familia el ciclo pasado mostraban una apatía y poca participación e interés al programa, ahora el comité nuevo de operación ha mostrado gran participación e interés para el beneficio de una alimentación sana, completa, variada y equilibrada de los niños, niñas y adolescentes por medio de supervisiones, capacitaciones, talleres, pláticas, recetarios, actividades a desarrollar acerca de algunos temas importantes para la ejecución del servicio de comedor como: lavado de manos, plato del buen comer, manejo higiénico de los alimentos, jarra del buen beber, porciones adecuadas. Fomentando el conocimiento para brindar un estilo de vida saludable y hábitos alimentarios sanos. Los niños han tenido gran aceptación con los menús que se brindan beneficiando un total de 238 alumnos. Por medio de la despensa que otorga el gobierno del estado hemos aprovechado al 100% el uso de la misma con recetas innovadoras que antes se desconocían y que ahora se disfruta para llevar a cabo nuevos menús.

La nutrición como base fundamental del proceso de crecimiento y desarrollo en el infante, involucra un aprendizaje correcto en donde la educación mediante el juego ha tomado gran impacto; actualmente se ha implementado el método de aprendizaje que expone Montessori, el cual se rige por, observar, experimentar y aprender; esto le permite al infante tener un crecimiento sano, pero sobre todo autónomo ya que se le incentiva a querer realizar las actividades por sí mismo; es decir, de manera independiente; estimulando las ganas de aprendizaje, la efectividad demostrada con este método sobre hábitos saludables, fue positiva; pues los alumnos no solo obtuvieron el aprendizaje respecto a temas de salud, además el aprendizaje fue de manera didáctico y divertido. Es importante considerar que la materia de vida saludable toma un rubro participativo y ayuda a que los infantes se involucren en la mejora de la alimentación y nutrición. Contribuyendo a la nación como legado y futuras generaciones. El mayor conflicto que se vio presente fue el desconocimiento en temas básicos de salud lo cual fue corregido en cada sesión con dinámicas y metodologías innovadoras.

Se realizaron las pláticas y talleres de orientación alimentaria a las escuelas: Héroes de Chapultepec, Aquiles Serdán, Melchor Ocampo, Gloria Campo Bello, José Vasconcelos, Filiberto Gómez; con la asistencia total de 609 alumnos,



desarrollando actividades de integración, ayudando a que los niños tomen confianza con sus compañeros y con ellos mismos, mejorando la participación en las actividades de impacto, la cuales dejan un conocimiento en los temas de salud alimentaria y elección de alimentos que aporten valor nutricional.

Los principales juegos son la identificación de alimentos ricos en azúcares y comida chatarra, esto nos proporciona la información adecuada para reconocer si los niños saben diferenciar los alimentos nutritivos, de los no nutritivos. Posteriormente se realizan la actividad “beneficios de comer vitaminas y minerales”, en esta se muestran los alimentos que nos proporcionan dichos nutrientes, se ofrece material visual para los niños, para la correcta identificación.

El plato del buen comer armable ayuda a los niños a identificar cuáles son los alimentos de cada grupo y que nutrientes proporcionan. Del cual se les brindó la orientación a 609 alumnos.

Se realizó una encuesta en el año 2022 donde se dio a conocer el programa de huertos familiares para el auto consumo de las familias y el beneficio de consumirlo, en donde se beneficiaron a 110 familias, entregando 40 sobres de semillas en las escuelas donde no hubo resultados de cosecha.

**TABLA I HUERTOS FAMILIARES Y ESCOLARES 2021-2022**

TIPO 4	TIPO 5	TOTAL
50	100	150

A diferencia del año 2022; en el mes de noviembre del presente año, nuestro municipio fue sede para capacitación de los 17 municipios. Aunado a ello, durante el último año se han fomentado talleres, pláticas y capacitaciones por medio de un cartel de hortalizas explicando los beneficios a nivel nutricional; con este programa se ha beneficiado a un total de 150 familias obteniendo hortalizas de calidad, limpias y saludables, al final de la cosecha el ciudadano prepara un guisado para su autoconsumo beneficiando aproximadamente a 600 personas por sobre entregado.

**TABLA DE HUERTOS FAMILIARES Y ESCOLARES 2022-2023**

TIPO 4	TIPO 5	TOTAL
152	0	152

En este año nuestro padrón aumento un 136% con respecto a huertos familiares y un 105% en huertos escolares. Obteniendo como resultado brindar un seguimiento a los ciudadanos y escuelas en donde se mostró gran interés y participación por ambas partes de como sembrar y como cosechar. También se les orientó respecto a cómo combatir plagas, en caso necesario se les facilitaron recetas caseras sin necesidad de usar químicos que dañan la siembra de temporada como: lechuga, rábano, coliflor, acelga, brócoli, zanahoria, calabaza, cilantro y en su defecto alguna otra clase de semilla. Se efectuaron 40 capacitaciones a 19 escuelas donde se contó con la participación de 190 madres de familia y 380 niños.

Se explicó en qué tiempo se tiene que cosechar cada hortaliza para un buen consumo y en conjunto aprendan como se siembra con el objetivo de conocer la variedad de hortalizas que existe fomentando hábitos de alimentación saludable por medio de una buena nutrición usando estas mismas. Como resultado, los alumnos aprendieron a realizar platillos con la verdura de temporada.

Se ha entregado material educativo consistente en 100 trípticos para difundir el programa de HORTADIF con el siguiente contenido: instructivo de huerto, preparado de suelo, siembra directa, labores de cultivo, fertilización orgánica y química, así como un cuadro de siembra (especie, siembra, distancia y tiempo de cosecha) como guía para el ciudadano. Así mismo se ha hecho difusión en redes sociales y se realizaron folletos para el programa de HORTADIF



donde se indica las semillas que proporciona nuestra institución y los requisitos para participar en el mismo, el cual se han entregado a 100 ciudadanos.

### **Salud y bienestar incluyente.**

Se tramitó la solicitud y la entrega de insumos para la realización de cirugías de esterilización mensual, así como, material de limpieza y alimento para la adecuada disposición de animales retirados de vías públicas u obtenidas mediante donación por parte de sus propietarios. Siendo los siguientes insumos: 61 costales de croqueta de 25kg, 240 litros de fabuloso, 48 litros de Creolina, 192 kilos de Jabón, 36 kilos de bolsa negra para basura, 24 jaladores y 24 escobas.

Se entregaron 1200 ilustrativos con la finalidad de promover la calidad de vida de las mascotas y hacer consciencia de la responsabilidad de tener una de ellas, mediante volanteo en las localidades de: Melchor Ocampo Centro, Visitación Centro, Tenopalco Centro, el Mirador, Fraccionamiento “Álamos I y II” y Lomas de Tenopalco.

Se cumplió en tiempo y forma, con la coordinación de eventos, solicitud de materiales, equipo para jornadas de salud y equipo de vacunación, promoción de los mismos, así como, 15 supervisiones durante todo el año.

Se realizaron 8 campañas de mastografías en la ciudad de la salud para la mujer, en Parque San Mateo, Cuautitlán; beneficiando a 100 personas, en la oportuna detención de cáncer mamario.

Se realizaron campañas para prevenir enfermedades cardiovasculares, así como para difundir la importancia de conocer su cuerpo y tener una mejor calidad de vida, teniendo más de 14 Jornadas de Salud para la detección y prevención de hipertensión dentro de todo el municipio; realizando la toma de presión arterial y la aplicación del cuestionario de salud preventiva, con el objetivo de brindar a la población acciones integrales de salud pública, beneficiando a más de 1221 habitantes de nuestro municipio.

Se dieron pláticas para hacer consciencia de los daños que puede causar la obesidad a la población en general, así como la importancia de control de personas con diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares beneficiando a más de 150 personas.

Se dieron 2 pláticas en las preparatorias para prevenir accidentes y se dio a conocer la importancia de visualizar y ofrecer apoyo a las personas con algún trastorno como: Depresión, ansiedad, tristeza e ira, y con esto ayudarlos y hacerlos sentir escuchados, ya que dichos trastornos se pueden prevenir, beneficiando a más de 500 alumnos.

Se efectuaron 2 pláticas para dar a conocer los beneficios de la lactancia materna y con esto establecer un vínculo amoroso y saludable con los bebés, resaltando la importancia de no dar fórmula artificial y con esto tener un mejor desarrollo, beneficiando a un aproximado de 100 personas.

Se realizaron 2 pláticas en diferentes escuelas, entre ellas la Escuela Secundaria Técnica No. 85 “Juan Nepomuceno Pérez”, con la finalidad de dar seguridad y confianza en los adolescentes, así mismo, dar a conocer cuáles son los tipos de métodos anticonceptivos, la efectividad y la importancia de usarlos, lo anterior para evitar embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, entre otras. Como dato interesante experimentaron la responsabilidad de tener o traer un bebe al mundo, a través de “bebés virtuales”; valorando la importancia de formar una familia, resultando beneficiadas más de 300 personas.

Se llevaron a cabo 3 campañas de vasectomía, informando lo que conlleva dicha cirugía ambulatoria; cuidados y efectividad de la misma, esto se realiza con la finalidad de tener un control poblacional responsable, beneficiando a más de 100 personas.



Se llevaron a cabo 61 jornadas con el fin de tener un control en la reproducción de animales en las diferentes localidades de nuestro municipio, informado a los propietarios, las indicaciones y el procedimiento, que ellos mismo llevarán a cabo con sus mascotas, lo anterior, con la finalidad de cuidarlos como corresponde. Evitando la proliferación de animales de compañía que deambulen en las calles de las localidades de Melchor Ocampo, Visitación, Tenopalco, beneficiando a más de 1800 mascotas.

Por parte del Sistema Municipal DIF, durante el año 2023 se han realizado capacitaciones con pláticas de diversos temas de interés como lo son EDAS (Enfermedades diarreicas agudas), IRAS (Infecciones respiratorias agudas) y sobre la importancia de la vacunación a población de riesgo, como son niños menores de 5 años y adultos mayores, todo esto con la finalidad de prevenir enfermedades que se pueden evitar mediante la vacunación y con medidas básicas de protección para evitar contagios, uno de los objetivos es abarcar a toda la población que acude a las instalaciones a solicitar algún servicio. Durante este año se otorgaron 164 pláticas sobre Enfermedades Diarreicas Agudas, 131 sobre infecciones respiratorias agudas y 287 pláticas sobre la importancia de la inmunización a través de la aplicación de biológicos, con un total de 7413 beneficiados. A su vez se entregaron más de 6 mil ilustrativos para fortalecer las pláticas de estos temas.

La expedición de certificados aumento gracias al regreso a clases de modo presencial en las escuelas ya que años anteriores esa actividad se vio totalmente disminuida por las clases en línea, este año se brindó el servicio de toma de grupo sanguíneo a bajo costo para otorgar un certificado médico más completo.

La prevención de enfermedades es primordial para el Sistema Municipal DIF, ya que es una instancia de primer nivel donde la prioridad es la prevención y promoción de la salud, una de las metas que se cumplieron fue la realización de 246 exploraciones para la detección oportuna del cáncer de mama.

En este año se realizaron 51 Papanicolaou de manera gratuita con el fin de detectar el cáncer cervicouterino y en caso de ser detectado; enviar otro nivel de atención para dar tratamiento oportuno para evitar el avance de esta enfermedad.

Se establece que el área de farmacia en el DIF Central Melchor Ocampo da servicio las 24 horas los 365 días del año, sumando a esto, la farmacia en DIF Tenopalco con un horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes y; sábados y domingos de 07:00 a 19:00 horas.

En el presente año se ha incrementado en un 60% aproximado en el stock, teniendo en cuenta como prioridad las necesidades de los pacientes, ofreciéndoles el medicamento a bajo costo para su fácil adquisición, tratando que se puedan surtir las recetas tal cual las extiende el médico.

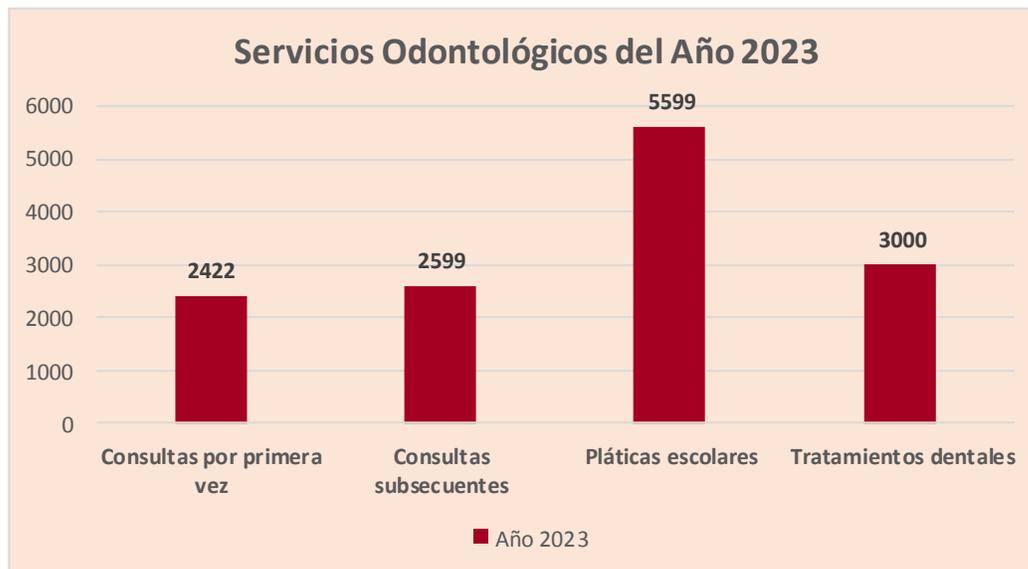
Gracias a la remodelación y a la buena imagen de las clínicas pertenecientes al Sistema Municipal DIF de Melchor Ocampo ha tenido una buena aceptación por la población por lo que la afluencia de personas se ha incrementado en este año, incluso ajenas al municipio, se agregaron consultas médicas de especialidad a los servicios que se brindan, como consultas de ginecológica, de traumatología, ortopedia, nutrición así como, consulta de ortesis y prótesis, valoraciones por el cirujano general, así mismo se habilitó el servicio de laboratorio, rayos x, ultrasonidos y colposcopia.

Se realizó también una jornada de retiro de lunares y algunas otras jornadas medicas asistenciales en conjunto con las demás áreas que comprenden el Sistema Municipal DIF de Melchor Ocampo para una atención completa.

Por parte del área de Odontología del Sistema Municipal DIF de Melchor Ocampo, durante este año 2023, se han realizado 2422 consultas de primera vez; 2599 consultas subsecuentes; 5599 pláticas a escolares y 3000 tratamientos dentales, además de la participación en las diversas jornadas de salud que se han realizado a través del Sistema Municipal DIF de Melchor Ocampo. Las cifras anteriores son relevantes y de impacto debido a que los servicios odontológicos



ofrecidos, además de ser servicios de calidad, son servicios a precios muy bajos, esto con la intención de apoyar la economía de los habitantes y garantizar el acceso a la salud a la población más vulnerable del municipio.



Se realizaron 15 pláticas en escuelas, así como a la población en general, sobre la prevención de adicciones, estas pláticas se llevaron a cabo en CBT Isaac Newton, Unidad básica de Rehabilitación, Casas del Adulto Mayor y DIF, beneficiando a 90 familias, en la cual se informa sobre las causas y consecuencias que conlleva el consumir sustancias, causando problemas de motivación, en la memoria y el control cognitivo. Además, conforme los estudios demuestran, también se produce pérdida neuronal, problemas neurodegenerativos, disminución de proteínas ácidas y otras consecuencias que afectan directamente al cerebro. Sin embargo, a través de la gestión que se obtuvo el año pasado se logró la obtención de unas gafas de realidad virtual de consumo de sustancias, con la finalidad de concientizar a la población adolescente sobre los efectos que esto conlleva.

Se otorgaron 10 asesorías de atención psicológica, en las cuales acuden a terapia psicológica para poder controlar su ansiedad de consumo de sustancias y a su vez algunos son referidos al CAPA, beneficiando a 2 pacientes.

Se impartieron 5 talleres preventivos de las adicciones, de acuerdo a la población, se elige el tema de interés con la finalidad de que la población aprenda y tenga herramientas de prevención para ellos y para su familia. La intención es que los habitantes de municipio estén informados, y si están con problemas de adicciones, gracias a los talleres logren una concientización y con el tiempo una modificación de vida. Con estos talleres han logrado beneficiar a 35 familias.

A través de la atención psicológica se otorgaron diversas consultas a personas con alguna adicción o trastorno; en cuyo caso y dependiendo de la fase en la que se encuentre el paciente, le fueron señalados los términos y tiempos que duraría el tratamiento psicológico, pues cada caso es y debe atenderse de manera particular. En un primer momento, lo más importante es realizar un diagnóstico y evaluación conductual de la adicción. A lo largo de este proceso es importante ir motivando a la persona para que tome conciencia del problema y se comprometa con el tratamiento para sanar.

Se distribuye trípticos informativos de 9 formatos diferentes sobre prevención de adicciones con la finalidad de que se conozcan las causas y consecuencias de cada sustancia psicoactiva que produce y conlleva.

#### **Equipamiento, mobiliario e infraestructura de Salud.**



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Durante este año remodelaron, rehabilitaron y equiparon las dos clínicas pertenecientes al Sistema Municipal DIF de Melchor Ocampo; como son la clínica de Tenopalco y la clínica central; las cuales durante años no habían tenido mantenimiento, remodelando y equipando oficinas y consultorios; como parte importante, en la Clínica Central se habilitó y equipó el quirófano, con una máquina para anestesia, un electrocauterio, un desfibrilador y una lámpara para cirugía, se rehabilitó la mesa de operación, la cuna térmica y la incubadora. Se equipó un consultorio específicamente para estudios de ultrasonido y colposcopia, se distribuyeron de mejor manera los consultorios y oficinas para un mejor acceso, se incrementaron los servicios de especialidad médica para que la población de nuestro municipio, tenga atención médica completa, de calidad y con esencia humana.

Se encuentra en proceso de construcción de consultorio de Atención Médica y Farmacia en la localidad del pueblo de Visitación, con una inversión de \$1'025,450.00 pesos, todo con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).

### **Acceso igualitario a la educación.**

Durante el año, se programaron 4 jornadas. De las cuales la primera se realizó con el tema “Feria de la Educación Media Superior” teniendo como sedes: la Escuela Secundaria Francisco I. Madero en la comunidad de Tenopalco y la otra en la Explanada del Palacio Municipal. Participando las escuelas: EPO 190, CBT Isaac Newton y COBAEM 63. Teniendo una asistencia aproximada de 300 personas de diversas instituciones, así como padres de familia interesados. Así también, se realizó otra jornada con el tema “Jornada de Educación, Salud Física y Salud Mental”, dividida en tres sedes y actividades: Se impartió el “Taller de Comic para Niños” en las instalaciones de la Escuela Primaria “Héroes de Chapultepec” dividida en dos sesiones, con apoyo del artista Mario Cárdenas, en la que participaron 50 alumnos. Se implementó con apoyo de la Psicoterapeuta especialista en Gestalt, terapia de frontera, trauma y sexualidad. Verónica Lozano, el “Taller sobre Acoso” en la Escuela Primaria Héroes de Chapultepec y en la Escuela Primaria “José Vasconcelos”. Turno vespertino, participando 70 alumnos, 20 padres de familia y 3 docentes. En colaboración con la Coordinación de Juventud, la Coordinación de Salud y el ISEM. Se llevó a cabo; en la Escuela Secundaria “Francisco I. Madero”, ubicada en la localidad de Tenopalco; una caravana de salud con servicios como: toma de signos vitales, talla peso, orientación sobre sexualidad y métodos anticonceptivos, vacunación de tétanos y triple viral, terapias alternativas, masajes relajantes y bebés virtuales, participando 10 profesores y 249 alumnos.

En colaboración con los talleres de la Casa de Cultura, se llevó a cabo, la tercera actividad para la salud mental, llevando el taller de Taichí a la escuela Primaria “Francisco I. Madero”, aplicada a alumnos de primero y segundo grado, ofreciéndoles: relajación, reducción de estrés y ansiedad. Contando con una participación de 200 alumnos. Y, por último, una cuarta jornada de salud mental y prevención, en colaboración con la Dirección de Atención a la Mujer, realizada en el CBT Isaac Newton, teniendo 200 participantes, beneficiando a 899 personas del municipio.

Se llevaron a cabo 2 salidas didácticas, organizadas y coordinadas por parte de la Coordinación de Educación y Cultura y la Coordinación de la Juventud, integrando a las escuelas de nivel medio superior, asistiendo al programa televisivo “Me caigo de Risa” y el Museo del Mamut en el AIFA. Esto con el fin de generar convivencia entre los jóvenes y promover la cultura de visitar los distintos museos con los que contamos hoy en día, teniendo la participación de 350 jóvenes.

Se realizó el concurso de Canto de Preceptorías Juveniles “Ven y Canta”, en el que participaron 4 menores de entre 12 y 14 años, que toman clases de canto en la Casa de Cultura “Maximiano Sánchez y Pérez”, evento realizado en el municipio de Coyotepec, Estado de México. Se realizó el concurso de baile Inter Dance, llevado a cabo en el claustro del Palacio Municipal, así también, se realizó un concurso relacionado con el Día de Muertos y concursos de música. Contando con una participación de 500 jóvenes.

Se realizaron 24 solicitudes mediante oficio-requisición, para obtener insumos y material con la finalidad de dar mantenimiento a los espacios pertenecientes a la Coordinación de Educación y Cultura. Se presentó el plan de



mantenimiento del Teatro Tlapallan en donde se detallan las necesidades y áreas de oportunidad para mejorar las condiciones del inmueble. De igual manera, se informó de los trabajos de mejora en las tres bibliotecas y

Casa de Cultura. Se realizaron acciones de mantenimiento, en dos jornadas, en los espacios culturales denominados Teatro Tlapallan y Casa de Cultura “Maximiano Sánchez y Pérez”. Se adquirieron insumos para las tres bibliotecas públicas municipales, se realizaron reparaciones y se compraron materiales y herramientas para las actividades de formación artística en Casa de Cultura. Se realizó la adquisición de mobiliario para la Casa de Cultura, Maximiano Sánchez y Pérez, y una barra movable para el taller de Danza Clásica y contemporánea, se remodelaron los baños de la Casa de Cultura y se restauró la cisterna. Y en general se llevó a cabo la remodelación total de la Casa de Cultura, respetando los lineamientos señalados por el INAH, por ser este un inmueble con un gran valor histórico, protegido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Así mismo, se equipó el teatro Tlapallan y la Casa de Cultura, con accesorios para utilizar en las actividades artísticas y eventos educativos. Haciendo que el municipio cuente con espacios educativos y artísticos totalmente equipados y funcionales.

Se llevaron a cabo 64 gestiones de apoyo con dependencias federales, estatales y municipales para brindar atención a escuelas públicas y grupos culturales. Se llevaron a cabo eventos regionales y de zona, realizados en el teatro Tlapallan y el auditorio de Visitación. Por otro lado; se realizó el préstamo de espacios públicos municipales a las escuelas que así lo solicitaron, así como la entrega de Roscas de Reyes a todas las escuelas en el Municipio. Se realizó el primer Concurso de poesía Zona 85, concurso Estatal de Interpretación de los Himnos Nacional y del Estado de México 2023 en su fase regional, Tercer Concurso Estatal de Escoltas de Educación Media Superior.

Así mismo, destacan los siguientes eventos: Vinculación y logística de la Conferencia “Recursos Naturales en Latinoamérica. El modelo económico y el litio en Bolivia”, dando la recepción al Embajador de Bolivia Sr. José Vladimir Crespo Fernández. Actividad desarrollada en el Teatro Tlapallan, el pasado mes de mayo.

En el Teatro Tlapallan y Casa de Cultura “Maximiano Sánchez y Pérez”, llevó a cabo el “Día Mundial de la Danza”, en el mes de abril en el teatro Tlapallan con una asistencia de más de 1500 personas, contando con la participación de diversos municipios, como son: Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Teoloyucan, Tultepec, Melchor Ocampo, entre otros. Por solicitud del CAM 52, se lleva a cabo en el municipio de Melchor Ocampo el Programa de Servicio Social, llevando a cabo la incorporación de alumnos a los diversos espacios a cargo de la Coordinación de Educación y Cultura. Se brindó el servicio para abrir espacios a la escuela de Educación Inicial No Escolarizada, en las diversas comunidades del municipio.

Se gestionó material para la realización las actividades de verano en las tres bibliotecas municipales, se aportó con dos agrupaciones en el festival multicultural Teohuioyocan 2023, con los grupos de Danza Folklórica Mexicana “Coyolxauhqui” de Melchor Ocampo, y el grupo de Rock “Mr. Clon” y se realizó la gestión para la adquisición de 1500 carpetas para escuelas educativas que realizaron los eventos de fin de ciclo escolar. Se gestionó con CONACULTA apoyos para incentivar promover y difundir la cultura y las artes.

Se mantiene en constante actualización los datos de cada institución educativa del municipio, así como la actualización de matrícula estudiantil con la que cuentan las mismas, teniendo así, datos reales para seguir creando estrategias y gestionar apoyos a la educación.

### **Equipamiento, mobiliario e infraestructura educativa.**

En apoyo Municipal a la Educación Básica, se construyó el Arcotecho en la Escuela Primaria “Héroes de Chapultepec” ubicada en la Colonia el Mirador, con una inversión de 2'500,000.00, con recursos del Fondo de Aportaciones para la



Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, beneficiando a 500 estudiantes.

Actualmente se encuentra en ejecución la construcción de Módulo Sanitario para profesores en la Escuela Secundaria Oficial número 0513 “Francisco I. Madero”, ubicada en el Pueblo de San Francisco Tenopalco, con una inversión de 410 mil pesos, con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), beneficiando a 40 maestros.

### **Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia Promoción del bienestar: niñez, adolescencia y adultos.**

A través del Sistema Municipal DIF, se realizó la atención a 36 reportes de niñas, niños y adolescentes, a través del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y a la Familia; para restituir los derechos vulnerados y cuando se advierte la comisión de algún tipo de delito se realiza el acompañamiento ante la Instancia correspondiente, para que la autoridad competente le dé seguimiento legal, sin que este Gobierno Municipal, deje de estar pendiente del seguimiento que se le dé al procedimiento de tipo penal. Aunado a lo anterior, se realiza la búsqueda de algún familiar que constituya la red de apoyo para la protección del o los menores involucrados y así poder dejarlo (os) bajo su resguardo.

Se recibieron 60 reportes a través de llamada telefónica, C5, Procuraduría Estatal y/o de forma personal en las instalaciones del Sistema Municipal DIF de Melchor Ocampo, activándose el protocolo de actuación del Grupo Multidisciplinario para dar intervención y seguimiento de forma inmediata para la atención de dicha denuncia.

A través de la Procuraduría del Sistema Municipal DIF de Melchor Ocampo, este año se realizaron 24 procedimientos de mediación, mediante los cuales se restituyeron algunos derechos de los ciudadanos sin necesidad de llegar a una instancia judicial.

Se otorgaron 660 asesorías jurídicas a la población en general en materia familiar. El presente año se llevó a cabo el patrocinio de 24 Juicios en Materia Familiar.

Se llevan a cabo pláticas en diversas escuelas del municipio, así como Jornadas Laborales en los poblados de Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco, con la finalidad de mantener informadas a las Niñas, Niños y Adolescentes de sus derechos.

Se impartieron 9 pláticas con el objetivo de informar a las niñas, niños y adolescentes, respecto a los derechos que estos tienen; pláticas realizadas en la Escuela Primaria “Filiberto Gómez”, en la localidad de Tenopalco; en las instalaciones del Sistema Municipal DIF Central, en el CBT “Isaac Newton”, en jornadas realizadas los meses de agosto y septiembre, con una población total de 1250 niñas, niños y adolescentes.

Se integraron 3 grupos, de 52 participantes cada uno con alumnos de la Escuela Secundaria Oficial No. 119 “Laura Méndez de Cuenca” y usuarios del Sistema Municipal DIF Central, de edades de 9 a 15 años, impartiendo sesiones del Manual de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. El objetivo fue que se conocieran entre ellos e interactuarán, a través de dinámicas realizadas en el aula con ejercicios de autoestima, cartas autodirigidas, con la finalidad de descubrir sus habilidades en el área emocional.

Se llevaron a cabo 17 sesiones con una población de 765 usuarios, en las instalaciones de la Escuela antes mencionada y en las instalaciones del Sistema Municipal DIF Central, a través del Manual de Participación Infantil para la difusión de los Derechos de la Niñez.



Se realizaron jornadas informativas los meses de agosto y septiembre del año en curso en las cuales asistieron 180 padres de familia, en las instalaciones de la Clínica de Sistema Municipal DIF de Tenopalco, Melchor Ocampo y en Plaza Juárez, donde se impartieron 11 pláticas sobre la Convención De Los Derechos De Los Niños.

Se impartieron 11 pláticas de la convención de los derechos de los niños, a un total de 120 padres de familia, maestros y población en general, en jornadas los meses de agosto y septiembre del año en curso, en el CBT “Isaac Newton”, Melchor Ocampo.

Se utilizaron materiales para promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de los cuentos para conversar, material que se difundió en la Escuela Primaria “Filiberto Gómez”, en las instalaciones del Sistema Municipal DIF Melchor Ocampo, en la Casa de la Cultura “Maximiano Sánchez y Pérez”, UBRIS y en la Casa del Adulto Mayor “Edad de Oro”, llegando a un total de 1260 beneficiarios.

Se realizaron 2 campañas donde se publicaron los cuentos para conversar de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en formato PDF, siendo beneficiada un aproximado de 490 ciudadanos.

En colaboración con distintas escuelas de educación primaria, secundaria y preparatoria del municipio, se llevaron a cabo 5 pláticas de habilidades de crianza, dando cumplimiento a la meta anual del curso taller, se abordaron temas como: asertividad, resiliencia, estilos de crianza, comunicación, proyecto de vida, entre otros. Con dicha actividad se benefició a más de 60 participantes.

### **Juventud.**

Se llevaron a cabo dos concursos (“INTER DANCE” y “100 CHILANGOS DIJERON”) en el primer Festival de la Juventud en el mes de agosto, se realizaron dos concursos centrados en el marco de la celebración del Día de Muertos; Concurso de Calaveritas Literarias, el Concurso de Vistiendo la Catrina, y otro concurso fue destinado a atender las necesidades de las comunidades de jóvenes ya establecidas en nuestro municipio, a través del Concurso Torneo de Pokémon GO, beneficiando a más de 500 jóvenes de diversas localidades del municipio, como Melchor Ocampo, Visitación, Álamos y Tenopalco. Estos eventos tienen como finalidad promover la inclusión de los jóvenes y fomentar la formación de una comunidad sana y responsable.

Se efectuó una salida a los foros de Televisa San Ángel con el propósito de enriquecer el conocimiento de los jóvenes y brindarles la oportunidad de experimentar nuevas formas de convivencia con sus compañeros y un acercamiento a las tecnologías de comunicación. Se efectuó una excursión recreativa al museo del AIFA; beneficiando a 190 personas de Melchor Ocampo, Visitación y Álamos.

Se celebraron once talleres, tres de ellos fueron de tatuajes, uno de aplicación de pestañas, otro más de gelatina artística. También se impartieron cursos de barbería en niveles básico, intermedio y avanzado, así como un curso de extensión de pestañas y cuidado de la piel con aparato, un curso de Corte de Cabello para Damas y otro Taller de Aplicación y Diseño de Uñas; cuya finalidad fue promover el fomento al autoempleo desde casa entre los jóvenes del municipio. Simultáneamente, se llevaron a cabo talleres de papalotes y farolitos como parte de terapia ocupacional, beneficiando a 230 jóvenes.

Se impartieron conferencias sobre autoestima, la Ley Nacional de Justicia Penal, el uso y abuso de drogas, y distintos tipos de conductas antisociales a estudiantes de secundaria y preparatoria. El propósito es fomentar la conciencia acerca de sus comportamientos y las implicaciones que estos tienen, beneficiando a más de 1500 jóvenes.



El municipio ofreció un concierto de la Orquesta Filarmónica La Antena, La Serena de Chile; fomentando entre la juventud de Melchor Ocampo música clásica en vivo. A la que acudieron más de 800 personas. También se apoyó al talento joven con un concierto de talentos locales de todo el municipio, beneficiando a más de 600 personas

Durante el segundo trimestre, se efectuó una jornada de salud en las secundarias del municipio con el propósito de brindar información acerca de sexualidad, embarazo, vacunas, pruebas rápidas de enfermedades venéreas, toma de signos vitales y medicina alternativa. En total, se beneficiaron 1280 jóvenes.

Se ofrecieron talleres dirigidos a padres de familia con el objetivo de brindar orientación sobre el desarrollo emocional y conductual de sus hijos. Se brindó un taller para padres con la finalidad de explorar temas de orientación vocacional. Se estima que alrededor de 800 padres se han beneficiado de estos talleres.

En colaboración con distintas escuelas de educación primaria, secundaria y preparatoria del Municipio, se han llevado a cabo 24 sesiones donde se abordaron temas como: asertividad, resiliencia, estilos de crianza, comunicación, proyecto de vida, entre otros. Con dicha actividad se benefició a más de 960 participantes.

En este año se realizaron 26 actividades culturales, en las que participaron adolescentes y jóvenes, estas actividades con el objetivo de incentivar a la población de Melchor Ocampo a documentarse sobre la importancia de la salud mental de una forma lúdica. Tales actividades fueron realizadas en escuelas de Melchor Ocampo, Visitación, Álamos y Tenopalco.

Se entregaron 1250 volantes “S.O.S.” a público en general en jornadas, escuelas, pláticas e instalaciones de DIF Melchor Ocampo y Tenopalco, dando cumplimiento al 100% de la meta anual establecida. Dichos volantes presentan información para atención telefónica de emergencia ante crisis psicológicas. Esta iniciativa ayuda a que los habitantes del municipio tengan atención psicológica las 24 horas del día totalmente gratuito.

En colaboración con distintas escuelas de educación primaria, secundaria y preparatoria, así como por medio de las jornadas médico asistenciales del Sistema Municipal DIF se llevaron a cabo 16 pláticas cumpliendo al 100% la meta anual. Se abordan principalmente temas de asertividad, resiliencia, estilos de crianza, comunicación, proyecto de vida, entre otros. Así mismo el área de Prevención y Bienestar Familiar, atiende con asesoría y atención psicológica a las y los adolescentes que presentan alteraciones en el estado psicoemocional con el fin de prevenir la presencia de conductas de riesgo.

Con el fin de prevenir el embarazo adolescente y tener mayor impacto dentro de la población adolescente del Municipio de Melchor Ocampo, se realizaron 24 Cursos-Talleres preventivos de embarazo, con enfoque multidisciplinario en colaboración con la Coordinación de la Juventud, la Coordinación de Educación y Cultura, la Dirección de Atención a la Mujer, así como con las escuelas públicas y privadas de nivel medio superior del municipio y con personal de la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de México. Dicho Taller estuvo encaminado a brindar información a las y los adolescentes, así como a sus padres, madres, tutores y cuidadores primarios, información sobre: inicio de la vida sexual, cibersexo, enfermedades de transmisión sexual, sexualidad responsable y métodos anticonceptivos, así como las implicaciones legales del embarazo adolescente. Derivado de los Cursos-Talleres se benefició a más de 1000 participantes.

Se realizaron 24 canalizaciones de adolescentes, en las jornadas médico asistenciales del Sistema Municipal DIF. Debiendo destacar que la mayoría de las canalizaciones son por Trastorno de Ansiedad, Crisis de Ansiedad, Trastorno mixto de Ansiedad y Depresión, y son dirigidas al Centro Integral de Salud Mental, CISAME en Santa Elena Cuautitlán México, para que las y los adolescentes reciban tratamiento psiquiátrico. A su vez, el resto de canalizaciones son por consumo de sustancias psicoactivas y fueron remitidos al Centro de Atención para las Adicciones (C.A.P.A).



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Se aplicó la estrategia “PsicoTips” en la cual se proporcionó a las y los adolescentes del municipio información psicológica escrita en tarjetas informativas, dicha información está encaminada a prevenir relaciones amorosas disfuncionales, conductas de riesgo, consumo de sustancias y abuso. Derivado de la estrategia “PsicoTips” el cual se realizaron 16 actividades y benefició alrededor de 640 personas.

En este año se realizaron 2 jornadas para ayudar a los jóvenes a concientizar la prevención del embarazo. Estas jornadas fueron posibles gracias al acercamiento que se tiene con las escuelas del municipio, por lo que fue un éxito trabajar en equipo, por ello se tuvieron como beneficiarios a más de 300 alumnos.

En este año se realizaron 2 actividades culturales para beneficio de la prevención del embarazo, estas actividades se realizaron al aire libre y dentro de escuelas donde los padres de familia y adolescentes participaron. En estas dinámicas resultaron beneficiados más de 200 personas.

Derivado de la afluencia que tiene la clínica materno Infantil DIF Melchor Ocampo, así como la Clínica DIF Tenopalco, se han empleado los distintos espacios como, las salas de espera así como el uso de redes sociales vía Facebook, la publicación de videos, infografías, folletos y volantes relacionados a la prevención del embarazo adolescente, contemplando el uso de métodos anticonceptivos, principalmente el preservativo y la sensibilización para acudir con el médico y recibir atención especializada para dar inicio o continuidad a una vida sexual saludable, minimizando el riesgo de embarazo adolescente. Beneficiando con esta información a más de 1000 personas.

Se llevaron a cabo 21 sesiones del curso-taller para madres adolescentes. En dichas sesiones se brindaron actividades a las madres para fortalecer la atención en niños y niñas de 0 a 4 años, ya que, cabe destacar, existe poca afluencia de madres adolescentes embarazadas, siendo mayor la participación de madres de niñas y niños en el rango de edad antes mencionado. A su vez, se les brindó a las madres embarazadas que decidieron participar en el grupo A.I.M.A. información sobre temas prenatales y postnatales que propician el sano desarrollo de los bebés, así como abatir dudas sobre el embarazo, lactancia, alimentación complementaria, vacunas y desarrollo psicomotor; las actividades antes mencionadas contribuyen a disminuir el estrés y la ansiedad que representa ser madre adolescente y por ende a mejorar su salud mental. Se ha cumplido la meta anual, beneficiando a más de 400 personas.

Con apoyo de las diferentes áreas del Sistema Municipal DIF se ha canalizado a 13 madres adolescentes a distintos servicios médicos, odontológicos, jurídicos, psicológicos y nutricionales.

Dentro del municipio existe un alto índice de madres adolescentes solteras, ya que la mayoría refiere no contar con el apoyo del padre del menor. No obstante, cuentan con familia directa extensa: padres o madres, abuelos, abuelas, hermanos y hermanas, tíos, tíos, primos y primas e incluso amigos y amigas que fungen como redes de apoyo. Ante tal situación y teniendo como participantes las redes de apoyo antes mencionadas, sensibilizando a 100 personas respecto a la complejidad que implica ser madre, principalmente la organización de nuevas actividades y responsabilidades, sin descuidar el futuro en un proyecto de vida estable, el cual contemple el desarrollo personal y profesional de la madre adolescente, así como el sano estilo de crianza de las personas involucradas en el desarrollo del menor.

Un gran reto es minimizar los tabús en contra del rol de madre adolescente y uno de ellos es el que dichas madres no pueden trabajar, pero que requieren ingresos para la subsistencia propia y la del menor a su cargo. Es por ello que, dando pauta al cumplimiento de las metas establecidas, el Sistema Municipal DIF ha generado seis talleres de autoconsumo y autoempleo, algunos en colaboración con la Escuela de Artes y Oficios EDAYO-Santa Elena y otros más con docentes certificados que brindan a las participantes constancia de capacitación para el trabajo con validez oficial en los siguientes talleres: mascarillas faciales, decoración y aplicación de uñas, diseño de cejas y extensión de pestañas, ofreciendo a las participantes conocimientos desde nivel básico hasta avanzado dentro de las capacitaciones recibidas. Los temas elegidos para los cursos fueron talleres de autoconsumo y autoempleo, pensados con la posibilidad de que las



madres, puedan laborar desde casa, manteniendo a las y a los niños a su cargo en todo momento, para que, de este modo, no se conviertan sólo en proveedoras económicas o madres ausentes, si no que desarrollen y ejerzan su maternidad del mejor modo posible. Se llevaron a cabo 7 talleres laborales, beneficiando a 200 participantes, cabe destacar que se trabajó en conjunto con el programa de Salud Mental de la Mujer.

Con el fin de fortalecer el desarrollo de las y los niños de madres adolescentes, se gestionó en colaboración con Educación Inicial no Escolarizada del Estado de México, Región II Zona 26 Módulos 104 y 105 a cargo de la Coordinadora María Esperanza Solís Cachú y las supervisoras Gloria García Ibáñez y Maribel Enríquez Cano, así como las y los docentes a su cargo; pláticas a las madres adolescentes sobre la estimulación y educación inicial, los beneficios respecto al desarrollo, socialización e independencia de las niñas y niños.

Aunado a lo anterior, en colaboración con la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social de Melchor Ocampo y el terapeuta de lenguaje adjunto a ésta, gestionaron pláticas para identificar problemas de lenguaje y sensibilizar a las madres adolescentes sobre en qué momento acudir a dicha instancia para proporcionar tratamiento básico a un probable trastorno de lenguaje; así mismo se brindaron ejercicios para favorecer el desarrollo del lenguaje oral. Con ambas gestiones se cumplió la meta anual.

El Sistema Municipal DIF durante este año a través del área de prevención y bienestar familiar dio atención psicológica de primera vez a 1200 personas. Esto favorece a que los habitantes de Melchor Ocampo cuenten con una mejor salud mental. Esto sin duda se ha logrado gracias al buen servicio, difusión en redes sociales y volanteo de nuestros servicios en pláticas, eventos y jornadas.

El Sistema Municipal DIF durante este año a través del área de prevención y bienestar familiar dio 690 consultas de atención psicológica de seguimiento a personas. Esta meta sin duda se ha logrado gracias al buen servicio, difusión en redes sociales y volanteo de nuestros servicios en pláticas, eventos y jornadas.

Se desarrollaron 25 pláticas durante este año, las cuales se han realizado en escuelas secundarias, preparatorias y las cuatro casas del adulto mayor. Dichas pláticas han ayudado a que los habitantes de Melchor Ocampo, conozcan los servicios que se brindan en el Sistema Municipal DIF y vean a esta institución como red de apoyo cuando se sienten vulnerables. Coadyuvando al objetivo primario, que es contribuir a la concientización de adolescentes, jóvenes y adultos a entender y mejorar su salud mental.

En este año, en el área de prevención familiar realizo 3 jornadas sobre distintos trastornos mentales, las que se llevaron a cabo en los centros de Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco. Con el objetivo de compartir, transmitir y visibilizar la importancia de que los habitantes del municipio de Melchor Ocampo logren tener un impacto positivo en su forma de pensar, de sentir y de actuar, gracias a las pláticas de promoción dentro de estas jornadas.

### **Adultos mayores.**

Dar seguimiento a las metas programadas por cada casa de día con las que cuenta el municipio, así como atender las necesidades que requiera cada adulto mayor es prioridad, por lo que se brindan tratamientos psicológicos, geriátricos, entre otros servicios como asesorías legales, siempre tratando de dar bienestar a cada uno de ellos con las diferentes actividades. Se llevaron a cabo 15 salidas recreativas programadas en el transcurso del año, que aportaron un gran beneficio en el estado de ánimo de los adultos mayores, reduciendo la ansiedad estrés y depresión.

Se llevaron a cabo más de 1172 talleres en las cuatro casas de día con las que cuenta el municipio, en los que se incluyen los siguientes: actividad física, yoga, costura, pintura, gimnasia cerebral, lectura, repostería, bordado y competencia de juegos de mesa, con la finalidad de reducir el estrés, mejorar su capacidad cognitiva, aumentar las habilidades motoras y



a su vez fortalece el sistema inmunológico, pues estas acciones los hace sentir productivos he integrados a la sociedad. En dichas actividades se han beneficiado a más 400 adultos mayores.

Se efectuaron 25 pláticas con los adultos mayores para llevarles información sobre sus cuidados personales, sus derechos, tanatología, entre otras, así como platicas de nutrición para aprender una forma más sana de alimentarse, esto con la finalidad de hacer de su conocimiento que existen diferentes formas de cuidarnos, que el maltrato al adulto mayor es un delito y que ellos merecen ser tratados con dignidad y respeto. Estas actividades se llevan a cabo en las cuatro casas de día, beneficiando a más de 400 adultos mayores.

Se efectuaron 14 actividades culturales y recreativas fomentando la inclusión y la sana convivencia entre las cuatro casas de día, brindando espacios en los cuales puedan tener integración social, donde puedan relacionarse entre ellos intercambiando ideas, costumbres y pensamientos, generando significativamente bajar los niveles de estrés, depresión y ansiedad que puedan estar generando por la vida sedentaria y monótona por la que estén pasando, actividades como: “Leo, luego existo”, “Evento del Día del Abuelo” entre otras actividades, así como 7 salidas recreativas las cuales fueron: Salidas al cine, al balneario, al teatro Varsovia, recorrido en Turibus, cena en Garibaldi, cena en Coyoacán, salida a Los Pinos, etc. En estas actividades se han beneficiados más de 1000 adultos mayores.

#### **Personas con discapacidad.**

Se llevaron a cabo pláticas para prevenir las enfermedades crónico-degenerativas, impartándose 35 pláticas sobre diabetes, hipertensión, obesidad, osteoporosis. De igual forma, se dieron 20 platicas respecto del uso del ácido fólico, con las que se busca prevenir problemas graves del cerebro y columna vertebral del bebe, se impartieron 13 platicas de prevención de accidentes.

Se impartieron 8 talleres respecto al lavado de manos, capacitando a familiares de los pacientes que acuden a UBRIS. Se dio un taller de presión arterial para una detección que permita acudir al paciente al médico oportunamente.

Se otorgaron 7 talleres de higiene de columna beneficiando a 70 personas, esto con la finalidad de que el familiar pueda trasladar a su paciente adecuadamente sin lesionarse teniendo un correcto cuidado articular.

Se realizaron 3730 orientaciones a público en general, tanto en la unidad básica de rehabilitación como en la comunidad con respecto a los servicios que se ofrecen en UBRIS y el DIF.

Al ingresar a la unidad básica de rehabilitación e integración social se realiza chequeo de signos vitales con el objetivo de detectar pacientes de primera vez de alguna enfermedad crónica degenerativa y remitir al paciente a consulta médica para su seguimiento y tratamiento oportuno.

Se llevaron a cabo 46 campañas de difusión de carteles, periódicos murales, rotafolios y trípticos respecto de temas relacionados con la discapacidad.

Se llevaron a cabo 14 pláticas de sensibilización e inclusión social de personas con discapacidad a la población en general de orientación psicológica con temas relacionados a la discapacidad y desarrollo funcional de los internos de la unidad beneficiando a 216 personas.

Se realizaron valoraciones cuyo objetivo es la integración educativa a las distintas esferas de los procesos educativos que requirieron cada uno de los usuarios por tal motivo, se integraron a 9 niños con discapacidades al CAM 52 y 5 personas con discapacidad a escuelas regulares con la primaria Melchor Ocampo, Praxedis G. Guerrero, Amado Nervo.



Se realizaron 10 talleres de capacitación y adiestramiento laboral, favoreciendo el autoempleo y desarrollando habilidades de los usuarios y familiares activos. De igual forma se realizaron convenios y acuerdos con PyMEs y grupo Wal-Mart, evaluando e integrando al campo laboral a personas con discapacidad residentes del municipio, promoviendo el desarrollo personal e integrándose a la fuerza trabajadora del municipio, en este año se incluyeron a 3 personas con discapacidad.

Se realizaron 22 actividades culturales y recreativas favoreciendo el desarrollo social de personas con discapacidad, beneficiando a más de 702 personas. Integrando en dichas actividades a personas con discapacidad para realización de cocadas, juego de pelota en alberca, salida a Cinopolis, talleres de bombón rellenos, sombreros locos, peinados locos, pijamas y disfraces, talleres de flores de margarita con listón, taller de rosas de listón, taller de girasol con listón, salida a bellas artes, taller de gorro de estambre, taller de monedero, coloreo de dibujo de pollo y carnaval internacional.

Se creó un grupo de autoayuda en el cual se otorgaron 2 sesiones para familiares de los pacientes para compartir sus experiencias y como ha sobre llevado el impacto de la discapacidad en su entorno familiar.

Dentro del programa RBC se promueven los servicios que brinda la unidad básica de rehabilitación e integración social, apoyos funcionales y auditivos, a las diferentes localidades del municipio, como Melchor Ocampo Centro, Visitación, Tenopalco, El Mirador, Fraccionamiento Álamos I y II, donde se ha detectado a 58 personas con discapacidad a través de trabajo de campo, canalizando a 198 personas a UBRIS y orientando a 1110 familiares de la importancia de tener una rehabilitación en caso de tener a un paciente con discapacidad. Se realizaron 180 visitas domiciliarias con la finalidad de realizar el seguimiento de los pacientes, que no acuden a sus terapias, con el propósito de exhortarlos a que continúen con su tratamiento, explicándoles la importancia del mismo, beneficiando a 150 personas dentro este rubro. Se entregaron 1500 trípticos en las diferentes localidades del municipio, como negocios, comunidad y en el UBRIS, respecto de los servicios que brinda este último. De acuerdo a las necesidades de diferentes ciudadanos se otorgaron apoyos como ácido fólico, vitamina A y despensas, a los pacientes más necesitados, que acuden al UBRIS.

Se realizaron 72 pláticas, con los familiares de las personas con discapacidad, respecto de temas de higiene de columna, osteoporosis, lavado de manos, enfermedades vasculares cerebrales, parálisis facial, defecto de postura etc., beneficiando a más de 720 personas. Con el objetivo de complementar el proceso de rehabilitación en casa. Se llevaron a cabo diferentes actividades de integración para personas con discapacidad y se remitieron a niños al CAM 52 y se orientó a distintos pacientes para poder integrarse a una actividad deportiva de acuerdo a su condición física.

Así mismo, los pacientes de UBRIS se integraron a 40 actividades culturales y recreativas en las que conocieron, disfrutaron y convivieron con su familia. Ejemplos de éstas son: salida a Cinopolis, corazón de cola de ratón, dibujo con hojas iris, pintura de acuarela, brocheta de bombón, juego de pelota y baile, sopa de letras, festejo del día del abuelito, peinados locos, disfraces, sombreros locos, pijama, sopa de codito, juego de lotería con niños y adultos, lectura de leo yo existo donde cada mes acude diferente actor a dicha lectura, juego de jenga, visita a bellas artes y carnaval internacional.

Detectando las necesidades de las personas con discapacidad se visitaron 3 empresas para la realización de convenios en los cuales les proporcionan un descuento que esté al alcance de sus posibilidades pudiendo disfrutar de funciones de cine gratuito, de igual manera por parte de integración social se realizó convenio con los impartidores de equinoterapia y la acuática de Visitación.

Fueron atendidos por el médico rehabilitador 621 pacientes quien evaluó la condición del paciente y realiza un plan de tratamiento para satisfacer las necesidades del paciente trabajando en conjunto con otras disciplinas para la recuperación integral.



El psicólogo realizó 1120 tratamientos los cuales promueven procesos terapéuticos enfocados a la adaptación, aceptación y superación de las diferentes problemáticas que genera la discapacidad en los pacientes y en sus familias.

Se realizaron 732 estudios socioeconómicos en el cual se identificó la situación socio-económica y dinámica familiar, así mismo se contribuye en la donación de apoyos funcionales que cubren las necesidades básicas de cada uno de los pacientes y sus familias.

Se tramitaron 21 expedientes para llevar un seguimiento para la gestión de alguna ayuda funcional o aparato auditivo a través del DIFEM para personas con discapacidad. En este año se otorgaron 9 sillas de ruedas infantiles, 3 andaderas adultas, 2 andadores infantiles y 2 pares de muletas canadienses de igual manera se entregaron 4 aparatos auditivos y 1 prótesis de miembro superior derecho que les ayudará a tener una mejor calidad de vida.

Se detectaron 84 pacientes a través del Médico Rehabilitador para determinar su discapacidad. Se remitieron a 8 pacientes a otras instituciones para estudios más específicos para dar un diagnóstico y tratamiento adecuado al paciente con discapacidad. También determina el alta cuando el paciente alcanza un determinado nivel de independencia funcional y de actividades de la vida diaria y si es necesario un programa de casa, por tal motivo en este año se dieron 37 pacientes de alta.

Se realizaron 13 862 terapias físicas beneficiando a 3620 pacientes con alguna discapacidad transitoria o permanente en la que se aplican métodos, técnicas y la aplicación de agentes físicos como son electroterapia, hidroterapia, ultrasonido, luz infrarroja y mecanoterapia, todo con el objetivo de una recuperación favorable para el paciente.

Se atendieron a 510 pacientes en el área de Terapia Ocupacional en el que se abarcan métodos y técnicas de acuerdo a las necesidades de cada paciente, como, motricidad, trabajo de pinza fina, pinza gruesa enseñanza de traslados, talleres de higiene de columna, realización de férulas y adaptaciones con el objetivo que el paciente sea capaz de lograr una mayor independencia para las actividades de la vida diaria.

Se brindaron 316 terapias de estimulación múltiple temprana para niños de 0 a 3 años, con el objetivo de impactar en el desarrollo psicomotor mediante programas de intervención y estimulación temprana para desarrollar y potencializar habilidades motoras que permitan un desarrollo óptimo de acuerdo con la edad cronológica de los usuarios.

Se brindaron 1150 terapias de lenguaje a personas con discapacidad.

Se adquirió por parte del Sistema Municipal DIF material que será de utilidad en la atención del paciente en el área de terapia física para seguir otorgando una atención de calidad y los pacientes puedan continuar con su tratamiento.

Dentro de las actividades que realiza el Sistema Municipal DIF, se acudió a la Jornada Medico Asistencial para que la población en general conozca los servicios que se ofrecen en la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social.

La unidad básica de rehabilitación e integración social continúa con las medidas preventivas de salud ya que por parte de DIFEM se sigue el protocolo de retorno seguro de unidades de rehabilitación, ya que proporcionamos mes a mes cubre bocas, gel antibacterial y sanitizante líquido.

Como cada año se realizan los simulacros que llevamos a cabo para prepararnos ante un evento como un sismo. Estas acciones nos preparan ante lo que podemos esperar en el caso real. La repetición de los simulacros y hacerlos cada vez más complejos nos da seguridad y confianza, y de igual forma por parte de protección civil nos preparar para actuar ante una contingencia.



### **Cultura física, deporte y recreación.**

Cada trimestre se supervisa y se cuenta a las personas involucradas en las diferentes actividades, el año pasado comenzamos con cerca de 500 personas quienes participaron en los torneos locales, sin embargo la apertura de escuelas deportivas incrementó hasta 1200 personas activas en el año 2022 y en este año 2023 estamos llegando al cuarto trimestre a 1900 colonos activos de alguna forma en sesiones de ejercicio o participando en las ligas deportivas, siendo un 58% de incremento de participantes. A la fecha se cuentan con 1915 beneficiarios en diferentes disciplinas.

Este año se han realizado veinticuatro de los treinta y dos eventos programados, entre los que resaltan los eventos con causa social, apoyando a grupos o personas vulnerables, además somos un referente no solo de la comunidad ya que hemos impactado con los municipios aledaños.

Por trimestre participan en eventos deportivos más de 1900 personas activas, lo que suma, por lo menos tres veces esta cantidad considerando su núcleo social, impactando a más de 6000 ciudadanos melchorocampences de forma constante.

Se llevó a cabo una campaña de “Dona tus kilos”, realizada por diferentes grupos que aportaron material para hacer despensas y entregar a personas con necesidad inmediata.

En la semana Cultural de la mujer, se realizó un rally nocturno “Solo para Guerreras” buscando dar empoderamiento y resaltar a las mujeres que realizan actividades en horarios vespertinos y nocturnos.

Voleibol realizó dos eventos con causa equipos locales y externos donde participaron 14 equipos y se recolectó apoyo para tratamiento médico de un compañero profesor, al tiempo que se foguea con equipos de mayor nivel a los practicantes de voleibol del municipio.

En un evento único en la zona, con un circuito estilo inglés de Cross Country se llevó a cabo el encuentro “Súper Me Atlético”, en donde entre las categorías mayores y menores participaron más de 500 personas, marcando un antecedente de un evento con excelente participación regional.

Las escuelas deportivas son el semillero de los futuros deportistas del municipio, el año pasado se formaron las Escuelas de Natación, Voleibol, Basquetbol y Fútbol Americano. Este año sumamos al fútbol Soccer y le dimos categorías a la escuela de basquetbol, expandiéndose a los otros deportivos, esto ha hecho que la práctica formal atraiga a más personas y principalmente a niños y jóvenes al área del ejercicio físico y deporte. El ciclo que viene, se pretende registrar a nivel oficial y participar en eventos de las Asociaciones Estatales y Federación, así como el deporte escolar.

Los eventos oficiales pretenden darle una formalidad anual a la práctica del deporte, ya que se pueden acuñar como una tradición de donde se obtengan los representantes municipales para participar hacia eventos externos, así que este año se ha trabajado en crear los primeros torneos oficiales como lo fue la Copa Melchor Ocampo de Basquetbol, el Torneo Juvenil de Voleibol, las pruebas atléticas infantiles en el encuentro “Súper Me” y terminaremos con los eventos selectivos 2023 en el siguiente trimestre.

Activar a la población es uno de los objetivos de la Coordinación del Deporte, en este año hemos inyectado a las categorías menores, un poco de recreación física y actividades que detonen en un futuro a los niños a la práctica del ejercicio y deporte de manera formal.

En conjunto con la Jefatura del Medio Ambiente y la Coordinación de Cultura, se lleva a cabo una mañana recreativa con excelente participación de niños de educación inicial y padres de familia de la zona de Tenopalco y Visitación.



La facilitación de instalaciones y elaboración de logística de algunos eventos es primordial para promover la actividad física hacia las escuelas o los particulares, no solo se brinda la instalación, se apoya con experiencia para que los eventos consigan su objetivo y se desarrollen en orden.

La vinculación de la Coordinación del Deporte Municipal con el Instituto del Deporte del Estado de México y otras dependencias permite promocionar la capacitación de instructores a través de sus cursos y congresos que realizan cada año, así como participar en clínicas de actualización que algunos profesores del área aprovechan para mejorar en su entorno.

En los meses de octubre, noviembre y diciembre termina la temporada de Fútbol Americano y preparación para realizar una visita a Colombia al “Coffe Bowl”.

Visita de la NBA Jr. para impartir Clínicas para niños e instructores de basquetbol, así como asistir a los juegos previos NBA. Selectivos municipales de 3X3, selectivo de fútbol para torneo de los barrios, Rodada Ecológica 2023, Ruta de los quesos, apoyo a Carrera atlética Nuestros Orígenes y torneos regulares.

## **PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.**

### **Desarrollo Económico.**

A través del proceso de solicitud de licencias de funcionamiento con el que cuenta el ayuntamiento se han realizado 651 expediciones y/o refrendos de las Licencias de funcionamiento de los establecimientos de bajo, mediano y alto impacto que se encuentran dentro del territorio de Melchor Ocampo. Y a su vez, realizando supervisiones en caso del crecimiento del comercio dentro del municipio.

Con la finalidad de verificar que las unidades económicas cuenten con la documentación legal para establecer una unidad económica, se han llevado a cabo 377 inspecciones a las unidades económicas que no cuentan con licencia de funcionamiento, así como, su ordenamiento y regularización de las mismas. Visitando también a los giros de alto impacto y haciendo suspensiones provisionales en caso de faltas en sus altas y refrendos.

Realizamos 3 programas para impulsar la creación de pequeños negocios y emprendedoras que quieran instalar un negocio en el municipio de Melchor Ocampo. Agilizando con ello, los trámites y reduciendo los requisitos para su apertura inmediata.

Se han otorgado más de 500 asesorías a todas y todos los ciudadanos, que han solicitado la información para que se les otorgue los requisitos para sus altas de licencia de funcionamiento (unidades económicas de bajo, mediano y alto impacto), entre ellas están los documentos necesarios y vistos buenos de otras áreas (vistos buenos de protección civil, medio ambiente y desarrollo urbano), que requieren para iniciar operaciones, así como, promover el ahorro y administración de cada una de las unidades económicas.

Hemos realizado 32 inspecciones de anuncios publicitarios que se encuentran en la vía pública y así evitar que éstos se coloquen sin autorización de la Dirección de Desarrollo Económico, y con ello prevenir una gran contaminación visual.

Se brindaron 22 asesorías a ciudadanos que solicitaron información respecto de la apertura de sus negocios de bajo impacto. En la Ventanilla del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se les proporcionó la información referente al trámite y requisitos para poder obtener su Licencia de Funcionamiento SARE. Con estas acciones se brindan asesorías a todos los micro emprendedores del municipio, que pretenden iniciar un negocio, de una manera ágil, rápida y segura.

Se han otorgado 5 Licencias de funcionamiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), a negocios de Bajo impacto tales como: Papelerías, farmacias, dulcerías y heladerías, que se encuentran en las localidades de Tenopalco,



Visitación y Melchor Ocampo, beneficiando con ello a los dueños de los pequeños negocios, impulsando la creación de empleos, la disminución de requisitos para la obtención de la licencia de funcionamiento y con ello, regularizar a los pequeños negocios.

### **Actividades económicas por parte del Sector Productivo Agropecuario.**

El sector agropecuario del municipio está integrado por una superficie de 1150 hectáreas distribuidas entre los ejidos de Melchor Ocampo, San Francisco Tenopalco y Visitación, así como la pequeña propiedad, contando estos ejidos con cerca de 700 ejidatarios y 150 propietarios. Se cuenta con cerca de 120 unidades productivas que albergan cerca de 1500 bovinos lecheros, 400 ovinos, 300 conejos entre otras especies animales.

Ante ello, y en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 se ha fortalecido el sector agropecuario de Melchor Ocampo a través de implementar programas destinados a disminuir costos de producción que inciden en la productividad agrícola y los ingresos del productor, esto a través de apoyar con el 50 % del costo de los insumos y materiales como son:

- Semilla de Maíz, donde se adquirieron y distribuyeron 3.5 toneladas de semilla para establecer 150 hectáreas en el ciclo primavera-verano 2023, en beneficio de 150 productores.
- Semilla de avena certificada, que con un volumen de 12 toneladas permitió establecer 120 hectáreas en el ciclo otoño invierno 2023, en beneficio de 150 productores.
- Paquetes de herramientas, donde fueron distribuidos 50 paquetes de herramienta truper consistentes en carretilla, pala, bielgo y botas, en beneficio de 50 productores.

Se han coordinado programas con diferentes instancias estatales y federales para la implementación de programas de mejoramiento genético y prevención de enfermedades como son:

- La aplicación de dosis de semen ovino para 30 vientres en 5 unidades de producción.
- La aplicación de dosis de semen bovino para 30 vientres en 5 unidades de producción, en beneficio de 50 pobladores.

En el Programas de apoyo sustentables (mejoradores de suelo, análisis de suelo, suplemento nutricional, sales minerales y otros):

- Se elaboraron 3 toneladas de sales minerales para complementar la nutrición de bovinos y ovinos en 20 unidades productivas, en beneficio de 20 productores.

Campañas Fitosanitarias y Zoonitarias:

- La vacunación de poco más de 271 conejos contra la enfermedad Hemorrágica de los Conejos, en 20 unidades productivas, en beneficio de 20 productores.

Es de destacar que estos programas se establecieron en 216 unidades productivas beneficiando a igual número de familias de productores de las comunidades de San Francisco Tenopalco, Visitación, Melchor Ocampo, Villa María, La Reforma y El Tejado.

Así también, se realizaron las actividades de limpieza y desazolve de los lodos en los canales de riego y pluviales a fin de contar con riegos oportunos durante la temporada de sequía, ante ello:



- Se realizó la limpieza de 6 kilómetros de canales que permitió desazolver alrededor de 8 toneladas de lodos y basura orgánica e inorgánica, beneficiando a 150 productores.
- Se realizó el acondicionamiento de caminos saca cosecha en 3 kilómetros lineales, beneficiando a 300 productores.

Con estas actividades se permitió hacer riegos más eficientes en las 1150 hectáreas que integran los ejidos de Tenopalco, Visitación, Melchor Ocampo y la pequeña propiedad que en su conjunto agrupan a 850 productores.

Para continuar fortaleciendo las capacidades y habilidades de los productores se participa mensualmente en la Junta local de Sanidad Vegetal de la Región de Zumpango, así como la impartición de cursos-talleres, en coordinación con dependencias estatales y federales, beneficiando a 150 productores en temas como:

- Fertilización en Maíz
- Prevención de enfermedades en bovinos y ovinos
- Huertos biointensivos
- Aprovechamiento del maguey
- Aprovechamiento de chinicuiles.

Se tuvieron 5 Intercambios de experiencias agrícolas y pecuarias, beneficiado a 70 productores de Melchor Ocampo, Tenopalco y Visitación.

Estas acciones, en conjunto con las 5 ediciones de la Expo-Merkavic han permitido incidir en poco más de 150 familias de agricultores productores que han visto incrementado sus ingresos familiares a través de contar con espacios tanto para la venta de sus productos como para la adquisición de conocimientos que permiten hacer más eficientes sus actividades agropecuarias.

En la Emisión de 95 constancias de productor, que se utilizan para gestionar apoyos en las diferentes dependencias a nivel municipal, Estatal y Federal.

Convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, se realizaron 5 convenios beneficiando a un total de 150 productores.

### **Empleo, características y población económicamente activa.**

Hemos llevado a cabo diversas visitas a las diferentes empresas del Municipio de Melchor Ocampo y de las zonas aledañas como, Cuautitlán, Teoloyucan, Tepotzotlán, Cuautitlán Izcalli, Tultitlan y Tultepec, 58 empresas visitadas tales como: Adecco, Asimex Global, Grupo Fila Dixon, Dilac, Truper, Harinas de Omalli, Ubictum, La Madrileña, Mextrasa, Amcor, Técnica Mexicana de Alimentación, Intima Hogar, Acción Química, Transportes LogiExpress, Si Ocean Services entre otras, para obtener sus bolsas de trabajo y así con ello, poder ofrecer un amplio abanico de ofertas de empleo a nuestros ciudadanos, al mismo tiempo, solicitamos apoyo para que todas estas empresas acudieran a las Jornadas de Empleo que organiza el Ayuntamiento. Beneficiando con ello, a todas y todos los buscadores de empleo del municipio de Melchor Ocampo.

Se han publicado de manera semanal más de 800 ofertas vacantes de empleo por parte las empresas ubicadas en el municipio de Melchor Ocampo, así como, de los municipios colindantes al mismo. De manera física existe una mampara de empleo a la entrada del Palacio Municipal, realizando la publicación de las vacantes que se tienen disponibles, así mismo, se publican de manera digital en el Portal del Ayuntamiento en el apartado de Fomento al Empleo. Con esta actividad todas y todos los buscadores de empleo melchorocampences tienen un universo de oportunidades para reinsertarse de manera inmediata al mercado laboral.



Realizamos más de 9 Jornadas de Empleo, en las cuales han participado más 50 empresas tales como: Worken, Truper, Koblenz, Intima Hogar, KEYSLUB, 360 Talent, PRO TECH International Services, Totalplay, Sistema Cobra de Seguridad Privada en Carreteras, Especialidades Térmicas, KIMEX, Corduroy, Sociedad de Autotransportes México Cuautitlán Melchor Ocampo Zumpango, AMMOSA, Wal-Mart, Dominós Pizza, MAHEVO, Manufacturas Eléctricas Orión, SHEIN y PSW Poliuretanos, quienes han ofertado más de 2 mil vacantes laborales. Con este tipo de actividades hemos beneficiado a 350 buscadores y buscadoras de empleo, así como a grupos vulnerables como: Jóvenes, adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad, de las localidades de Tenopalco, Visitación y cabecera municipal y quienes buscan una reinserción laboral inmediata.

### **Mercados y tianguis.**

Se adquirió el terreno para la construcción del Mercado público municipal con un costo de \$7,146,960.00, dinero de recursos propios, en donde se llevará a cabo la Construcción del Mercado Público Municipal Primera Etapa (barda perimetral y terracerías) en Colonia Xacopinca, con una inversión de \$4,250,000.00 (Cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con recursos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Con la finalidad de mantener un comercio regulado y ordenado en la vía pública, se han implementado a cabo 125 operativos de reubicación y reordenamiento de los comercios informales ubicados en las zonas públicas, colocándolos en zonas estratégicas que no afecten el paso peatonal y personas con algún tipo de discapacidad, así como la circulación vehicular. Ordenando y verificando las arterias principales del municipio en su entorno. Se realizan supervisiones para el retiro de puestos semifijos abandonados en la vía pública, ya que son focos de infección o puntos para que la delincuencia cometa delitos en contra de la ciudadanía, trabajando conjuntamente con la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad.

Gestionamos ante la COPRISEM dos cursos para los comerciantes que realizan la venta de distribución y alimentos de productos derivados del pescado, pollo y animales bovinos todo ello, para capacitar a los comerciantes en el proceso de conservación y elaboración de sus productos y evitar que se distribuyan alimentos en mal estado y salvaguardar las vidas de todos los consumidores. Se contó con la participación de poco más de 25 comerciantes locales.

Con la finalidad de contar con una buena comunicación entre el ayuntamiento y comerciantes, hemos llevado a cabo 10 reuniones con los líderes comerciantes del municipio de Melchor Ocampo para atender sus demandas entre las que se encuentran: la limpieza, el ordenamiento, la colaboración y el flujo vial en la vía pública que ocupan; también poder llevar a cabo mesas de diálogo y análisis respecto de la reubicación del tianguis que se encuentra en la cabecera municipal por un mercado local, todo ello, con la finalidad de impulsar el comercio y el empleo de los habitantes de nuestro municipio de la mejor manera.

### **Parques, jardines y panteones.**

Acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, plazas comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

La Coordinación, es la encargada de dar diariamente limpieza y mantenimiento a las plazas públicas, kioscos, jardines, boulevard y panteones municipales, que incluyen actividades como: barrer, limpiar, pintar, cortar pasto, podar árboles. Se proporciona el mantenimiento a jardines de los diferentes edificios públicos, mantenimiento de parques y boulevard, mantenimiento a los 4 panteones municipales: Panteón La Soledad, Melchor Ocampo, Panteón Dolores I y II en Visitación y Panteón Nuestra Señora de la Luz en Tenopalco; los 365 días del año, habiendo recolectado aproximadamente 552 mil 183 kilogramos de residuos sólidos, así mismo se han llevado a cabo 8 jornadas de limpieza, así como la limpieza de diferentes barrancas.



Se apoya a distintas instituciones públicas en la poda de áreas verdes, derrame de árboles y recolección de forraje. Atendiendo a la saturación del panteón ubicado en el poblado de Tenopalco “Nuestra Señora de la Luz”, celebramos un contrato de compraventa a plazos para adquirir el terreno que permitirá la ampliación del panteón inmueble que es colindante con el actual dando como anticipo la cantidad de \$1,000,000.00 a la fecha y la cantidad restante de \$2,500,000.00 se pagará al momento de la firma de la escritura pública ante notario.

### **PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.**

#### **Ciudades y comunidades sostenibles.**

##### **Localidades urbanas y rurales.**

Se realizan y concluyen treinta y cuatro proyectos de obras públicas, los cuales benefician a las siguientes colonias del territorio municipal: El Calvario, La Virgen, 2 de Septiembre, Lomas de Tenopalco, El Mirador, Educación, Xacopinca, Fraccionamiento Álamos I y II, Pueblo de Visitación, Pueblo de San Francisco Tenopalco centro, Barrio Señor de los Milagros, Barrio San Isidro, Barrio San Antonio, Barrio Torresco, obras ejercidas con los siguientes recursos: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Recursos Propios, Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), dando un beneficio a 61 mil 220 habitantes.

Llevamos a cabo la construcción de pavimentaciones con concreto asfáltico en los siguientes lugares:

- ✓ Calle Guadalupana, Colonia el Mirador, con una inversión de 1 millón 430 mil pesos realizada con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal;
- ✓ Calle Emilio Carranza, Barrio San Isidro, con una inversión de 2 millones 640 mil pesos, realizada con el Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal;
- ✓ Repavimentación de la Calle Benito Juárez Poniente, Pueblo de Visitación, con una inversión de 3 millones 266 mil 273.93 pesos con recursos propios beneficiando a 7 mil 500 habitantes.
- ✓ Pavimento Asfáltico de la Calle Cerrada Zitlaltepec, en Barrio Señor de los Milagros, con una inversión de 480 mil pesos, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, beneficiando a 500 habitantes.

Llevamos a cabo la construcción de guarniciones y banquetas ubicados en ocho lugares distintos, siendo estos los siguientes:

- ✓ Calle Pinos, Colonia la Virgen, con una inversión de 990 mil pesos.
- ✓ Calle Francisco Villa, Colonia 2 de septiembre, con una inversión de 560 mil pesos.
- ✓ Calle Prolongación Centenario, Colonia Lomas de Tenopalco, con una inversión de 270 mil pesos.
- ✓ Calle Tepozán, Colonia Lomas de Tenopalco, con una inversión de 800 mil pesos.
- ✓ Calle Emiliano Zapata, Colonia el Mirador, con una inversión de 330 mil pesos.
- ✓ Calle Tlacotepito, Barrio San Isidro, con una inversión de 620 mil pesos.
- ✓ Calle Paseo Tlaixco, en Barrio San Isidro, con una inversión de 780 mil pesos; con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- ✓ Calle Emilio Chuayffet, Colonia Educación, con una inversión de 380 mil pesos, con recursos propios. Beneficiando a 5 mil 200 habitantes.

Se realizó la rehabilitación de vialidades urbanas en diferentes avenidas y calles del municipio, las cuales presentaban problemas de baches, realizando el bacheo de 583 metros cuadrados, con una inversión de 755 mil pesos, ejercidos con



# H. Ayuntamiento Constitucional Melchor Ocampo 2022-2024



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023, beneficiando aproximadamente a 25 mil habitantes del territorio municipal.

Por parte de la Dirección de Servicios Públicos se realizó la rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de la red vial primaria y red vial secundaria, en todo el territorio municipal por medio de bacheo con mezcla asfáltica abarcando 4 939.67 metros cuadrados durante el presente año, cubriendo las siguientes calles:

UBICACIÓN	TOTAL M2 POR CALLE
C. JULIAN CARRILLO	90.56 M2
C. AGUSTIN YAÑEZ	63.30 M2
C. CRISPIN PEREZ	325.60 M2
C. SAN ISIDRO	265.92 M2
AV. DEL TRABAJO	138.88 M2
C. LIBERTAD	474.34 M2
PROLONGACIÓN 5 DE MAYO	702.60 M2
C. DOLORES	73.06 M2
AV. HIMNO NACIONAL	266.19 M2
AV HIMNO NACIONAL TRAMO CRUCERO AURRERA	91.13 M2
C. EMILIO CARRANZA	83.57 M2
AV. JOSE MARIA MORELOS	147.85 M2
AV. DEL TRABAJO	70.52 M2
FRACCIONAMIENTO ALAMOS	865.03 M2
C. NIÑOS HEROES	51.10 M2
C. HOMBRES ILUSTRES	101.60 M2
C. FRANCISCO I. MADERO	168.94 M2
C. GABRIEL RAMOS MILLAS	28.31 M2
AV. DE LOS DEPORTISTAS	48.60 M2
C. 20 DE NOVIEMBRE	111.90 M2
C. CORREGIDORA	48.60 M2
C. FRANCISCO VILLA	31.50 M2

## Uso de Suelo

Se otorgaron 222 licencias para la construcción de diferentes obras beneficiando a más de 860 habitantes de nuestro municipio.



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Se otorgado 429 dictámenes de uso de suelo para la elaboración de licencias de construcción, renovación y de funcionamiento comerciales, de las cuales se realizó la verificación de su compatibilidad del uso del suelo en el municipio de acuerdo al uso pretendido por la ciudadanía, con base en la planeación municipal, beneficiando a más de 1 200 habitantes del municipio.

Se realizaron y entregaron un total de 243 constancias de alineamiento, que tienen por objetivo delimitar la colindancia de un inmueble respecto a las vías públicas en función de evitar futuras afectaciones a la ciudadanía y a las propias vías de comunicación, beneficiando a más de 800 habitantes.

Se entregaron un total de 11 constancias que acreditan la correcta conclusión de obra en diferentes localidades del municipio, teniendo previsto realizar al término del año 45 constancias más, beneficiando a más de 200 habitantes.

Se entregaron 83 permisos a la ciudadanía en diferentes localidades del municipio, que tienen el objetivo de ejecutar diferentes tipos de obra de bajo impacto, como modificaciones de banquetas que se realizan para un buen funcionamiento de acceso y tránsito peatonal, rupturas de pavimento para las conexiones de agua potable, drenaje y alcantarillado, así como el mantenimiento de redes de telecomunicación, en función de mejorar la calidad de vida de más de 500 habitantes.

Se asignaron 31 números oficiales a las viviendas que así lo requirieron en las diferentes localidades del municipio, así mismo se pretende implementar campañas de asignación de número oficial, aplicar y trabajar con el Reglamento de nomenclatura, números oficiales y señalización para el Municipio de Melchor Ocampo y con esto beneficiar a más de 100 familias de nuestro municipio.

Se realizaron 5 oficios de apertura, ampliación o prolongación de calle y se tiene proyectado realizar 19 convenios más en el siguiente trimestre en beneficio de la ciudadanía de todo el municipio, motivando a la población a que continúe con el registro de sus calles, beneficiando a más de 960 habitantes del municipio.

Se cumplió con la atención de 205 peticiones y demandas ciudadanas en materia de Desarrollo Urbano en diversas localidades del municipio, beneficiando a más de 1000 habitantes del municipio.

Actualmente se trabaja en el Reglamento de Imagen Urbana del municipio de Melchor Ocampo en conjunto con la Dirección General de Planeación Urbana de Gobierno del Estado de México, en beneficio de la ciudadanía, registrando un avance del 80%.

Se realizaron 3 barridos de campo para identificar asentamientos humanos irregulares para propiciar su regularización y poder elevar la calidad de vida de los habitantes en todo el municipio, beneficiando a más de 900 habitantes del municipio.

Se llevarán a cabo 2 capacitaciones a servidores públicos de nuestra administración en materia de Desarrollo Urbano, con el objetivo de tener un amplio conocimiento de las actividades propias del área; así como las características y parámetros para la obtención de números oficiales, constancias de alineamiento, emisión de licencias de construcción, así como los parámetros y cualidades de cada permiso de obra y usos de suelo, con el objetivo de otorgar una orientación completa y correcta al ciudadano, con la participación de los servidores públicos del área.

### **Movilidad y transporte para la población.**

Se han sostenido 12 reuniones con los líderes transportistas para atender sus demandas y asesorarlos respecto a sus licencias de uso de la vía pública, así como, también verificar a los garroteros, disparadores y al realizar frecuentemente operativos, se visita a cada una de las bases para verificar sus aditamentos.



Realizamos 50 pláticas de educación vial, las cuales consisten dar información a las y los alumnos que estudian desde preescolar hasta tercero de primaria, la temática es trabajada con videos educativos e informativos sobre educación vial, el significado de los guantes y señas en coordinación con los sonidos del silbato, se proporcionan dibujos con diferentes imágenes todo en relación a movilidad, posteriormente se realiza un circuito vial mismo que cuenta con un semáforo, pasos peatonales y una carretera la cual se marca con cal y los niños y niñas participan con sus bicicletas, triciclos y patines haciendo la función de un conductor, verificando los conocimientos adquiridos. A los alumnos de cuarto a sexto año de primaria, se les enseñan los conceptos de vialidad, tránsito y movilidad, qué es un delito, qué es una falta administrativa y cuales son competencia de la Coordinación de Movilidad en el Bando Municipal, los diferentes tipos de señalamientos, y al término de la plática se realizan actividades como sopas de letras y crucigramas con la información que se les proporcionó anteriormente. A los alumnos de secundaria y preparatoria, se les informa el marco legal desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hasta el Bando Municipal, conceptos básicos, tipos de señalamientos. Para estas actividades se utilizan videos, crucigramas y rompecabezas, relacionando la información que se proporciona, al término de las pláticas, se realiza un recorrido dentro de sus instalaciones, con una unidad y dos motopatruillas, esto con la finalidad de crear un vínculo con los alumnos y maestros, estas se llevaron a cabo en 8 instituciones públicas beneficiando a 2 mil 642 alumnos.

Se recibieron 40 quejas ciudadanas por medio de oficio o queja anónima, acudiendo el personal de movilidad a atender, explicando el contenido del Bando Municipal y aspectos cotidianos como la obstrucción de la vía, mantenimiento de vehículos descompuestos en vía pública para evitar sanciones, estas acciones se realizaron en diferentes calles Melchor Ocampo Centro y Visitación, así mismo se retiraron puestos ambulantes, se llevó a cabo la liberación de vía pública en calle 20 de Noviembre en el centro de Melchor Ocampo, retirando un poste que colocaron vecinos obstruyendo la vía pública, al tiempo de atender peticiones, beneficiando a todos los ciudadanos del Municipio.

Se efectuaron más 300 recorridos, en los cuales los oficiales de movilidad a bordo de su moto patrulla, retiran de manera amable los vehículos que se encuentran estacionados sobre la vía pública fuera de comercios, de igual manera se reparten volantes con la información sobre faltas administrativas al Bando Municipal por obstrucción de la vía pública, con esto se liberan avenidas y calles aledañas.

Se gestionó en cinco ocasiones vía oficio, la solicitud del Módulo de Licencias de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México, para la expedición de licencias de conducir tanto de servicio particular, servicio público y motociclista, proporcionándoles un lugar en la Explanada del Palacio Municipal y asignándoles una línea de internet, así como sillas y lonas para atender a los solicitantes, siendo beneficiados 1136 ciudadanos.

Se realizaron pintas de paso peatonal y balizamientos solicitadas mediante oficio por parte de la ciudadanía y otras por necesidad propia del municipio, las cuales se llevaron a cabo principalmente en el Boulevard Centenario-Himno Nacional, Barrio Señor de los Milagros, Boulevard Álamos I, en el poblado de Visitación, Colonia Educación y en la localidad de Tenopalco.

Se efectuó la limpieza de 50 señalamientos viales por parte de la Coordinación de Movilidad, se van limpiando de grafitis y se hace el retiro de pegatinas, llevándose a cabo principalmente sobre en sobre Boulevard Centenario-Himno Nacional, Barrio Señor de los Milagros, Boulevard Álamos I, beneficiando la imagen de avenidas y calles, así como de los domicilios de los ciudadanos que habitan esas vialidades.

Se realiza la reubicación de 15 señalamientos solicitados mediante oficio por parte de la ciudadanía, así como por necesidades del municipio, haciendo el retiro de señalamientos que no cumplen con la función, siendo reubicados en la Plaza Juárez, calles del poblado de Visitación, calles del Barrio Señor de los Milagros, así como en la calle Héroes de Chapultepec, Colonia Educación.

### **Patrimonio natural y cultural.**



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Se llevó a cabo el primer “Carnaval Internacional, San Miguel Arcángel, en un Rincón de la Tierra”, con la participación de 20 países de los cinco continentes, participando artistas del municipio y artistas populares del país. El evento se realizó con la finalidad de que los melchorocampences conocieran otro tipo de culturas y, por ende, su historia, gastronomía, moneda, tradiciones, formas de pensar, idioma, así como productos endémicos de cada país. Llevados de la mano de la gran riqueza cultural de nuestro país y la música popular mexicana, se proyectó así un espectáculo sin precedentes lleno de cultura, tradición y diversión, con una asistencia de 40 mil ciudadanos aproximadamente.

A lo largo del año, se realizaron 8 conciertos, con gran diversidad artística y temática, colaborando en ellos maestros de la “Casa de Cultura Maximiano Sánchez y Pérez” y la “Orquesta Filarmónica de Zumpango”, del Estado de México, la “Orquesta Filarmónica de la Antena Serena”, de Chile y grupos de Rock pop del municipio. Beneficiando así a más de 2 mil 800 personas, promoviendo la creatividad, el arte y la cultura.

Se llevaron a cabo 7 presentaciones de obras de teatro, mismas que se realizaron en distintas partes del municipio, como espacios educativos y el teatro Tlapallan, abarcando un gran número de espectadores, algunas de ellas invitan a la reflexión sobre el cambio de paradigmas, superación, la buena suerte, el ingenio y la astucia. Teniendo la participación de grupos artísticos como los Bardos de Tlapallan, Keiko Kasza y la compañía teatral “Ixquich Tiquimacizque”, beneficiando así a pequeños de nivel preescolar, primaria y público en general. Con una audiencia de 2 mil personas.

Durante el año, se realizaron murales con la temática “Ruta por la Paz” en la que participaron estudiantes de las escuelas de educación media superior y muralistas como Anel Díaz y Enrique Olvera, quienes fungieron como guías para la realización de dichos murales. Los murales exponen temas de medio ambiente, especies endémicas de la región, la identidad municipal y temas de conciencia humana. Favoreciendo la imagen del municipio, y haciendo conciencia a un aproximado de 4 mil personas que transitan por las calles del municipio.

Se implementaron talleres culturales, educativos, artísticos, de formación profesional y de verano, llevados a cabo en la Casa de Cultura “Maximiano Sánchez y Pérez”, las 3 bibliotecas municipales, teatro Tlapallan, entre otros más.

Se impartieron diferentes cursos, talleres fijos y talleres temporales, mismos que ocuparon y ocupan las distintas instalaciones a cargo de la Coordinación de Educación y Cultura, tales como la Casa de Cultura, las tres bibliotecas municipales y el teatro Tlapallan. Contribuyendo así, al desarrollo motriz, artístico, creativo, intelectual y económico, de los melchorocampences. Beneficiando así a un total de 600 personas de distintas edades como adultos mayores, jóvenes y niños.

Se realizaron diferentes eventos culturales mismos que incentivaron a jóvenes y adultos a participar en ellos, habiendo torneos de trompo, contando con la presencia del actual campeón nacional e internacional de trompo, en la Escuela Primaria “Héroes de Chapultepec” el 2 de febrero, con 250 niños y en la Escuela Primaria “Francisco I. Madero” el 10 y 17 de febrero contando con 800 niños durante tres días, con la finalidad de compartir dinámicas y suertes para fomentar los juegos tradicionales. Se implementó la “Escuela para Padres” serie de conferencias gratuitas que tienen como finalidad tocar temas de desarrollo humano y dinámicas familiares saludables y educación para las infancias y adolescentes.

Se llevó a cabo el festival de “Día de Muertos, desde un Rincón Ancestral”, el desfile conmemorativo a la revolución mexicana el pasado 20 de noviembre y la celebración de las fiestas decembrinas, con el objetivo de promover y prevalecer las tradiciones y actos cívicos de nuestro país, así como fortalecer el sentido de pertenencia. Teniendo una participación de más de 5000 personas, entre participantes y espectadores.

## **Electrificación y alumbrado público.**



El alumbrado público es un servicio fundamental y una necesidad social por lo que se ha trabajado de manera constante para satisfacer las necesidades que se presentan.

Se llevan a cabo acciones de mantenimiento en las luminarias de alumbrado público, atendiendo reportes por fallas realizadas por los ciudadanos, de igual manera sigue vigente la jornada nocturna que se lleva a cabo los días jueves, donde se revisan por colonia todas aquellas luminarias que presenten alguna falla para que pueda ser sustituidas, actividad llamada “Sendero seguro”. Se realizó el proyecto de instalación y suministro de luminarias, de manera general se ha logrado cubrir todo el territorio municipal con la colocación de 1223 luminarias tipo led.

#### **Calidad del aire.**

Con el objetivo de garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente sano, equilibrado y adecuado para su crecimiento, salud y bienestar, se ha dado trámite y seguimiento a más de 50 denuncias y quejas ciudadanas, a través de inspecciones, notificaciones y resoluciones por resarcimiento ambiental beneficiando a los habitantes de Melchor Ocampo, Tenopalco y Visitación.

#### **Limpia, recolección, traslado tratamiento y disposición final de residuos sólidos.**

La Dirección de Servicios Públicos establece los criterios y normas técnicas para la conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento vial, alumbrado público y de todos aquellos elementos que determinan el funcionamiento e imagen urbana de las vialidades en el Municipio, desarrollando en coordinación con las autoridades competentes, en su caso, y con base en las disposiciones jurídicas aplicables, las actividades de minimización, recolección y transferencia de los residuos sólidos urbanos.

Se brindó apoyo en el “Primer Carnaval de Melchor Ocampo”, realizado en los últimos días del mes de septiembre e inicios de octubre donde se cubrió con barrido, limpia y recolección de residuos sólidos, a las primeras horas del día, generados por las actividades realizadas y la feria.

La Jefatura de Medio Ambiente se encarga de la organización y asignación de rutas a los recolectores de los residuos sólidos urbanos en el municipio. Actualmente se cuenta con 36 camionetas que recorren el municipio con el objetivo de recoger la basura de los pobladores. Contar con estos servicios es importante para mantener sanos nuestros espacios y cuidar el medio ambiente. Con el servicio de la recolección de residuos se beneficia a todos los habitantes del municipio de Melchor Ocampo.

Para reducir el impacto negativo de la basura y con ello evitar la proliferación de la fauna nociva, así como, crear conciencia en la sociedad sobre el cuidado del medio ambiente, se realizaron 8 jornadas de limpieza en predios donde se acumulaba basura a cielo abierto debido a que es una problemática a la que se enfrenta nuestro municipio. Se formaron cuadrillas con diferentes servidores públicos, así como recolectores del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos y jóvenes que realizan el Servicio Militar en el Municipio. Con esta acción se beneficia a más de 300 familias.

Con el fin de conservar nuestros recursos naturales, tomando acciones en contra del cambio climático y contribuyendo al cuidado del medio ambiente, la Jefatura de Medio Ambiente realizó 4 campañas de reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos. Estas campañas se han llevado a cabo en instituciones educativas con el objetivo de crear conciencia entre los estudiantes de nuestro municipio beneficiando a más de 400 alumnos.

#### **Protección al medio ambiente y recursos naturales.**

Se han realizado acciones en la infraestructura del Parque Ecológico Melchor Ocampo con la finalidad de transformarlo en un espacio donde la ciudadanía pueda recrearse, convivir, interactuar y motivarse en participar en favor del medio ambiente y actividades sociales, así mismo, se implementó una agenda ambiental del Parque Ecológico con el objeto de fortalecer una cultura de protección y conservación del medio ambiente beneficiando a toda la población del municipio.



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Se realizaron eventos para promover la cultura ambiental: El primero se realizó en el Parque Ecológico Melchor Ocampo y llevó por nombre: Jornada Cultural por el Medio Ambiente en el que se pintaron murales comunitarios llamados “Ruta por la Paz” en los que se plasmaron características ambientales representativas de nuestro municipio. El segundo evento se realizó en el Deportivo de Álamos I en el que se llevó a cabo una Jornada de Reforestación llamada “Semilla de Vida” que tuvo como objetivo repoblar el municipio con árboles. Se realizaron pláticas en distintas instituciones educativas con temas como: ¿Qué es el Medio Ambiente?, Reciclaje y Aprovechamiento de los Residuos Sólidos.

Con estas acciones se contribuyó en el fomento de la cultura ambiental, siendo una de las obligaciones que tenemos, la perspectiva de heredar condiciones sociales y ambientales que garanticen un medio ambiente adecuado para las siguientes generaciones, beneficiando a todos los habitantes de Melchor Ocampo.

Se han entregado 60 licencias de poda y/o derribo de arbolado, todas cumplieron con la Norma Técnica Estatal Ambiental NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017, beneficiando a más de 60 familias de las diferentes localidades del municipio de Melchor Ocampo.

La Jefatura de Medio Ambiente ha otorgado 41 vistos buenos en protección ambiental a: Comercios, establecimientos y giros de bajo, mediano y alto impacto, mismo que se expide en vista del cumplimiento a los ordenamientos en materia ambiental, beneficiando a 41 comerciantes y los pobladores de las tres localidades de nuestro municipio.

La Jefatura de Medio Ambiente realizó una campaña del cuidado del agua en coordinación con la Dirección de Agua Potable con el objetivo de hacer conciencia en los ciudadanos, para enseñarles a racionar y disminuir el uso de agua potable al regar los jardines, lavar automóviles y limpiar banquetas, entre otras actividades que no son indispensables para la alimentación y la salud.

Se estima que estas acciones permitirán ahorrar hasta dos mil litros por segundo de consumo de agua beneficiando a todos los habitantes de Melchor Ocampo.

### **Plantación de árboles adecuados para las zonas rurales y urbanas.**

Teniendo en cuenta que la arborización beneficia en varios aspectos al ecosistema y con el objetivo de recuperar espacios verdes del municipio, se reforestó por medio de donación de árboles y jornada de reforestación con 1500 árboles de especies frutales, nativas y ornamentales en deportivos, escuelas, comunidades agrarias, ejidales y de la sociedad civil, mediante la creación de un registro de control, así como, su seguimiento en la plantación, beneficiando a más de 61 mil 220 habitantes de todo el municipio.

### **Manejo sustentable y distribución del agua.**

Se realizó el mantenimiento preventivo al gabinete de subestación eléctrica de media tensión, al interruptor de media tensión de aire, cuchillas seccionadoras, revisión de aparta rayos, mantenimiento de transformador de 75 kvas incluyendo sus pruebas de resistencia, relación de transformador físico, químicas de aceite del Pozo Xoxocotla.

Se efectuó el mantenimiento eléctrico de los transformadores de los pozos Xoxocotla, Álamos I e Ixtlahuaca que abastecen a tres cuartas partes del municipio de Melchor Ocampo, así como, el mantenimiento electromecánico del equipo de bombeo de la cisterna de Álamos I, para surtir del recurso hídrico a cerca de cuatro mil familias.

Se efectuó la reparación en la red principal del pozo Ixtlahuaca al tanque de almacenamiento “La Virgen”, así como en varias zonas del municipio y mantenimiento de válvulas de salida del tanque de almacenamiento antes mencionado.

Se realizó el abasto de 3'151,000 mil metros cúbicos de agua potable para la población del municipio, a través de la red de agua del mismo generando el abasto de la población.



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Se realizó la entrega de 2149 pipas a la población, que por razones externas no se pudo proporcionar el servicio, a través de la red principal, ya sea por: Fugas, suspensión del suministro por reparación o situaciones ajenas al funcionamiento habitual de la red.

Se realizaron 9 supervisiones a la red del municipio para el óptimo desarrollo de la distribución de agua que conectan a la Colonia Educación, Barrio del Señor de los Milagros, así como sus localidades aledañas.

Se realizaron 58 supervisiones a las válvulas de control de conducción de la red de agua potable del Municipio que conectan a los depósitos “Educación”, “La Virgen” y “Xochimiquía”.

Se realizaron 295 supervisiones a la infraestructura hidráulica del Municipio, para el buen manejo y distribución del agua potable para dar solución a las necesidades de los ciudadanos que requieran el servicio.

### **Drenaje y Alcantarillado.**

Se llevó a cabo el desazolve de 13,016 metros lineales en la red de drenaje para prevenir inundaciones, así mismo para dar solución a las necesidades de los ciudadanos que requieran el servicio.

Realizamos la construcción de seis obras de drenaje y alcantarillado ubicadas en las:

- Calles Cerrada Fresnos, Colonia el Perote, en Visitación, con una inversión de 280 mil pesos.
- Calle Emiliano Zapata, Colonia El Calvario, en Tenopalco, con una inversión de \$3,673,307.34 pesos.
- Calle 16 de septiembre, Colonia el Calvario, en Tenopalco, con una inversión de \$1,221,596.35 pesos.
- Calle Ricardo Flores Magón Colonia el Calvario, con una inversión de \$1,169,688.48 pesos.
- Camino a San Mateo, Barrio Señor de los Milagros, con una inversión de \$480,000.00 pesos.  
Todos con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
- Calle Lerdo de Tejada, Barrio San Antonio, Melchor Ocampo, con una inversión de \$130,000.00 pesos; con Recursos Propios, beneficiando a 8 200 habitantes.
- Construcción de drenaje sanitario de la Calle Sixto Noguéz Colonia Educación, con una inversión de \$400,000.00 pesos, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
- Calle Emilio Chuayffet, Colonia Educación, Melchor Ocampo, con una inversión de \$220,000.00 pesos, con Recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), beneficiando a 1100 habitantes.

### **Riesgo y Protección Civil**

Se realizó la Construcción de dormitorios para damas en la Unidad de Protección Civil y Bomberos en la localidad de Álamos II, con una inversión de \$1'025, 450.18 (Un millón veinticinco mil cuatrocientos cincuenta pesos 18/100 M. N.) del presupuesto FEFOM Especial.

Se elaboró el Atlas de Riesgo recabando información sobre los agentes perturbadores y daños esperados, resultado de un análisis espacial y temporal sobre la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectables dentro del Municipio de Melchor Ocampo, considerando las tres localidades Cabecera Municipal, Visitación y Tenopalco. El proyecto fue presentado y aprobado por Protección Civil del Estado de México el cinco de septiembre de este año, beneficiando a más de 61 mil habitantes del municipio.

Se habilitaron 2 espacios para refugios temporales para la atención a la población afectada en caso de algún desastre, con la intención de brindar temporalmente protección y bienestar a las personas que no tienen posibilidad inmediata de acceso a una habitación segura en caso de un riesgo inminente. Considerando los Auditorios Municipales “Ricardo y



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Enrique Flores Magón” ubicado en Plaza Juárez, Centro de Melchor Ocampo y el Auditorio “Alfredo del Mazo” ubicado en Av. Corregidora, Col. Visitación, beneficiando a 1000 habitantes, siendo este un servicio gratuito.

En este año se han realizado 2 Sesiones de Consejo de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, con la finalidad de exponer los avances y trabajos que ha realizado dicha coordinación, para mitigar los fenómenos perturbadores presentes dentro del territorio municipal y salvaguardar a todos los ciudadanos de los tres poblados de Melchor Ocampo como son Cabecera Municipal, Visitación y Tenopalco. Así mismo se tiene proyectado para el último mes de este año la Quinta sesión del Consejo de Protección Civil con los avances, trabajos y metas realizadas, beneficiando a más de 61,000 habitantes de Melchor Ocampo.

Se llevaron a cabo 145 verificaciones e inspecciones a inmuebles destinados a la actividad comercial, industrial y/o de servicio, para verificar que dichos inmuebles cuenten con las medidas de seguridad necesarias para su funcionamiento, y expedir el Visto Bueno correspondiente de Protección Civil; el cual es un requisito indispensable para llevar a cabo su trámite de licencia de funcionamiento, beneficiando a más de 5,000 habitantes dentro de los tres poblados del municipio, sin costo alguno.

Llevamos a cabo 5 capacitaciones a brigadas comunitarias multifuncionales de Protección Civil, para darles a conocer, las acciones que deben tomar y saber qué hacer en casos de evacuar un inmueble, cómo actuar ante una emergencia y la toma de decisiones en caso de emergencias de alto riesgo y desastres, para salvaguardar la integridad de las personas que los rodean. Beneficiando así a, 87 docentes de instituciones educativas, servidores públicos y trabajadores de instituciones privadas, sin costo alguno. De igual manera para cerrar el año se tiene la programación de más cursos conforme la solicitud por parte de la ciudadanía.

Se impartieron 5 cursos para la prevención y combate de incendios, dentro de los cuales, enseñó el uso de extintores, los diversos tipos de fuego que puedan encontrar y qué hacer ante una emergencia de incendio, beneficiando así a 12 trabajadores de instituciones privadas, así como 38 servidores públicos y 22 trabajadores del Heroico Cuerpo de Bomberos, sin costo alguno, para beneficiar a la comunidad en general de Melchor Ocampo.

Así mismo, se impartieron 4 cursos de prevención de accidentes en el hogar, con la finalidad de dar a conocer las acciones que deben seguir ante una emergencia, como en fugas de gas, cortos eléctricos, lesiones, fracturas entre otros. Beneficiando a ciudadanos de Tenopalco y Cabecera de Melchor Ocampo, cursos sin costo alguno.

Llevamos a cabo 9 cursos gratuitos de primeros auxilios, beneficiando a docentes y alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial Número 190, del Colegio de Bachilleres del Estado de México de Melchor Ocampo, y Centro de Bachillerato Tecnológico “Isaac Newton”, así como 11 servidores públicos y 12 trabajadores de una institución privada. Instituciones que se localizan dentro del territorio Municipal de Melchor Ocampo.

Se realizaron 15 dictámenes de valoración de riesgo de fenómenos perturbadores y/o de riesgo, con la intención de analizar la probabilidad de ocurrencia y las posibles consecuencias del daño, para evitar riesgos graves a la población, como son: valoración técnica de estructuras, retiro de malla en aviario, recorrido a puntos susceptibles por presencia de fenómenos perturbadores, entre otros, beneficiando a más de 20,000 habitantes.

Se realizaron 781 servicios de emergencias de bomberos entre los que destacan: combate de diferentes incendios tanto forestales, como de basura, llantas, madera, casa-habitación, vehículos pastizal, eléctricos, fugas de gas, así como accidentes vehiculares, caída de árboles, postes en riesgo, inundación pluvial, encharcamiento, entre otros; los cuales se presentaron en las diferentes colonias del municipio, beneficiando a más de 40,000 habitantes del municipio. Se atendieron 2 incendios en 2 recicladoras, beneficiando a 400 habitantes de Melchor Ocampo y Visitación.



Se realizaron 2,667 servicios de emergencias pre-hospitalarias entre los que destacan: accidentes vehiculares y de motocicletas, traslados, caídas, fracturas entre otros; beneficiando a más 3,000 habitantes del municipio, sin costo alguno.

Se realizaron 373 prevenciones de accidentes entre los que destacan: Festividades socio organizativas, servicios preventivos, recorridos, carnavales, entre otros; beneficiando a más de 50 mil habitantes, los cuales se presentaron en las diferentes colonias del municipio.

Finalmente, se realizaron 16 evaluaciones por simulacros nacionales, en los meses de abril y septiembre, en inmuebles municipales e inmuebles destinados a la actividad comercial, industrial y de servicios, contando con la participación de 1,936 ciudadanos y servidores públicos.

## **PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA**

### **Seguridad con visión ciudadana**

Con la finalidad de eficientar los resultados en seguridad ciudadana, se han implementado diversos Operativos en la jurisdicción del territorio municipal; con ello, bimestralmente se procesa meticulosamente la información recabada por las unidades asignadas a patrullar cada uno de los cuadrantes operativos en que se encuentra estructurada la totalidad de dicha demarcación, así como la información que se obtiene a través de denuncias recibidas vía llamada telefónica y denuncias atendidas de manera personal en las instalaciones de esta Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad, generando durante la anualidad un total de 6 Diagnósticos Delictivos Georeferenciados.

Derivado del procesamiento de toda la información obtenida, se ubican específicamente los espacios que registran mayor incidencia delictiva, así como los posibles horarios y modo de operación de presuntos delincuentes, tomando en cuenta todo tipo de factores que influyen en la comisión de diversos tipos de delitos, como son la falta de iluminación artificial o la carencia de cualquier otro tipo de infraestructura urbana.

Una vez procesada la información, se consideran diversos aspectos operativos, como son equipamiento y estado de fuerza de la corporación, se implementan Operativos con la participación de corporaciones policiales pertenecientes a los tres órdenes de gobierno, enfocados a disuadir la comisión de todo tipo de delitos en los espacios detectados, contribuyendo a resguardar la integridad física y patrimonial de la totalidad de los habitantes que residen en el municipio.

Durante los 365 días del año, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad realiza despliegues operativos en diferentes horarios, implementados de acuerdo al Diagnóstico Delictivo Georeferenciado generado por la misma corporación, dichos operativos se implementan para atender las zonas vulnerables que se localizan en las tres localidades que integran el municipio, registrando 4 operativos diarios, destacando el “Operativo Presencia”, enfocado principalmente a disuadir las actividades delincuenciales en los lugares detectados con mayor incidencia delictiva a través de la presencia policial, arrojando durante el año un total de 1,440 operativos enfocados a disuadir la comisión de todo tipo de delitos en los espacios detectados, contribuyendo a resguardar la integridad física y patrimonial de la totalidad de habitantes que residen en las tres localidades que integran el municipio.

Una de las características destacadas del municipio es la celebración de fiestas patronales a lo largo del año en los diferentes barrios y localidades que integran la jurisdicción municipal, destacando la festividad alusiva al “Miércoles de Ceniza”, que se realiza en la localidad de Visitación, durante la cual se llevan a cabo actividades religiosas y bailes populares que registra una alta asistencia de ciudadanos, así como un elevado incremento en la actividad comercial. Así mismo a partir del presente año, dentro de la festividad patronal que se celebra durante el mes de septiembre en la cabecera municipal, tuvo lugar el “Primer Carnaval Internacional 2023”, evento que se destacó por la enorme asistencia de visitantes residentes en las tres localidades que integran el municipio, así como habitantes de los municipios aledaños.



Con la finalidad de resguardar el orden público, así como la integridad física y patrimonial de los asistentes a la totalidad de los diversos eventos que se desarrollan durante las festividades patronales, se implementaron durante el año un total de 60 operativos enfocados específicamente a este tipo de eventos, registrando saldo blanco en la totalidad de eventos.

A lo largo del presente año, en las tres localidades que comprende el municipio, se efectuaron diversas ceremonias cívicas, destacando las que tienen lugar en los diferentes planteles educativos, en las cuales la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad brinda el apoyo con la implementación de operativos de patrullaje en las inmediaciones de los planteles educativos, cubriendo el desarrollo de las ceremonias cívicas que se efectúan durante el turno matutino y vespertino en dichas instituciones.

De la misma forma se brindó apoyo a diferentes asociaciones civiles y clubes deportivos así como dependencias oficiales, que efectuaron diversos eventos deportivos durante el año, por lo que la corporación implementó 280 operativos de seguridad y vigilancia, durante el desarrollo de las actividades que comprenden este tipo de eventos, resguardando el orden público así como la integridad física y patrimonial de la totalidad de los habitantes que residen en nuestro municipio, registrando saldo blanco en la totalidad de los eventos.

Una de las principales estrategias implementadas por la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad llevadas a cabo durante la anualidad, fue la ejecución de “Operativos de Seguridad Coordinados” en los cuales participaron corporaciones policiales pertenecientes a los tres órdenes de Gobierno, como son: Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Guardia Nacional (GN), Secretaría de la Defensa Nacional (SDN), así como elementos policiales adscritos a las Comisarias de Seguridad Pública de los municipios aledaños, teniendo como finalidad dar cumplimiento a los objetivos prioritarios del Programa Nacional de Seguridad Pública 2018-2024, a través de los Grupos de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz integrados en las diferentes entidades del país.

Como resultado de la implementación de este tipo de operativos, se logró disminuir la incidencia delictiva en el rubro de delitos de alto impacto, robo de vehículos y robo a casa habitación, realizando un total de 365 operativos coordinados ejecutados en las tres localidades que integran el municipio.

La demarcación territorial que comprende el municipio de Melchor Ocampo, se encuentra estructurada básicamente en tres localidades, los poblados de Visitación y Tenopalco y la Cabecera Municipal, siendo en ésta, donde se concentra la mayoría de instituciones educativas, en donde se imparten los niveles educativos desde preescolar hasta nivel superior.

La Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad implementa diariamente, “Operativos de Seguridad Vial”, en donde se brinda seguridad y vigilancia a los alumnos y personal docente de las instituciones educativas que se localizan en el municipio, operativos que se realizan durante la entrada y salida a los diversos planteles educativos, en los que se vigilan y controlan la movilidad de peatones y vehículos, implementando dicha operatividad tanto en el turno matutino como en el turno vespertino. Durante el presente año, se han implementado un total de 1,200 operativos de seguridad vial.

El Boulevard Centenario Himno Nacional atraviesa el municipio de Melchor Ocampo y por esta vialidad circulan una importante cantidad de vehículos de transporte público de pasajeros, teniendo como destino las instalaciones del Tren Suburbano, principal medio de transporte utilizado por habitantes de la región que laboran o estudian en la Ciudad de México y municipios conurbados, por lo que se incrementa la necesidad de implementar operativos de seguridad y vigilancia de transporte público de pasajeros, con la finalidad de inhibir la presencia de presuntos delincuentes en este medio de transporte, dichos operativos se ven reforzados durante los horarios de mayor afluencia de pasajeros sobre la ruta por donde se desplazan estos vehículos, así como los paraderos que se ubican en lugares establecidos sobre la Av. Centenario Himno Nacional, recorriendo la vialidad en ambos sentidos desde la localidad de Villa María hasta el monumento denominado Cruz del Milenio en Barrio San Antonio, cabecera municipal. Por lo que, la Dirección de



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Seguridad Ciudadana y Movilidad en coordinación con la Secretaria de Movilidad del Estado de México y personal adscrito a la Secretaria de Seguridad del Estado de México, han realizado un total de 480 “Operativos de Verificación al Transporte Público de Pasajeros”.

La Dirección de Seguridad Ciudadana, en conjunto con el área de Prevención del Delito, realiza el reporte de los comités vecinales, llevando a cabo reuniones y aumentando el número de recorridos dentro de las colonias que forman parte de dichos comités. Dichos comités se integran con la finalidad de vigilar y realizar peticiones de seguridad de vecinos del municipio. Durante el presente periodo realizamos la conformación de 21 comités vecinales en Melchor Ocampo Cabecera, Visitación y Tenopalco, contando con un total de aproximadamente 3,800 habitantes beneficiados.

Realizamos pláticas de concientización con menores de edad de las comunidades pertenecientes a las redes vecinales, beneficiando aproximadamente 150 niños. Efectuamos 226 rondines de seguridad en los diferentes comités vecinales, con la finalidad de atender sus peticiones de seguridad.

La Dirección de Seguridad Ciudadana en conjunto con el área de Prevención del Delito, ha canalizado 186 mujeres al Centro de Justicia para Mujeres. Así mismo, se conformó una red de mujeres en donde se da seguimiento a todas aquellas ciudadanas que han sido víctimas de violencia de género y requieren el apoyo. También se canalizaron 15 mujeres con sus hijos en situación de violencia al Centro Naranja para Mujeres. A través de la red de mujeres “ESPIRITU Y FUERZA DE MUJER”, se llevan a cabo reuniones en las que se han brindado aproximadamente 203 asesorías a mujeres que han sufrido violencia en todos los ámbitos.

Una de las áreas que integran la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad considerada de mayor importancia estratégica como es el denominado Centro de Mando C-2, generó y procesó durante este año, la información correspondiente a un total de 3,360 Informes Policiales Homologados, como resultado de presuntos delinquentes remitidos ante las instancias competentes.

Una de las funciones principales del Centro de Mando C-2 de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad, es atender las denuncias, solicitudes de apoyo y todo tipo de requerimientos por parte de la ciudadanía a través de las líneas telefónicas asignadas específicamente para este tipo de servicio, líneas telefónicas que son atendidas las 24 horas de los 365 días del año por personal adscrito a la corporación, que cuenta con capacitación especializada y aptitudes requeridas para el óptimo desempeño de esta delicada e importante labor. Una vez recibidas las llamadas telefónicas que ingresan en este Centro de Mando, el personal que atiende la llamada, es responsable de canalizar vía radiofrecuencia, la solicitud recibida a las radio patrullas asignadas a cubrir el cuadrante operativo que corresponda o la más próxima al lugar donde se requiere la atención, registrando en bitácora los datos proporcionados por el ciudadano, así como dar seguimiento puntual al desarrollo de la situación reportada, con la finalidad de coordinar en caso de ser necesario, la intervención de otras dependencias como son Servicios Médicos de Emergencias o Personal y equipo perteneciente al Cuerpo de Bomberos. Durante este año, el Centro de Mando atendió un total de 9,072 llamadas telefónicas que ingresaron por las diferentes líneas telefónicas habilitadas para brindar este servicio de forma permanente a la ciudadanía.

Haciendo uso del equipamiento tecnológico con que cuenta el Centro de Mando C-2 de la corporación, los elementos policiales adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad designados a cubrir este importante servicio, mensualmente llevan a cabo la clasificación y procesamiento de la información obtenida por los medios con que cuenta en este Centro de Mando, y una vez recopilada, clasificada y procesada, el personal especializado asignado a este centro de mando, concentra los resultados en un análisis delictivo, para implementar despliegues operativos dentro de la jurisdicción que comprende el territorio municipal. En este año, se realizaron por parte del Centro de Mando C-2, dependiente de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad un total de 12 análisis delictivos.



En términos de los artículos 160, 161 y 163 de la Ley de Seguridad del Estado de México, la Comisión de Honor y Justicia es el órgano colegiado que, en el ámbito de su competencia, inicia, sustancia y resuelve, los procedimientos administrativos a través de los cuales decreta la suspensión temporal, separación, remoción, baja, cese o cualquier otra forma de terminación del servicio de los elementos policiales de conformidad con lo establecido en el artículo 123, apartado B, fracción XIII de la Constitución Federal y la Ley General, cuando incumplan:

- I. Con los requisitos de permanencia que se establecen en la Ley General, esta Ley y demás disposiciones legales aplicables;
- II. Con las obligaciones establecidas en la Ley General, esta Ley y los ordenamientos jurídicos internos que rigen su actuar; y
- III. Con el régimen disciplinario establecido en esta Ley.

La Comisión de Honor y Justicia implementó una base de datos en la que se registran las sanciones impuestas a los integrantes de las Instituciones Policiales.

Atendiendo a lo anterior, de enero a septiembre del año dos mil veintitrés, esta Comisión de Honor y Justicia ha emitido 17 resoluciones administrativas, a través de las cuales se han dado conclusión al mismo número de expediente. Los integrantes de esta comisión han llevado a cabo 4 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias para la aprobación y seguimiento de las resoluciones administrativas. Es decir, en total se han realizado 7 sesiones en las que se han emitido 17 resoluciones administrativas.

Uno de los sectores productivos de mayor presencia en el municipio es el dedicado a transporte de carga, encontrándose en las tres localidades que conforman el municipio una considerable cantidad de inmuebles que son utilizados para permanencia y resguardo de vehículos utilizados para esta labor, por lo que la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad de forma permanente implementa “Operativos de Seguridad y Vigilancia al Transporte Público”, brindando seguridad a la integridad de los tripulantes como a los vehículos e instalaciones con que cuentan las empresas que se dedican a esta importante y destacada labor en el municipio. Debido a la notoria actividad que llevan a cabo las empresas dedicadas al transporte de carga en el municipio, este tipo de operativos se realizan en diferentes horarios y de manera aleatoria en las tres localidades que conforman el municipio, con la finalidad de inhibir la presencia de presuntos delincuentes, logrando disminuir considerablemente la incidencia delictiva en este rubro comparándola con años anteriores.

Un total de 150 operativos de seguridad y vigilancia al Transporte Público, se realizaron el presente año por parte de la Dirección de Seguridad y Movilidad, contando en la implementación de algunos de estos operativos con personal adscrito a la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).

Se llevó a cabo la presentación de 56 expedientes (31 de permanencia y 25 de nuevo ingreso) de los elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad de Melchor Ocampo, ante el Centro de Control de Confianza del Estado de México sede Ecatepec, a fin de que realizar evaluaciones de Control de Confianza que fueron pagadas con recurso FASP 2023.

Se adquirieron 200 uniformes (pantalón de comando, camisola, botas, gorra y chamarra) para los elementos operativos adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad, (Proximidad Social, Movilidad, GOPES y Prevención del Delito), dicha compra se realiza con recursos propios del Ayuntamiento.

De igual forma se compraron 15 equipos de seguridad (Casco para Motociclista), para los elementos adscritos al área de Movilidad de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad, a fin de proteger su integridad física al momento del desempeño de su función, así como 12 chamarras para altos mandos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad; lo que fue adquirido con Recurso FASP 2023.



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Se mantiene actualizada la formación profesional especializada para servidores públicos adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad de Melchor Ocampo, llevando a cabo cursos de formación y actualización en la Universidad Mexiquense de Seguridad del Estado de México Plantel Tlalnepantla. En este año se culminaron 15 cursos de Competencias Básicas para la Función Policial, 15 Evaluaciones de Competencias, 15 cursos de Formación Inicial para Policía Preventiva en Activo y 15 Cursos de Formación Inicial para Policía Preventiva Aspirante, lo anterior con la finalidad de mantener actualizado el Certificado Único Policial (CUP), de los elementos de Seguridad Ciudadana.

Se realizaron 6 sesiones de manera bimestral del Consejo Municipal de Seguridad Pública de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad, a fin de planear, coordinar y supervisar las acciones, políticas y programas en materia de seguridad pública, en sus respectivos ámbitos de Gobierno. De igual forma se dio seguimiento a los acuerdos, lineamientos y políticas emitidos por el Consejo Nacional, Estatal e Intermunicipal, en sus respectivos ámbitos de competencia, permitiendo la participación activa de la ciudadanía con las autoridades municipales y las instituciones federales y estatales encargadas de la Seguridad Pública.

Realizamos la construcción de comedor en la Dirección de Seguridad Ciudadana ubicada en Barrio Señor de los Milagros, con un monto de \$1'025,450.18 (Un millón, veinticinco mil cuatrocientos cincuenta pesos 18/100 M. N.).

### **Derechos Humanos**

Se recibieron y atendieron 10 quejas por presuntas violaciones a Derechos Humanos, en la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Melchor Ocampo, ubicada en Av. Adolfo López Mateos No. 72, Barrio el Señor de los Milagros, para dar seguimiento en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Se brindaron 53 asesorías en materia de Derechos Humanos, beneficiando a 110 Ciudadanos del Municipio de Melchor Ocampo y 2 del municipio de Nextlalpan; entre ellos mujeres, adolescentes, niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y detenidos; a quienes, después de exponer su problemática se les orientó, para la restitución de sus humanos o en su caso, se les canalizó a la instancia correspondiente municipal, estatal y/o federal, como son: Oficialía Conciliadora, Jefatura de Prevención del Delito, Desarrollo Integral de la Familia DIF, Dirección de Seguridad Ciudadana, Centro Naranja, Dirección de Atención a la mujer, Contraloría, Comisión de Honor y Justicia, Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Centro de Justicia para la mujeres, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de la Defensoría Pública, Secretaría del Trabajo, Comisión Nacional de Derechos Humanos, entre otras.

Se impartieron más de 20 pláticas y talleres en materia de Derechos Humanos, acudiendo a diferentes instancias, como a la Preceptoría Juvenil de Reintegración y Reinserción Social ubicada en el Fraccionamiento Álamos I, con los temas “Derechos y Obligaciones de los adolescentes” y “Cultura de paz”, Centro de Bachillerato Tecnológico Número 2 “Isaac Newton”, con el tema “Derechos y Obligaciones de los Adolescentes”, se impartió el Taller de “Paternidad responsable y violencia familiar”, “Tu hijo, tu espejo” en las Escuelas Primarias Héroes de Chapultepec y José Vasconcelos, ubicadas en el Mirador y Álamos I respectivamente, de igual manera se impartieron pláticas sobre derechos y obligaciones a las siguientes escuelas primarias: Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada en Visitación; Primaria Aquiles Serdán y Carmen Serdán, ubicada en Colonia Educación; Primaria José Vasconcelos ubicada en Álamos I, Héroes de Chapultepec; ubicada en el Mirador, se llevó a cabo la presentación de teatro guiñol con los cuentos “El ratoncito Matías” y “Rubinata”, tomate con papas” que destacaron los temas “Autoestima y no discriminación” en la Escuela Primaria Amado Nervo ubicada en el centro de Melchor Ocampo, así mismo se capacitó al sector educativo con el tema “Derechos y obligaciones del personal educativo y Violencia Escolar” a docentes del Centro de Bachillerato Tecnológico Número 2 “Isaac Newton” ubicado en la colonia Educación, de igual manera se impartieron pláticas en las diferentes casas del adulto mayor con el tema “Derechos de los adultos mayores”; en el club “Edad de la Experiencia” ubicado en Lomas de Tenopalco, Club “Añoranzas” ubicado en Tenopalco Centro, casa del adulto mayor “Hilos de plata” ubicada en Visitación, casa “Edad de Oro” ubicada en Barrio Señor de los Milagros Melchor Ocampo, así también en el DIF Central de Melchor Ocampo con el tema “Derechos de las personas con discapacidad” a familiares de pacientes que



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

acuden a la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social; pláticas en la Secundaria Francisco I. Madero, ubicada en Tenopalco, con el tema “Derechos sexuales de los adolescentes”; se llevó a cabo la jornada de actividades en el planetario móvil de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; se realizan pláticas con el tema de violencia a mujeres y niñas en el Centro de Bachillerato Tecnológico Número 2 “Isaac Newton”; platica en la Escuela Francisco I. Madero con el tema “Cuido mi ambiente” ubicada en Visitación; todas estas actividades con el objetivo de que la población esté informada sobre sus derechos humanos, conozcan las instancias a las que pueden acudir para hacer valer sus derechos; haciendo hincapié en todo momento que los valores son fundamentales para que prevalezca la armonía y la paz social, acciones que han beneficiado a más de 2, 649 personas entre ellos padres de familia, adultos mayores, adolescentes, niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad.

Se realizaron 7 capacitaciones a servidores públicos que forman parte la administración municipal, a través de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en las cuales se impartieron temas como: “Calidad en el Servicio Público y Código de Ética”, “Derechos y Obligaciones del personal educativo”, “Acoso y Hostigamiento sexual”, “Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y los Municipios”, “Calidad en el Servicio” y “Salud mental en el servicio público”, una capacitación al sector de seguridad ciudadana con el tema “Ley de Seguridad del Estado de México” y “Procedimiento de detención con perspectiva de género” contando con la asistencia de 151 servidores públicos, con la finalidad de profesionalizar a los servidores públicos, para que cuenten con las herramientas necesarias para un mejor desempeño laboral y brinden un mejor servicio a la ciudadanía con apego y respeto a sus derechos humanos.

Se realizaron 7 visitas a las galeras del municipio de Melchor Ocampo; para verificar las condiciones en las que se encuentran, realizando las observaciones pertinentes; y si durante la supervisión se encuentra algún ciudadano detenido, se les hacen saber sus derechos humanos a fin de que les sean respetados en todo momento.

Se realizó la difusión y promoción de los derechos humanos con más de 30 actividades; mediante entrega de trípticos, folletos, separadores, carteles, publicidad, proyecciones y pláticas sobre los Derechos Humanos a las colonias en situación de vulnerabilidad en diferentes puntos del Municipio como: Tenopalco, Visitación, Melchor Ocampo, Explanada municipal, asistiendo a lugares de mayor afluencia como, Instituciones Educativas, la Preceptoría Juvenil ubicada en el Fraccionamiento Álamos I de Melchor Ocampo, a las casas del adulto mayor “Edad de Oro” ubicada en Barrio Señor de los Milagros Melchor Ocampo, “Hilos de Plata” ubicada en Visitación, “Añoranzas” ubicada en Tenopalco y “Edad de la Experiencia” ubicada en Lomas de Tenopalco, se asistió a DIF Central. Así mismo, en la explanada municipal durante el desarrollo del programa “Caravanas x la Justicia” se difundieron los Derechos Humanos de las personas en este caso con la Comisión Ejecutiva de víctimas, actividades con las que se ha beneficiado a 1,956 habitantes entre ellos: niñas, niños, adolescentes, padres de familia, adultos mayores y personas con discapacidad.

Se emitieron 3 actas circunstanciadas por presuntas vulneraciones a Derechos Humanos, realizadas en la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos del municipio.

Se asistió a 4 sesiones de Comité de Defensorías Municipales, 2 sesiones intermunicipales de Defensorías Municipales de Derechos Humanos y 2 Capacitaciones con los temas “Ley de la Comisión de Derechos Humanos” y “Derecho a la Educación”; acciones que favorecen el desempeño de la Defensoría Municipal, ya que brindan nuevas estrategias para continuar con la Defensa de los Derechos Humanos de los melichenses.

Se implementaron 8 Campañas en Instituciones Educativas como: Centro de Bachillerato Tecnológico Número 2 “Isaac Newton”, ubicado en Colonia Educación, Secundaria “Frida Kahlo” ubicada en Álamos I, Preparatoria 190, ubicada en Visitación; Colegio de Bachilleres del Estado de México ubicado en Tenopalco; Secundaria Francisco I Madero Turno Vespertino; concientizando a los adolescentes y jóvenes sobre el tema de “Los derechos sexuales” con la finalidad de que conozcan los métodos anticonceptivos y que sepan que ejercer su sexualidad es un derecho humano y que se debe realizar con responsabilidad.



Así mismo, se llevó a cabo la campaña “Somos libres, somos mujeres” fortaleciendo el día naranja entregando un tríptico sobre los derechos humanos de las mujeres, distintivo naranja o bien morado en el “Día Internacional de la Mujer el derecho a vivir una vida libre de violencia”; de igual manera se implementó una campaña para promover el derecho a la participación y libertad de expresión; ya que se invitó a participar a jóvenes en el cabildo juvenil, para que puedan expresar sus ideas, propuestas o inquietudes en su entorno. También se implementó la campaña de, “Colecta de útiles” promoviendo el derecho a la educación, en la que se benefició estudiantes del municipio con kits de útiles escolares; y por último se impartió el tema “Cultura de paz y violencia digital” en la Preceptoría Juvenil ubicada en Álamos I; actividades con las cuales se beneficiaron a más de mil 848 personas entre ellos niñas, niños, adolescentes, jóvenes y docentes.

### **Mediación y conciliación**

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 17, párrafo tercero, Ley orgánica Municipal, artículo 150, fracción I, inciso b), Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México artículo 2 y 42, Bando Municipal del Municipio de Melchor Ocampo Título décimo cuarto, Capítulo III, Artículo 143 y 144, así como Ley de Mediación y Conciliación y Promoción de la Paz Social del Estado de México; se han emitido 372 actas informativas, consistentes en un documento mediante el cual, un ciudadano declara, bajo protesta de decir verdad, un acontecimiento no constitutivo de delito, haciendo una descripción de los hechos ocurridos, del extravío de algún documento, sobre abandono del domicilio conyugal, entre otros.

Se realizaron asesorías jurídicas a los ciudadanos del municipio, proporcionando información y orientación legal para resolver los conflictos legales expuestos, orientándolos y dirigiéndolos a las instancias y autoridades correspondientes, para solucionar todos aquellos temas relacionados con problemáticas de carácter civil, vecinal, comunitario, escolar, familiar, disputas de convivencia diaria y todos aquellos que se deriven de los métodos alternativos de solución de controversias y conflictos, apegándonos a la aplicación de normativas, leyes y reglamentos del Bando Municipal del buen Gobierno, siendo durante los meses de agosto y septiembre, los de mayor índice de asesorías jurídicas por problemas vecinales y límites territoriales.

Durante este año, se han realizado 45 convenios entre ciudadanos; que se refieren a un procedimiento voluntario por el cual las partes involucradas en una controversia por conflicto de intereses, buscan una solución; la apertura del procedimiento inicia con la creación del expediente en donde se especifican los datos del solicitante así como el nombre completo y domicilio del citado o invitado, dicho procedimiento consta de tres citatorios uno en caso de la inasistencia del invitado; de no asistir en ninguno de los tres citatorios, se concluirá el procedimiento expidiendo una acta de terminación de procedimiento en donde se asentará cada uno de los hechos que manifestó la parte solicitante; en el caso de que la parte invitada asista al llamado de la autoridad en alguno de los tres citatorios se inicia la etapa de mediación y conciliación, en donde se exponen las reglas de mediación prevaleciendo los principios y valores de la instancia, se identifica el conflicto, se retoman declaraciones de las partes, se valora la situación y se establecen los objetivos, se proponen objetivos entre las partes, se buscan soluciones y se establecen acuerdos, celebrando el debido convenio por escrito. Derivado de estas pláticas, también se celebraron 23 actas de mutuo respeto por problemas de índole vecinal y familiar.

La sanción administrativa consiste en pagar una cantidad de manera económica, por haber infringido o cometido faltas administrativas conforme a lo establecido en el Bando Municipal de Melchor Ocampo, las cuales son calificadas por el oficial del calificador en turno, en base al tabulador vigente, este procedimiento da inicio cuando el oficial de la policía municipal presenta al presunto infractor a la oficialía calificadora, la función principal del oficial calificador es procurar y salvaguardar los derechos del asegurado; se hacen del conocimiento de los ciudadanos sus derechos, se les brinda la oportunidad de realizar una llamada a sus familiares, se les da garantía de audiencia de la cual se define y determina su oportuna calificación, de esta manera se impone una multa, arresto o amonestación correspondiente. En este año se han impuesto 980 multas, siendo otorgadas conforme a lo establecido al Bando Municipal, y se han impuesto más de 300



multas por falta de aditamentos de protección de conductores de motocicletas, con la intención de preservar y crear conciencia en la ciudadanía de salvaguardar su integridad física portando debidamente su equipo de seguridad.

Se han realizado 362 arrestos administrativos, por la comisión de faltas administrativas dentro de la demarcación territorial de Melchor Ocampo, siendo esta, una opción del infractor, cuando no tiene solvencia económica o no quiere pagar la multa generada por la falta administrativa impuesta por el Oficial Calificador en turno, estableciendo horas de arresto al infractor administrativo en base a su actuación y a lo establecido en el Bando Municipal, con base al tabulador vigente y a las diligencias administrativas efectuadas por el Oficial Calificador.

Así mismo, se han realizado 163 amonestaciones, impuestas cuando un procedimiento administrativo instaurado al presunto infractor, denota que es primo infractor administrativo y que la gravedad de la falta no es tan grave, por lo que se brinda oportunidad al ciudadano de ser amonestado, con la declaración de este, de no volver a actuar de esa manera; así mismo, cuando los infractores son menores de edad, de la tercera edad, enfermos, discapacitados, tengan alguna emergencia o su situación económica no les permita realizar el pago de la multa, entonces, se les exhorta tengan a bien procurar no incurrir nuevamente en ninguna falta administrativa y solamente se les amonesta.

## EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO

### Cultura de Igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

Se realizaron 62 conferencias en las siguientes escuelas públicas: Jardín de niños “Gloria Campo Bello”, jardín de niños “Emiliano Zapata” y kínder “Laura Alicia Saca Guajardo”, con la actividad llamada “La Oca por la Equidad”, con el fin de rescatar juegos tradicionales y fomentar una vida libre de violencia, dicho juego fue adaptado con temas de equidad de género; es una herramienta didáctica que tiene como objetivo jugar, reflexionar y dialogar con los niños y niñas sobre la discriminación, derechos humanos, diversidad cultural, derecho a la accesibilidad, identidad de género, entre otras temáticas vinculadas a la construcción de una sociedad respetuosa, donde prevalezcan los derechos humanos de todos los ciudadanos, la libertad y la diversidad de género.

Así mismo se realizaron pláticas en las escuelas públicas: Escuela primaria “Francisco I. Madero”, escuela secundaria general “Ermilo Abreu Gómez”, escuela primaria “Carmen Serdán”, escuela primaria “Águiles Serdán”, escuela secundaria “Frida Kahlo” en sus diferentes grados; con temas de “Discriminación”, “Prevención de la violencia”, con el objetivo y propósito de que los alumnos puedan conocer sobre los tipos de violencia y su prevención.

Así mismo, realizaron pláticas en escuelas públicas como: Escuela primaria “Melchor Ocampo”, secundaria “Técnica No 85 Juan Nepomuceno Pérez”, preparatoria “COBAEM No. 62”, y kínder Adalberto Cortes Torres”, con diferentes temas como “Tipos de Violencia”, “Violencia Digital”. “Violencia en el noviazgo”, “Amor Propio”, “Acoso y Masculinidades” esto con el objetivo de abordar temas cruciales relacionados con la prevención de la violencia y el fomento de relaciones saludables, a fin de que los estudiantes identifiquen las formas de violencia y sus consecuencias. También se impartieron pláticas sobre la responsabilidad en el uso de tecnología de manera segura y respetuosa, estrategias para prevenir y abordar el acoso escolar. Con estas conferencias se beneficiaron a más de 1,100 alumnos.

Se llevaron a cabo 32 campañas de publicidad “No a la violencia”, en las diferentes localidades del municipio, con el fin de hacer conciencia a las personas que la violencia se debe denunciar y no quedarse callados. Así como, banners publicados en la página oficial del Gobierno Municipal con motivo del “Día Naranja”, lo anterior con el fin de prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres, de igual modo, la colocación de información sobre temas de “tipos de micromachismos”, la violencia “filio-parental” e “Indicadores de alerta de violencia” en las instalaciones del palacio municipal, así como, trípticos y colocación de moños morados a servidores públicos, y población en general, con el objetivo de prevenir la violencia y dar a conocer información para que las mujeres con violencia puedan denunciar y acudir a las instalaciones para poder recibir ayuda legal o psicológica. Así



mismo se colocaron violentómetros en los tres niveles educativos de las diferentes localidades del municipio, con el objetivo de poder prevenir la violencia que puede haber en las familias o en el ámbito escolar.

De la misma manera, se dio información sobre la Dirección de Atención a la Mujer, esto para que conozcan los servicios que cuenta la dirección, el horario, y número de la misma, con el objetivo de prevenir la violencia y que las mujeres que sufren de violencia puedan denunciar y/o puedan acudir a las instalaciones para recibir la ayuda que requiera.

Se llevaron a cabo jornadas itinerantes a las diferentes localidades del municipio con el objetivo de sensibilizar, educar y movilizar a la comunidad en la lucha contra la violencia en todas sus formas, dichas jornadas involucraron actividades como charlas informativas para crear un entorno en el que cada individuo se sienta capacitado y comprometido para contribuir a la construcción de una sociedad más pacífica y justa. Esto beneficiando a más de 600 melchorocampences y servidores públicos.

Se dieron 8 conferencias a diferentes escuelas públicas con diferentes temas; una conferencia en la escuela primaria “Filiberto Gómez” ubicada en Tenopalco, con el tema “Sexualidad en la Pubertad y Adolescencia” con el objetivo de hacer conciencia a los alumnos a prevenir el embarazo adolescente y dar a conocer información sobre las etapas de la sexualidad, los cambios físicos en la pubertad y los derechos sexuales de la pubertad y el adolescente, con el fin de que los adolescentes tengan conciencia de lo que conlleva la sexualidad y otra conferencia en la escuela primaria “Francisco I. Madero” ubicada en Visitación, con temas de educación sexual con el objetivo de hacer conciencia a los alumnos a prevenir el embarazo adolescente y dar a conocer información sobre las etapas de la sexualidad, los cambios físicos en la pubertad.

Así mismo se brindaron métodos anticonceptivos en la preparatoria “Oficial No. 190” ubicada en Visitación, esto con el objetivo de brindarles información sobre anticonceptivos y las consecuencias de un embarazo a corta edad y puedan prevenir enfermedades de transmisión sexual.

Por otro lado, en la escuela secundaria “Francisco I. Madero” en Tenopalco, se llevó a cabo una feria educativa destinada a la prevención de embarazos adolescentes. Durante este evento, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en desmitificar ideas erróneas que a menudo circulan en las relaciones de noviazgo. Se enfatizó la importancia de que las relaciones sentimentales en la adolescencia sean saludables y libres de cualquier forma de violencia. Se proporcionó información crucial para que los jóvenes puedan tomar decisiones informadas acerca de su salud sexual y reproductiva. Además, se presentaron y discutieron diversos métodos anticonceptivos disponibles, de igual forma, en la preparatoria “Oficial No. 190”, ubicada en Visitación, con motivo del “Día Nacional de la Prevención del Embarazo Adolescente”, se buscó concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la educación sexual y la prevención de embarazos no deseados.

Se dieron dos pláticas con el tema “Derechos sexuales y reproductivos”, a alumnos de la preparatoria “CBT Isaac Newton” y preparatoria “COBAEM No. 62”, esto con el objetivo de que los estudiantes puedan tomar decisiones informadas y responsables en relación con su propia salud sexual y reproductiva, promoviendo la autonomía y el bienestar personal.

En total más de mil 500 alumnos adolescentes, se vieron beneficiados por estas iniciativas educativas, que promovieron la salud y el bienestar de la juventud, al proporcionarles conocimientos esenciales para tomar decisiones responsables en sus vidas amorosas y sexuales. Estas ferias de educación sexual representan un paso fundamental hacia una comunidad más informada y saludable.

Se realizaron 3 actividades en la escuela secundaria “Juan Nepomuceno Pérez”, en la que se hizo entrega tanto de métodos anticonceptivos, como de información útil para la comunidad estudiantil, con el objetivo de prevenir embarazos



en los adolescentes, al igual que prevenir enfermedades de transmisión sexual; así como también el uso y conocimiento de los diferentes tipos de anticonceptivos para tomar decisiones seguras y saludables.

Se realizaron dos ferias con nombre “Amores Sin Violencia” en las preparatoria “Oficial No. 190” y secundaria “Técnica No. 119 Laura Méndez de Cuenca”, en la que se llevaron a cabo diferentes actividades para prevenir embarazos adolescentes, tales como mitos que existen en las relaciones de noviazgo, ya que con esto pueden informarse que las relaciones de noviazgo deben de ser sanas y que algunas acciones son un punto para que sea una relación con violencia, esto con el fin de poder concientizar a los alumnos a que prevengan alguna enfermedad y se protejan con cualquier método anticonceptivo que exista. Esto beneficiando a más de 1 mil 100 alumnos adolescentes.

Se realizaron 10 capacitaciones para servidores públicos, llevando a cabo una plática informativa a grupos vulnerables “mujeres” con temas en materia electoral; por parte del Instituto Nacional Electoral Distrito XIX, con el objetivo de informar a las servidoras públicas sobre el derecho a su participación en igualdad de condiciones que les permita tener mejores condiciones de vida laboral y social, así mismo informaron sobre las instancias y leyes que las protegen ante la discriminación y violencia. Así mismo se realizó una capacitación por vía zoom a servidores públicos con el objetivo de abordar de manera integral el tema de Violencia General, permitió que los servidores adquirieran un conocimiento más profundo de este problema social y cómo pueden desempeñar un papel activo en su prevención y abordaje desde sus roles como servidores públicos. Beneficiando a más de 50 servidores públicos.

Se llevó a cabo una plática informativa a servidores públicos en tema de violencia de género, los tipos de violencia que existen, al igual se les dio a conocer que ya hay una unidad de género en el municipio y estén informados sobre el acoso o abuso laboral que puede existir dentro de las mismas. Así mismo se dio un curso con tema “Comunicación igualitaria” esto con el fin de que puedan identificar si sufren algún tipo de acoso; así como fomentar al interior de la fuente laboral la correcta manera de dirigirse entre compañeros y con ello lograr la igualdad de género. Así mismo se realizó una capacitación por vía zoom a servidores públicos sobre el tema Violencia de género, esto para hacer conciencia de que todos podemos sufrir de violencia y no quedar en silencio. Dichas capacitaciones tubo como beneficiados a más de 150 servidores públicos.

Al igual se dieron sobre violencia de género con el objetivo de sensibilizar y capacitar para que puedan reconocer, prevenir y abordar la violencia de género, así mismo que promover la igualdad de género, fomentar la empatía y la comprensión de las diversas identidades de género, y contribuir a la creación de entornos más inclusivos y respetuosos en el ámbito público. Dichos cursos se impartieron en el deportivo “Estado de México”, beneficiando a 75 servidores públicos

Se impartieron cursos a servidores públicos con temas como son: “Discriminación y “Masculinidades”, con el objetivo de sensibilizar a los funcionarios públicos sobre la importancia de comprender y abordar la discriminación en todas sus formas, así como explorar la evolución de las masculinidades en la sociedad, estos cursos beneficiaron a 50 servidores públicos

Se realizaron dos eventos en la segunda semana cultural del “Día Internacional de la Mujer”, en el cual se llevó a cabo una exposición con la actividad denominada “Zapatos Rojos”; exposición de arte plástica y visual para tomar consciencia de los feminicidios y la violencia en contra de las mujeres en todo el mundo, haciendo visibles a través de los zapatos vacíos las ausencias de hijas, madres y hermanas, en dos espacios públicos: Plaza Hidalgo de visitación y Plaza Juárez en Melchor Ocampo centro, los días 06 y 09 de marzo, beneficiando a más de 200 personas de nuestro municipio.

Así mismo se llevó a cabo la primer feria “Mujeres en la Ciencia” en las siguientes escuelas públicas de Melchor Ocampo centro, Visitación y Tenopalco, siendo las siguientes: Colegio “Federico Froebel”, “Filiberto Gómez”, “Colegio Viksol”, secundaria “Laura Méndez de Cuenca”, “Amado Nervo” y la escuela primaria “Melchor Ocampo”, y al público en



general; en el cual se realizaron actividades tendientes a erradicar la violencia, así mismo, se realizaron diferentes actividades como experimentos de cómo hacer: Slime, taller de robótica, obra de teatro con el tema “reciclaje” cuentacuentos con “cuidado de agua”, para que los estudiantes se identificaran con científicos reconocidos; efectuadas los días 7, 8 y 9 de marzo, beneficiando a más de 80 alumnos y más de 100 personas.

Se conmemoró el “Día de la No violencia” con el objetivo de recordar el significado de la necesidad de promover la paz y la resolución de conflictos de manera no violenta en todo el mundo, crear conciencia y fomentar un compromiso activo hacia la construcción de un mundo libre de violencia. Para lograr este objetivo se llevaron a cabo diferentes actividades para la comunidad del municipio, para buscar inspirar un compromiso duradero con la no violencia y el respeto por los derechos humanos en todas las comunidades en dicha conmemoración se vieron beneficiados más de 500 habitantes de nuestro municipio.

Se realizaron 10 conferencias para mujeres; llevadas a cabo en el Palacio Municipal, con temas sobre la prevención de violencia, pláticas para prevenir y erradicar la violencia que existe en la comunidad, así mismo para que hagan conciencia y puedan estar libres de violencia y poder y diferenciar los diferentes tipos de violencia.

Así mismo se realizaron conferencias para adultos mayores de Lomas de Tenopalco, Tenopalco centro y Melchor Ocampo, abordando temas de la prevención de la violencia y explorando cómo las dinámicas de género, en particular el machismo, han evolucionado a lo largo del tiempo. Así mismo se destacó la importancia de reconocer y prevenir la violencia en todas sus formas, tanto en el pasado como en el presente. Se alentó a las adultas mayores a compartir sus propias experiencias y reflexionar sobre como los cambios en la sociedad han impactado en las relaciones.

Se realizaron conferencias en las diferentes localidades del municipio para mujeres con temas de prevención a la violencia con el objetivo de concienciar y empoderar a las mujeres en la prevención de la violencia, brindándoles herramientas y conocimientos para reconocer, evitar y abordar situaciones de violencia de sus vidas, beneficiando a más de 300 mujeres.

Se realizaron 4 proyecciones de cine; algunas de ellas se realizaron en un iglú con los temas “Tipos de Violencia” y “Violencia Familiar”, en escuelas como la primaria “Filiberto Gómez” y la primaria “José Vasconcelos”, para alumnos y padres de familia, con el objetivo de erradicar la violencia que existe en las familias, al mismo tiempo de enfatizar a los alumnos que no se queden callados si ven o sufren de alguna violencia y a su vez sepan lo qué es la violencia y como poder prevenirlo, al igual que puedan pasar un momento juntos padres e hijos y a su vez se informan y conozcan sobre la violencia, resultando beneficiados más de 400 alumnos y padres de familia.

A su vez se realizó una proyección de cine a los adultos mayores del DIF de Melchor Ocampo, que presentó películas emblemáticas de los “años de oro” del cine, con el objetivo de ver una retrospectiva a una época en la que las dinámicas de género y el machismo eran prominentes en la pantalla grande, mismas que sirvieron como una oportunidad para analizar y reflexionar sobre cómo se representaba y perpetuaba el machismo en la cultura popular de esa época. Se destacó como las representaciones de género en el cine y en la sociedad en general pueden influir en las actitudes y comportamientos, y cómo es esencial reconocer y desafiar las actitudes machistas que pueden llevar a la violencia contra las mujeres, beneficiando a 50 mujeres adultas.

Se realizó una proyección de cine para toda la comunidad del municipio, con el tema de la violencia, con el fin para conmemorar el Día Naranja “No a la violencia” con el objetivo de sensibilizar a la audiencia sobre la importancia de combatir la violencia en todas sus formas, así como crear un espacio de reflexión en torno a la violencia, sus causas y sus impactos en la sociedad, beneficiando a más de 100 personas.



Por parte del Sistema Municipal DIF se les dio apertura y participación en jornadas del sistema municipal DIF, así como en el primer carnaval de Melchor Ocampo. Una parte importante de esta actividad fue la difusión que se tuvo en redes sociales, pues eso ha ayudado a captar población de Melchor Ocampo, Visitación, y Tenopalco. El objetivo de tal actividad es crear mujeres preparadas para lograr ganar un recurso económico y por consecuencia crear una mejor calidad de vida económica, mental, emocional y psicológica.

En este año se realizaron 3 jornadas de dignificación de la mujer; la primera una de ellas se efectuó con motivo del día de la mujer en la explanada de la Presidencia Municipal, teniendo un alto alcance de población. La segunda se realizó en Visitación y la tercera en Melchor Ocampo centro, de igual forma la aceptación fue buena, ya que se aprovechó el día de mercado en el municipio, salidas y entradas de niños de escuela. El objetivo de estas jornadas es promover la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Este año se realizaron 13 pláticas de prevención de trastornos emocionales, las cuales se han realizado en escuelas secundarias, preparatorias y las cuatro casas del adulto mayor. En las localidades de Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco parte baja y parte alta. La importancia de desarrollar estas pláticas es promocionar la salud mental de forma productiva para que la ciudadanía tenga herramientas que le permitan trabajar de forma de forma funcional y hacer frente a los obstáculos de la vida cotidiana.

Durante el año se realizaron 5 talleres preventivos de depresión, estos se realizaron en una preparatoria en la localidad de Tenopalco a docentes, otros tres talleres en una secundaria y preparatoria a alumnos de tercer grado, el ultimo taller a un grupo de mujeres de un taller de autoempleo en Lomas de Tenopalco. La tarea primordial de estos talleres es promover la detección temprana de sintomatología de ánimo depresivo o de otro tipo de trastorno asociado en la población.

### **Empleo Igualitario para mujeres**

Se efectuaron 18 capacitaciones a mujeres emprendedoras de las diversas localidades de municipio en las instalaciones del Palacio Municipal siendo las siguientes: “Juntas por la Victoria”, “Gestión de Negocios” “Helados y Nieves Artesanales”, “Seguridad Personal para Mujeres”, “Coctelería”, “Maquillaje Artístico”, “Corte de Cabello y Peinado”, “Elaboración de Piñatas Artísticas” y “Decoración de Eventos con Globos”, con el objetivo de brindar a las mujeres las habilidades y el conocimiento necesario para tomar el control de sus vidas financieras, así mismo que se brindan herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y alcanzar sus objetivos financieros, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa y próspera, beneficiando con esto, a 470 mujeres.

Se realizaron 10 bazares para las mujeres emprendedoras que buscan generar sus propios ingresos y dando a conocer sus productos de manera efectiva a través de ellos, así mismo esta actividad no solo empoderó a las mujeres emprendedoras, sino que también contribuyó al crecimiento económico de la comunidad al fomentar la creación y sostenibilidad de negocios locales. Dicha actividad se llevó a cabo en la Explanada del Palacio Municipal, beneficiando a 160 mujeres de diferentes localidades del municipio.

## **EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE**

### **Estructura del Gobierno Municipal**

#### **Reglamentación**

A finales del mes de enero y después de una serie de reuniones de trabajo, revisamos, actualizamos y publicamos el Bando Municipal Dos mil Veintitrés.

Se han extendido mil 140 constancias de: Vecindad, Identidad, Residencia, Origen y Pertenencia, así como, 361 certificaciones contenidas en 361 apéndices resguardados en la Secretaría del Ayuntamiento.



En estricto apego a lo que establece la ley, hasta la fecha se han llevado a cabo 57 Sesiones de Cabildo, generando 151 acuerdos tomados, los cuales han sido aprobados en un 93% por unanimidad, gracias al Honorable Cabildo por su dedicación y preocupación por los habitantes de nuestro municipio.

### **Subtema: Patrimonio Municipal**

Se realizaron dos levantamientos físicos para dar cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal, realizados cada semestre, con la elaboración de tarjetas de resguardo, con el objetivo de llevar a cabo una inspección física exhaustiva de todos los bienes muebles propiedad de la entidad fiscalizable. Estos levantamientos se llevaron a cabo con el propósito de corroborar la ubicación, existencia física, estado actual y datos de identificación de los bienes, basándonos en los registros contenidos en los inventarios generales de bienes muebles almacenados en el Sistema de Control Patrimonial CREG (Control y Registro de Entidades Gubernamentales), a efecto de evitar la sustracción de los mismos por servidores públicos. Durante los dos levantamientos físicos realizados cada semestre, se llevó a cabo una inspección detallada de los bienes muebles registrados en el sistema CREG de la entidad fiscalizable.

Se realizó cada semestre la entrega de resultados de la conciliación del inventario de bienes muebles con los registros contables al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM). A lo largo del período objeto de este informe, se generaron reportes mensuales de la carga de bienes adquiridos actualmente en el sistema CREG. En total, se registraron 49 bienes en el sistema. Adicionalmente, se consideró la baja de 49 bienes de bajo costo y 96 bienes muebles patrimoniales, teniendo un total de mil 358 bienes registrados en el Sistema de Control Patrimonial (CREG) actualmente.

Los levantamientos físicos y la conciliación de inventarios realizados han permitido verificar la integridad y precisión de los registros de bienes muebles en el Sistema de Control Patrimonial (CREG). Con base en los resultados obtenidos, se recomienda implementar un proceso de revisión y actualización periódica de los registros de bienes muebles, así como fortalecer las medidas de control interno para prevenir futuras discrepancias en los inventarios.

### **Subtema: Registro Civil**

A través de la Oficialía del Registro Civil, se realizaron diversos trámites de identidad y del estado civil de los habitantes del Municipio de Melchor Ocampo, de los cuales, con fundamento en el Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México y el Código Financiero del Estado de México, la mayoría de los trámites son gratuitos. En este año, se han realizado: 790 Registros de Nacimiento gratuitos; 242 Registros de Matrimonio; 36 Registros de reconocimiento de hijos; 66 Registros de Divorcio; 216 Registros de Defunción gratuitos, así mismo, se han expedido 7,232 Copias certificadas, de las cuales 1,040 copias certificadas se han otorgado de manera gratuita.

Así mismo, se iniciaron más de 200 trámites administrativos de aclaración de actas tanto de nacimiento como de matrimonio, defunción, divorcio y reconocimiento. Se han realizado 360 anotaciones marginales derivadas de Sentencias Judiciales y Resoluciones y procedimientos administrativos. Así mismo, se han realizado 20 registros de nacimiento de adultos mayores y se han dado aproximadamente 960 asesorías jurídicas respecto al estado civil de las personas e identidad.

Todos estos trámites se han realizado, con la finalidad de dar, por un lado, identidad a los ciudadanos y por el otro para contribuir a otorgar a los ciudadanos de Melchor Ocampo certeza jurídica en sus vidas, realizando los trámites correspondientes a su estado civil.

### **Subtema: Protección Jurídica de las personas y sus bienes**



Se han enviado dos oficios, solicitando al Tesorero Municipal prepare y mande a la Sindicatura Municipal para su chequeo copia simple del primer y segundo informe trimestral en base a los lineamientos establecidos en los acuerdos correspondientes (ACUERDO 05/2023 y ACUERDO 08/2023) emitidos por el Poder Legislativo de Estado de México, con el objetivo de que dichos informes se entreguen con la información tal cual se requisita, en tiempo y forma ante el OSFEM.

Con el objetivo de estudiar, examinar, dictaminar y proponer mejores acuerdos, acciones y normas que mejoren la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal, así como vigilar el cumplimiento de las normas que garantizan sean respetados los derechos de los ciudadanos de nuestro municipio, se han llevado a cabo diversas mesas de trabajo en distintas comisiones edilicias en el año 2023, como lo son: 5 Sesiones de Límites Territoriales, 2 Sesiones de Medio Ambiente, 2 Sesiones correspondientes al área de Derechos Humanos, 2 Sesiones de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, entre otras en las que el Síndico Municipal forma parte.

En el mes de junio se llevó a cabo en coordinación con la Jefatura de Patrimonio y la Contraloría Interna Municipal, el primer levantamiento del año 2023 de bienes muebles e inmuebles, éste se realizó de manera física e individual en cada una de las áreas que conforman el patrimonio del H. Ayuntamiento Municipal, para verificar que los bienes dados de alta existan y ver el estado en el que se encuentran, de esta manera garantizar el cuidado del patrimonio municipal.

Se han impartido alrededor de 200 asesorías en materia civil y tenencia de la tierra a los ciudadanos que acuden a la oficina de la Sindicatura Municipal, así como en algunas colonias ubicadas en las partes altas de nuestro municipio, llevando de esta manera información útil a los ciudadanos que viven lejos de la presidencia municipal, lo anterior con el objetivo de que los Melchorocampenses se vean orientados y beneficiados en los diversos servicios, trámites, campañas y promociones que se ofrecen en el gobierno municipal, beneficiando de esta manera a más de 500 ciudadanos.

Del mismo modo, se han atendido poco más de 50 solicitudes de apertura y reconocimiento de calle, beneficiando a más de 1000 personas con un domicilio formal, proporcionando nombre, seccionales y registro a las calles de las personas que lo solicitaron, mismos que en la actualidad han sido autorizados por el cabildo.

### **Manuales de organización y procedimientos**

Actualmente se cuentan con 35 Reglamentos, Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos de diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, siendo publicados en la Gaceta de Gobierno y en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

### **Transparencia y Rendición de cuentas**

Realizamos 25 capacitaciones dirigidas a los Servidores Públicos habilitados como enlaces de Transparencia, de las diversas Unidades Administrativas de este H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México, para atender las solicitudes de Información, Recursos de Revisión y para actualizar la Plataforma del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) del ejercicio 2023, a fin de dar transparencia a todas las acciones de los servidores públicos. Es menester precisar que, el objeto de las capacitaciones fue orientar y brindar apoyo a los Servidores públicos nombrados como enlaces en materia de Transparencia y Acceso a la información; lo anterior para dar cabal cumplimiento a las obligaciones de transparencia, garantizando el derecho de acceso a la información de manera pronta y expedita de los solicitantes.

Se atendieron 600 solicitudes de información, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (Saimex), entregando a los ciudadanos la información solicitada, la cual, fue recabada en las Unidades Administrativas con el objeto de garantizar el derecho al acceso de información pública, a la que todos los ciudadanos tenemos derecho.



Es importante traer a colación que las áreas a las cuales les fueron turnadas diversos requerimientos son: Dirección de Administración, Tesorería Municipal, Desarrollo Económico y Fomento al Empleo y la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos., ello por ser las dependencias encargadas de generar, administran y/o resguardar la información requerida por los solicitantes.

Se impartieron 5 capacitaciones dirigidas para los 32 Servidores Públicos que fungen como enlaces de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento, así como para la Contralora Interna Municipal, Tesorero Municipal, Defensora Municipal de Derechos Humanos, Directores, Titulares, Coordinadores y Jefes de Área de la Administración Pública Municipal de Melchor Ocampo, Estado de México; lo anterior con el objeto capacitar, orientar y resolver dudas respecto de los diversos requerimientos de información pública turnados vía Sistema de Acceso a la Información.

En el Tercer Trimestre, se llevaron a cabo más de 30 sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo, México, para eficientar el acceso a la información pública solicitada por los ciudadanos.

### **Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

En coordinación con la Jefatura de Patrimonio se llevaron a cabo 2 levantamientos físicos de los bienes muebles el Ayuntamiento con el propósito de corroborar la ubicación, existencia física, estado actual y datos de identificación de los bienes, basándonos en los registros contenidos en los inventarios generales de bienes muebles almacenados en el Sistema de Control Patrimonial CREG (Control y Registro de Entidades Gubernamentales), a efecto de evitar la sustracción de los mismos por servidores públicos.

En el transcurso de construcción de cada obra que realiza el Ayuntamiento, se realizaron verificaciones y revisiones constantes para garantizar que, el presupuesto se esté aplicando correctamente y que los tiempos de construcción son los correctos.

Este año, se integraron 32 Comités Ciudadanos del Control y Vigilancia (COCICOVI), que incluyeron a vecinos, padres de familia y ciudadanos en general. A quienes se les impartió la capacitación correspondiente para el desempeño de sus funciones.

Se les ha impartido a los servidores públicos de Ayuntamiento y del Sistema Municipal DIF capacitación del Sistema CREG Entrega – Recepción, para el correcto llenado de la información de cada dirección y la responsabilidad que tiene para entregarla en tiempo y forma cuando sea solicitada, ya sea por conclusión del cargo o por conclusión de administración.

Desde el mes de abril del dos mil veintitrés, se inició la campaña para que los servidores públicos presentaran en tiempo y forma su declaración patrimonial por modificación y se impartieron, además, 2 capacitaciones a los servidores públicos de Ayuntamiento y el Sistema Municipal DIF, para que pudieran presentar su Declaración Patrimonial.

Se han atendido 26 denuncias durante este año y se les ha dado el seguimiento correspondiente por la Unidad Investigadora de la Subcontraloría.

Se han emitido 66 resoluciones derivadas de inicio, radicación y sustanciación del procedimiento, en contra de servidores públicos; todas ellas, por omisión o extemporaneidad en la presentación de su declaración patrimonial.

Dando cumplimiento a la meta anual, se han realizado 6 sesiones del Comité del Sistema Anticorrupción, levantando un acta por cada una de ellas.



Con la finalidad de que no se cometan actos de corrupción por parte de los servidores públicos que laboran en este H. Ayuntamiento e establecieron los lineamientos del Comité coordinador del Sistema Municipal anticorrupción de Melchor Ocampo, así mismo, se dio cabal cumplimiento con la meta anual de las campañas de concientización a las cero tolerancias.

### **Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad**

Del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023, se prestó una atención efectiva al atender demandas ciudadanas de la población, que se han presentado mediante oficios y que requerían una respuesta inmediata. Los resultados se resumen a continuación:

A lo largo del periodo, se han atendido un total de 914 demandas ciudadanas de las diferentes localidades del municipio como son la Cabecera Municipal, los poblados de Visitación y San Francisco Tenopalco, los fraccionamientos Álamos 1 y 2 y Villas del Fresno, así como los ejidos de Villa María, La Reforma y El Tejado. Esta atención oportuna y efectiva ha contribuido significativamente a mejorar la calidad de vida de la comunidad, abordando las preocupaciones de los ciudadanos y promoviendo un desarrollo integral y sostenible en toda la región. Proyectando así un total de más de 1,150 demandas ciudadanas de la población al cierre del año 2023. Es importante destacar que esta atención ha abarcado una amplia gama de sectores como salud, educación, cultura, deporte, infraestructura y servicios públicos, lo que demuestra un enfoque integral en la resolución de problemas y la satisfacción de las necesidades de la población.

Durante los tres primeros trimestres de este año, hemos avanzado significativamente en la consolidación de diversos mecanismos de atención ciudadana que se han revelado como herramientas fundamentales para la recepción y resolución de solicitudes y demandas por parte de los habitantes de nuestro municipio.

El programa estrella en este sentido, es el exitoso "Miércoles Ciudadano", que ha destacado como una iniciativa exitosa para fomentar el diálogo y la colaboración entre la administración pública y la sociedad civil. Además, hemos llevado a cabo reuniones vecinales que han permitido el intercambio de ideas y la elaboración de minutas de trabajo para abordar temas específicos de interés local. También hemos proporcionado atención personalizada mediante citas individuales, garantizando un enfoque más cercano a las necesidades de nuestros ciudadanos.

Durante el periodo que nos ocupa, se han implementado una serie de iniciativas significativas destinadas a respaldar y fomentar las actividades tradicionales arraigadas en nuestro municipio. Estas acciones no solo han contribuido a la preservación cultural, sino que también han impulsado el turismo y fortalecido la economía local.

Se ha hecho entrega de apoyos a un total de 15 mayordomías, de las principales localidades del municipio como lo es la cabecera municipal, y los poblados de Visitación y Melchor Ocampo, destacando las mayordomías de San Miguel Arcángel y Miércoles de Ceniza, reconociendo la importancia de estas prácticas culturales en la comunidad. Estos apoyos no solo han fortalecido las tradiciones locales, sino que también han beneficiado directamente a aproximadamente 350 familias, mejorando su calidad de vida y generando un impacto positivo en el tejido social.

En total, estas acciones han tenido un impacto positivo, fortaleciendo la identidad cultural, el arraigo y la economía local. Se proyecta que para finales del año en curso se alcanzara la meta de 20 apoyos a mayordomías.

### **Subtema: Comunicación Social**

Se realizaron 300 diseños con información cierta, objetiva, completa, plural y clara sobre las actividades y acciones de gobierno sobre temas de interés y beneficio para la población en general. Documentamos 351 eventos con la finalidad de tener un registro y acervo fotográfico para ilustrar de manera correcta y oportuna la difusión a la población en general. Se ha difundido 62 actualizaciones con información funcional y de manera oportuna en las diferentes plataformas



con la finalidad de llegar a toda la población. Utilizamos de manera correcta las plataformas digitales con 80 publicaciones para mostrar de forma estética y funcional las acciones del Gobierno Municipal a la mayoría de la población.

### **Subtema: Comunicación y Diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad del Sistema Municipal DIF**

Diseño y difusión de las campañas y eventos que realiza cada una de las áreas del Sistema Municipal DIF (Presidencia, Dirección, Coordinación de Servicios Médicos, Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar, Coordinación de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, Coordinación de Servicios Educativos, Coordinación de Alimentación y Nutrición Familiar, Coordinación de Atención al Adulto Mayor, Procuraduría de Protección Municipal de niños, niñas y adolescentes y Asistencia Jurídica Familiar, Jefatura de Servicios Odontológicos y Jefatura de Enfermería).

La difusión se lleva a cabo de manera impresa, digital, redes sociales, medios impresos, para lo cual se elaboran: Carteles, Banners, Lonas, Flyers, Anuncios, Escenografía para eventos especiales (Proscenios, Pendones, Banderines), Etiquetas Reconocimientos, Constancias, Invitaciones, Credenciales de identificación, Gafetes para Adultos mayores, Gafetes para personal de servicio social y prácticas profesionales, Sistema de señalización, difusión en redes sociales: Banners, Infografías, Fotografías, Videos; diseños de las siguientes campañas: Salud femenina, Campaña de nuevos servicios: rayos x, electrocardiograma y ginecología; Campaña de Jornadas Médico asistenciales son itinerantes, tienen la finalidad de ofrecer servicios de salud de calidad y bajo costo a la población que más lo necesita; Cobertura de difusión del evento.

Con los trabajos realizados se pudo informar a la ciudadanía de un antes y después de los trabajos de remodelación en las clínicas e invitar a los que no conocían de las clínicas por medio de redes sociales incrementando así la consulta y el conocimiento de los servicios ofrecidos por el Sistema Municipal DIF.

### **Finanzas públicas sanas.**

#### **Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes.**

Se llevó a cabo una campaña de regularización de fracciones de predios realizadas entre familiares, con la finalidad de que la ciudadanía regularice e incorpore al sistema de gestión catastral su patrimonio, y así mantener actualizado el padrón catastral. Se realizó también una campaña de regularización de predios ocultos a la acción fiscal, con la exención del 50% en el pago predial sin recargos y actualizaciones.

Se realizaron 895 traslados de dominio durante el periodo que nos ocupa, beneficiando a más de 4000 habitantes del municipio. Se estima terminar el ejercicio fiscal con un estimado de un 12% más.

El área de Catastro asistió a diversas capacitaciones para mejorar su desempeño en la atención a los contribuyentes.

Se realizó la propuesta de actualización de valores unitarios del suelo de 13 áreas homogéneas, así como la actualización de 23 bandas de valor, la subdivisión de 9 manzanas, dando de alta 30 calles con su nombre y asignación de código de calle, así como cambios por corrección de nombres de tres calles. Efectuando la incorporación al padrón catastral de 235 predios.

Es importante resaltar que se detuvieron las lotificaciones clandestinas que durante administraciones pasadas existían.

Con el servicio del vuelo fotogramétrico adquirido en esta administración se ha otorgado un mejor servicio a la ciudadanía en la que se incluye la actualización de los predios en el catastro.

### **Deuda Pública Municipal.**



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Durante nuestro gobierno se han tomado medidas para disminuir la deuda pública del municipio, al corte del mes de agosto y proyectando al mes de diciembre entre ellos se encuentra: el pago de laudos y sentencias laborales de los cuales se ejercieron más de \$11,000,000.00; pago del crédito de largo plazo contratado por administraciones pasadas con la institución financiera BANOBRAS con un monto de \$9,300,000.00. En relación a los pagos de Energía Eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el servicio se ha mantenido al corriente con un ejercicio de \$14,500,000.00 por parte de la presente administración.

Cabe resaltar que nuestra administración, se encuentra al corriente con los pagos del ISSEMYM, por el concepto de cuotas y aportaciones de servicio de salud para los servidores públicos (el 97 % de los trabajadores tienen esta prestación).

### DEUDA HEREDADA POR ADMINISTRACIONES PASADAS

CONCEPTO	MONTO
<b>PAGO DE LIQUIDACIONES DERIVADAS DE LAUDOS EMITIDOS Y POR SENTENCIA DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE</b>	\$ 9,000,000.00
<b>DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS</b>	\$ 66,335,255.88
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b> DEUDA POR SUELDOS Y SALARIOS (2006-2012), PROVEEDORES, CONTRATISTAS DE OBRAS, RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 30,090,809.88
<b>PASIVO NO CIRCULANTE:</b> PRÉSTAMO POR PAGAR A LARGO PLAZO ADMINISTRACIONES 2006-2009 , 1997-2000, PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO: CRÉDITO CONTRATADO CON BANOBRAS POR ADMINISTRACIONES PASADAS VIGENCIA A 15 AÑOS), CONVENIO CELEBRADO CON ISSEMYM 2011	\$ 36,244,446.00
<b>DEUDA CON COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CFE</b>	\$ 72,166,013.52
DEUDA ADMINISTRACIÓN 2019-2021	\$ 26,129,289.00
DEUDA HISTÓRICA ADMINISTRACIONES PASADAS DE 2018	\$ 46,036,724.52

### Estructura de ingresos y egresos.

Al inicio de año, se aprobó en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de \$291,795,247.82, dando cumplimiento a la normatividad aplicable, siendo presentado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Posteriormente, se autorizaron por cabildo incrementos al presupuesto como sigue: en la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo por \$200,000.00, de los recursos provenientes del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM 2023); en la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo

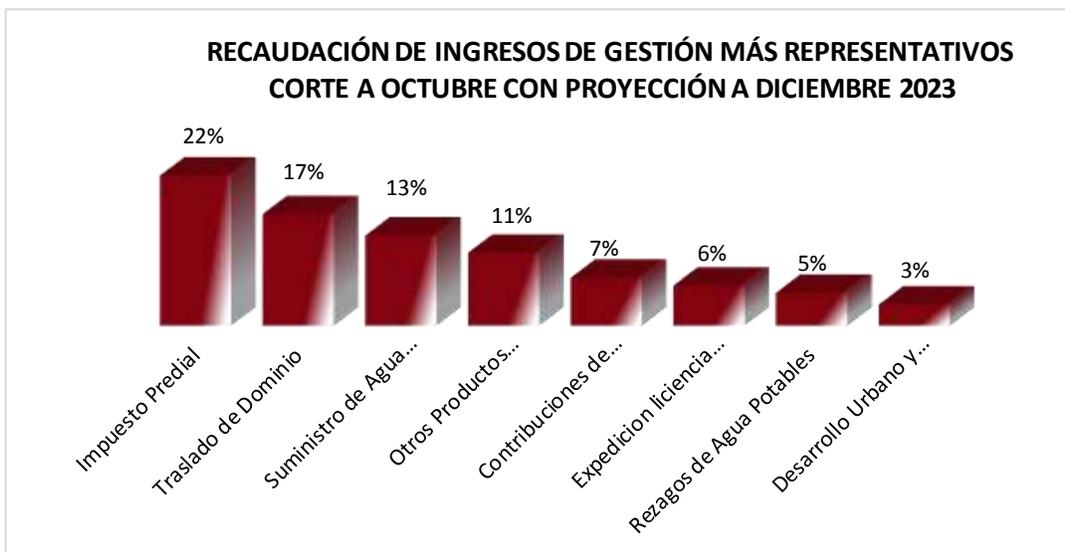


por \$4,107,417.97, de los recursos provenientes del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2023; en la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo por \$8,685,785.40, derivado de dichas modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos del presente ejercicio, con corte al mes de octubre el monto total aprobado es de \$304,788,451.86, teniendo un incremento del 4.45%.

### Subtema: Recaudación de los ingresos.

El avance en la recaudación total al corte del mes de octubre con proyección al mes de diciembre en el presente ejercicio fiscal fue por 302.06 millones de pesos, de los cuales los ingresos de gestión se reflejan por un importe de 83.08 millones de pesos. Para las participaciones, aportaciones federales y estatales se incrementaron en 12.9 millones de pesos con respecto a lo programado de los recursos del PROABIM 2023, del FEIEF 2023 y PAD 2023, y por lo que el avance reflejado es de 218.9 millones de pesos.

Los principales rubros que sobresalen en la recaudación de los ingresos de gestión fueron: impuesto predial por 18.5 millones de pesos, impuesto de traslado de dominio 13.7 millones de pesos, suministro de agua potable 11.1 millones de pesos, otros productos municipales 8.9 millones de pesos, rezagos de agua potable 4.0 millones de pesos, contribuciones de mejoras para obras públicas y acciones de beneficio social 5.9 millones de pesos, por Desarrollo Urbano y Obras Públicas 2.5 Millones de Pesos, para expedición o refrendo anual de licencias para la venta de bebidas alcohólicas al público 4.9 millones de pesos. Es importante mencionar que en este año hubo mayor recaudación que en administraciones pasadas.



Durante todo el año con la autorización del Ayuntamiento, otorgamos en subsidios un monto de 9.7 millones de pesos por concepto de recargos, actualizaciones y descuentos a los grupos vulnerables y al contribuyente cumplido en el impuesto predial, suministro de agua potable, multas y recargos.

Para estar actualizado, el personal adscrito a la Jefatura de Ingresos asistió a cursos y talleres sobre el manejo del sistema de cobro, así como para ser más eficientes en el área y adquirir más conocimientos respecto a la Tesorería Municipal. Se operaron 5 campañas de descuentos para los contribuyentes con pagos pendientes de años anteriores, en impuesto predial y suministro de agua potable.

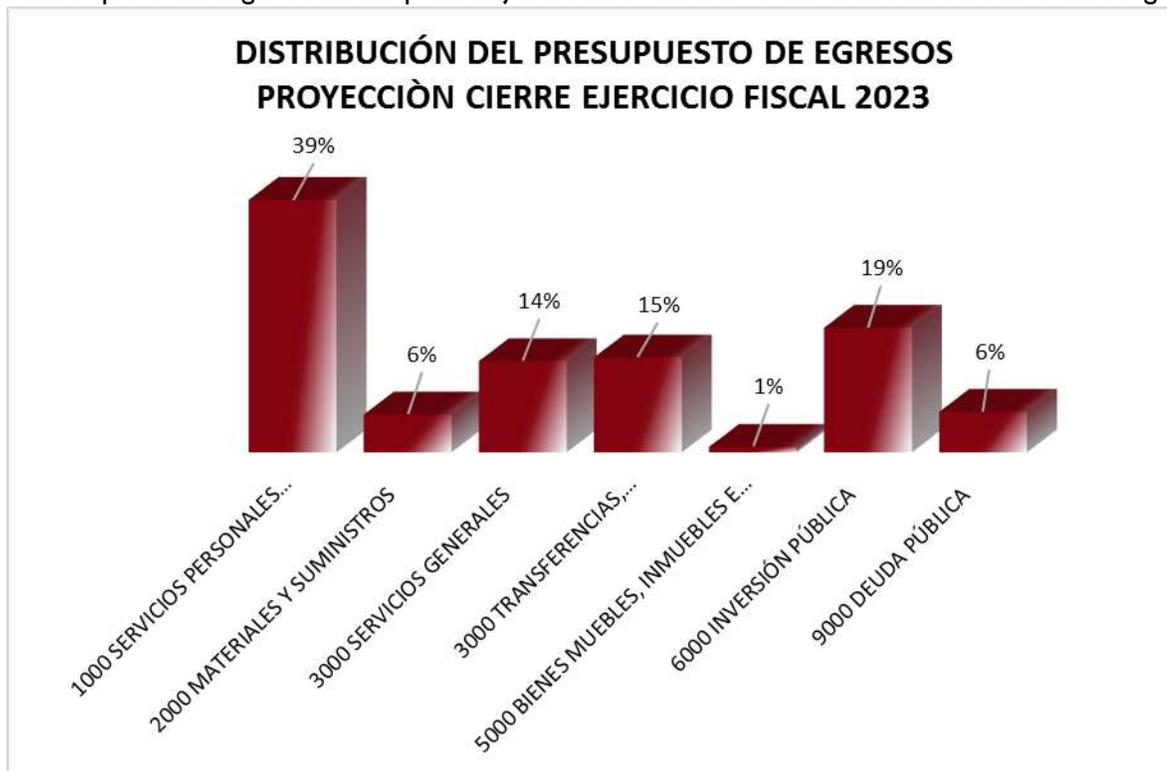


Entregamos más de 510 estados de cuenta por derechos de consumo de agua potable, para aquellos contribuyentes que cuentan con adeudos de años anteriores y el actual. Revisamos de forma mensual el Padrón de contribuyentes dados de alta, como poseedores y/o propietarios de un bien inmueble perteneciente a este municipio, además de los contribuyentes con contrato de suministro de agua potable y drenaje.

### Subtema: Estructura de Egresos.

El avance de los egresos al corte del mes de Agosto y Proyectado al 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal, fue de 304.7 millones de pesos, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente forma: Servicios Personales para el pago de nóminas de servidores públicos, obligaciones de seguridad social, ISR (Impuesto Sobre la Renta) así como el pago de laudos y finiquitos fue de 116 millones de pesos; rubro de Materiales y Suministros: combustibles, uniformes, materiales y útiles de oficina, materiales de construcción, etc., Se ejercieron 17.4 millones de pesos; para los Servicios Generales: energía eléctrica, alumbrado público, servicio de agua, espectáculos cívicos y culturales, etc., 42 millones de pesos; para Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: para Subsidios al Sistema DIF, Subsidios de descuentos a grupos vulnerables, Cooperaciones y Ayudas 43.7 millones de pesos; en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles para adquisición de vehículos, equipos de transporte, ambulancia, equipos informáticos, herramientas, 2.5 millones de pesos; para Inversión Pública Obras de pavimentación, guarniciones y banquetas, red de agua y drenaje, bacheo, balizamiento y luminarias, 57.4 millones de pesos; por último el pago de Deuda Pública, se informa que sean pagado en este año 2023 la cantidad de 18.6 millones de pesos.

El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio Fiscal 2023 autorizado fue distribuido en los siguientes rubros:



Presentamos durante cada mes del presente año, la Declaración del Impuesto sobre la Renta (ISR) generando la línea de captura para hacer el pago puntualmente mediante transferencia. Además, el pago sobre la Declaración del Impuesto sobre Erogaciones.



# H. Ayuntamiento Constitucional Melchor Ocampo 2022-2024



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Ejecutamos el pago puntual durante cada mes de los servicios de agua en bloque y recarga de reactivos gas-cloro a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), beneficiando a la población municipal.

Presentamos durante cada mes del presente año, la Declaración del Impuesto sobre la Renta (ISR) y la del Impuesto Sobre Nómina generando la línea de captura para hacer el pago puntualmente mediante transferencia; ejecutamos el pago puntual durante cada mes de los servicios de agua en bloque y recarga de reactivos (Gas-cloro) a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), beneficiando a la población municipal.

Realizamos los pagos de manera trimestral sobre los servicios de extracción de agua y descarga de aguas residuales a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), beneficiando a los habitantes del municipio.

## Subtema: Inversión.

### PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES RECIBIDOS A OCTUBRE 2023.

CONCEPTO	AUTORIZADO POR GACETA	RECIBIDO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023	23,013,404.00	20,712,060.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2023	54,571,848.53	40,928,886.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP) 2023	1,069,993.00	1,069,993.00
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2023	10,254,501.71	10,254,501.71
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) 2023	4,257,417.97	4,257,417.97
PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES PROABIM 2023 (RECURSOS GESTIONADOS)	200,000.00	200,000.00
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2023 (RECURSOS GESTIONADOS)	8,685,785.40	8,685,785.40

### TOTALES

102,052,950.61

86,108,644.08

Referente a los programas Federales y Estatales asignados al Municipio de Melchor Ocampo, se ha recibido un 84% de los recursos, los cuales están etiquetados principalmente para Obra Pública y Seguridad Pública. Con FORTAMUNDF 2023 la mayor parte del recurso fue destinado al pago de los siguientes servicios: energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), agua en bloque y cloración ante la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y al pago de nómina de los elementos de Seguridad Pública de nivel operativo.



## **Gestión para Resultados y evaluación del Desempeño.**

Para un mejor desempeño de las acciones de gobierno, en colaboración con la Tesorería Municipal y las diferentes dependencias municipales, elaboramos el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023, con el diseño de la estructura programática con 34 programas presupuestarios, encaminados al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, de los cuales se derivan 57 proyectos con más de 394 metas. Se encuentran habilitados 226 Indicadores de Gestión y Estratégicos, derivado de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR); trabajamos con cada una de las áreas adscritas al Gobierno de Melchor Ocampo sobre sus metas establecidas.

Durante este año, realizamos 4 reportes trimestrales informando al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) sobre los avances de las metas y de Indicadores de Resultados de Gestión y Estratégicos.

Dando cumplimiento al artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicamos el Programa Anual de Evaluación (PAE) correspondiente al Programa “Protección al ambiente” del ejercicio fiscal 2022, documento que se encuentra en la página web oficial del Municipio.

Para dar seguimiento al Plan Estatal del Estado de México 2017-2023 en coordinación con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), se realizó la captura en la plataforma del COPLADEMUN sobre los avances que han presentado las dependencias municipales que forman parte del Plan de Desarrollo Municipal vigente, para dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Realizamos dos sesiones con el COPLADEMUN, integrado por representantes del sector público, privado y social, así como por un representante del COPLADEM donde se llevaron a cabo la presentación de las evaluaciones semestrales de obras y acciones realizadas durante la presente administración.

## **Eficiencia y eficacia en el sector público.**

Con la finalidad de contribuir a garantizar la operatividad de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones del presente ejercicio, estructurando el ejercicio del gasto público por materiales, suministros, servicios generales y bienes muebles, inmuebles e intangibles, conforme a la programación de actividades contemplada en las áreas para el desempeño de sus funciones.

Bajo el mismo contexto, se integró el catálogo de proveedores, con la finalidad de conocer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica de las personas físicas y/o morales que abastecen los requerimientos de las dependencias, por lo que, durante el presente año, se elaboraron 82 Cédulas de Proveedores, a efecto de que puedan participar en los actos adquisitivos o de contratación de servicios, que realice la Administración.

En aras de realizar los procedimientos de contratación de bienes y servicios, conforme a la normatividad aplicable, durante este año se han celebrado 5 Sesiones Ordinarias y 3 Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, en los cuales se han discutido y aprobado las adquisiciones de bienes y servicios que solicitan las Unidades Administrativas para llevar a cabo sus funciones. Así mismo, se llevaron a cabo 3 procedimientos de Licitación Pública, mediante los cuales se definió la adquisición de una nueva ambulancia al patrimonio municipal; la adquisición de insumos para la construcción de la Primera Etapa del Mercado Municipal y; para llevar a cabo el evento de Navidad con la contratación de una Pista de Hielo.

Así mismo, se han integrado más de 700 expedientes de adquisiciones, que representan la información comprobatoria de los actos, procedimientos y contratos que se realizan con motivo de las necesidades de las áreas, para el desempeño



de las funciones administrativas y operativas, que se configuran para generar valor público al satisfacer las necesidades de la población.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones la infraestructura municipal, se han realizado 980 trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones que ocupan edificios de gobierno y espacios públicos, como lo son oficinas del palacio municipal, bibliotecas, teatro Tlalpallan, casa de cultura, casa de adultos mayores, deportivos, auditorios, plazas municipales y demás espacios en los que se otorga atención a la población en diversos temas, relacionados con el quehacer administrativo, como se detalla en la siguiente tabla:

No.	Actividad realizada	Cantidad
1	Herrería	315
2	Plomería	213
3	Pintura	132
4	Carpintería	87
5	Albañilería	46
6	Mecánica	21
7	Electricidad	98
8	Hojalatería	16
9	Tabla roca	52
Total		980

Así mismo, con el objeto de mantener un entorno agradable en los espacios públicos, tanto para los servidores públicos, como para la población en general que acude a realizar trámites y/o servicios, o bien el desarrollo de alguna actividad, se han realizado más de 240 servicios de intendencia, que consisten en realizar actividades de limpieza en instalaciones, equipo y mobiliario de la infraestructura municipal.

### Perfil técnico profesional de los servidores públicos.

Coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, es un objetivo trazado por el Gobierno Municipal, para generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, economía e integridad, por lo que con la finalidad de dar certeza jurídica y garantizar las prestaciones y derechos de los servidores públicos, se integraron 174 expedientes laborales y se realizaron 125 trámites de actualización ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

Con el propósito de trabajar bajo un esquema de orden y control, se actualizaron 480 fichas curriculares, que contienen el resumen de datos de formación académica, experiencia laboral, habilidades y logros de los trabajadores, para en su caso, fortalecer capacidades y aprovecharlas entre las diversas Unidades Administrativas del Gobierno Municipal.

Conscientes de la importancia que implica la gestión de los recursos humanos para ofrecer servicios de calidad a la comunidad, se actualizó el Tabulador de sueldos y salarios, documento en el que se registran las remuneraciones que perciben por su encargo, empleo o comisión los servidores públicos; así mismo se han timbrado 19 emisiones de recibos de nómina, que avalan el pago por concepto de dietas, sueldos, primas, aguinaldo, prima vacacional y prestaciones sindicales.

Como parte de las estrategias trazadas en nuestro documento rector, para control del personal, se han realizado 144 supervisiones para verificar su puntualidad y asistencia; por otro lado se emitieron 18 reportes de incidencias en los que se registran inasistencias, faltas de puntualidad, faltas de asistencia, vacaciones, incapacidades, permanencias médicas, constancias de hospitalización, permisos por paternidad, nupcias y defunción, para una adecuada aplicación del



reglamento interno de las condiciones generales de trabajo de las personas en el servicio público del municipio de Melchor Ocampo.

Como parte de las acciones para promover la capacitación de los servidores públicos que señala Ley en la materia y con la finalidad de que adquieran, fortalezcan y refrenden sus conocimientos, contribuyendo con su desarrollo personal y profesional, se elaboró el Programa Anual de Capacitación 2023, en el cual se contempló capacitación presencial y a distancia, con diversas instituciones públicas que la ofertan, siendo beneficiado el 90% de la plantilla laboral administrativa.

### CALENDARIO DE CAPACITACIÓN – PAC-2023

CALENDARIO DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL			
No.	NOMBRE DEL CURSO	MES EN QUE SERÁ IMPARTIDO	DURACIÓN
1	Primeros Auxilios	Febrero	3 horas
2	Búsqueda y Rescate	Febrero	3 horas
3	Evacuación y Repliegue	Marzo	3 horas
4	Trabajo en Alturas	Marzo	3 horas
5	Manejo de Extintores	Marzo	3 horas

Cursos impartidos por personal Certificado de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, del Municipio de Melchor Ocampo.

Con el fin único de analizar la percepción de los servidores públicos, en relación al ambiente de trabajo en el que realizan sus actividades, se aplicó un cuestionario de clima laboral que nos ha permitido estar en posibilidad de tener mejoras en el entorno laboral, que se reflejen en el desempeño de las funciones del personal y, en consecuencia, en la atención que la Administración da a la ciudadanía.

A efecto de orientar a los vecinos que acuden a las instalaciones de Palacio Municipal, nuestro Módulo de Informes, ha atendido a más de 10 mil personas, a quienes se les canaliza a las Áreas correspondientes para llevar a cabo sus trámites, como registros ante la Oficina del Bienestar y ante las Direcciones de Desarrollo Social, que encabeza los programas que oferta la presente Administración para mejoras a nuestra comunidad; Registro Civil; Desarrollo Urbano; Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; Servicios Públicos; Obras Públicas y Medio Ambiente; Tesorería Municipal; así como la Unidad de Vinculación Ciudadana principalmente.

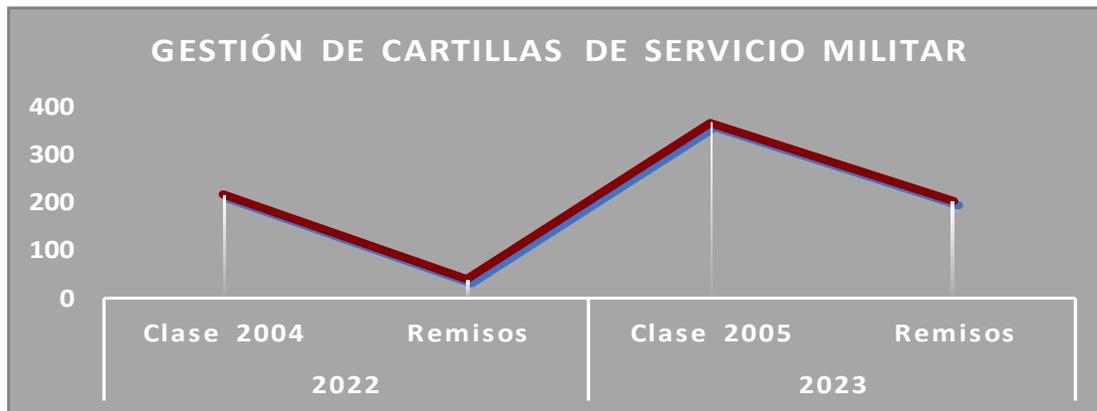
PRINCIPALES INSTANCIAS DE PROFESIONALIZACIÓN, QUE IMPARTIERON CAPACITACIÓN A DISTANCIA		
No.	INSTITUCIÓN	DISPONIBLE EN:
1	Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED).	<a href="https://www.gob.mx/inafed">https://www.gob.mx/inafed</a>
2	Contraloría del Poder Legislativo	<a href="https://www.contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/">https://www.contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/</a>
3	Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).	<a href="https://ihaem.edomex.gob.mx/">https://ihaem.edomex.gob.mx/</a>
4	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	<a href="https://www.infoem.org.mx/es/noticias/cursos">https://www.infoem.org.mx/es/noticias/cursos</a>
5	Diversas Instituciones Públicas y Privadas que ofertan capacitación a distancia a través de la Plataforma México X.	<a href="https://mexicox.gob.mx/">https://mexicox.gob.mx/</a>



Con la finalidad de contribuir con nuestros varones mayores de 18 años de edad y de los municipios aledaños, de tramitar la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional (SMN), documento de identificación militar oficial, expedido por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), durante este año se realizaron 568 trámites; 366 de jóvenes nacidos en el año 2005 y 202 remisos, es decir, de años anteriores, con lo que se duplicó la emisión del documento con respecto al ejercicio anterior.

Bajo el mismo contexto, se entregaron 10 informes mensuales a la Junta de Reclutamiento, para la inscripción de los jóvenes en edad militar que acuden a solicitar la emisión de su cartilla.

2022		2023	
Clase 2004	Remisos	Clase 2005	Remisos
215	38	366	202



Como parte de las actividades que se llevaron a cabo con los jóvenes que cumplieron con dicha obligación, destacan jornadas de limpieza comunitaria, en las que se realiza la limpia de calles, parques y jardines, pinta de guarniciones, reductores de velocidad, así como la limpieza de edificios públicos con mayor afluencia de gente, en los que se prestan servicios a la comunidad; tareas que realizan los días sábados en un horario de 09 a 13 horas, cubriendo un total de 20 horas, requeridas por dicho Organismo adscrito al Ejecutivo Federal.

### Coordinación institucional.

Se realizaron tres sesiones ordinarias y una Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia de Mejora Regulatoria, dichas sesiones se llevan a cabo en la “Sala de Juntas” situada en el Palacio Municipal de Melchor Ocampo, el sector beneficiado es la propia Administración Pública Municipal, en las cuales se abordan temas relacionados a la Mejora regulatoria, las adecuaciones a las regulaciones, la simplificación de los trámites y servicios, así como el dar certeza jurídica a los contribuyentes.

Se brindó la Información necesaria a cada una de las dependencias de esta administración pública, con la finalidad de realizar las adecuaciones y modificaciones a sus regulaciones en las cuales se debió de establecer las propuestas a mejorar en sus trámites y servicios, y como se debería evidenciar su cumplimiento. Se hizo mayor énfasis en aquellas áreas administrativas donde los sujetos obligados realizan mayores trámites y son los más recurridos.



Cada una de las Direcciones o Jefaturas que integra esta administración pública, realizó al momento tres sesiones ordinarias de Comité Interno, en el mes de marzo, en el mes de julio y en el mes de septiembre del año en curso, y un reporte final donde se aprobaron sus formatos los formatos 2 ETAPA y sus manuales de Organización y Procedimientos.

Cada una de las Direcciones o Jefaturas que integran la administración pública, realizó el llenado de sus formatos 2 ETAPA respecto a las propuestas realizadas en el PAMMR 2023 en el cual establecieron el avance del cumplimiento de dicho programa, presentando las evidencias de su cumplimiento.

Todas las áreas administrativas que ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía realizaron la actualización de sus cédulas REMTYS en las cuales quedaron establecidos los requisitos actuales, así como los costos, los cuales se encuentran a la vista del contribuyente en la página oficial del gobierno municipal.

Las Modificaciones a las Regulaciones Municipales, la actualización de las Cédulas REMTYS, así como la creación del catálogo de verificadores debe de ser actualizado constantemente, cada que sufra modificaciones por lo que esta coordinación tiene la facultad de solicitar a la coordinación de Tecnología y Soporte Técnico, para que realice en la página oficial, las modificaciones necesarias en materia de mejora.

Cada una de las áreas administrativas hizo llegar la información respectiva a sus inspectores, verificadores, supervisores y/o notificadores habilitados por cabildo en las respectivas sesiones, con la finalidad de que aparezcan en la página oficial y la ciudadanía tenga conocimiento de quien o quienes se encuentran autorizados para desempeñar dichos cargos. El Registro se encuentra a la vista de la ciudadanía en la página oficial.

Se le envió un oficio a inicios del mes de octubre a cada una de las áreas administrativas que integran este ayuntamiento solicitando hacer entrega a esta Coordinación su respectivo Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, con los cuales se recopilaría sus propuestas con las que se integró el programa Anual de Mejora Regulatoria 2024. En el mes de mayo fueron inscritas diecinueve regulaciones en las cuales se realizaron modificaciones que fueron aprobadas en el mes de noviembre, y las cuales serán ejecutadas por sus respectivas áreas administrativas.

### **Fortalecimiento Municipal.**

Se atendieron cada uno de los procedimientos administrativos y judiciales en los que el ayuntamiento es parte desde su inicio, atendiendo y agotando cada una de sus fases procedimentales hasta el dictado del fallo definitivo. Hasta septiembre del 2023, se atendieron 4 procedimientos administrativos, 1 juicio ordinario Mercantil y 3 juicios de amparo beneficiando a la propia administración pública de Melchor Ocampo, Estado de México.

Para el último trimestre, se tiene proyectado atender 2 procedimientos más y así disminuir las demandas hacia el Ayuntamiento atendiendo de manera eficaz y eficiente los trabajos realizados por las dependencias y brindar servicios de calidad para el beneficio de toda la ciudadanía melchorocampense.

Se ayudó en la revisión y análisis de 10 normatividades de diferentes áreas del Ayuntamiento, las cuales fueron el complemento de las demás propuestas inscritas y elaboradas desde el 2022 y reconducidas en la Agenda de Mejora Regulatoria del mes de mayo 2023, beneficiando a toda la ciudadanía del Municipio; ya que, con la normatividad aprobada, los melchorocampenses tienen certeza jurídica en los actos que realizan.

Para el último trimestre, no se tiene contemplado la inscripción de propuestas en la agenda de Mejora Regulatoria del mes de noviembre 2023 sino hasta 2024. Los reglamentos y manuales de la Administración Pública fueron aprobados en el punto número cuatro de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, de fecha trece de mayo del año dos mil veintitrés y publicados en la Gaceta Municipal número VII del mes de junio del 2023.



Se brindaron 260 orientaciones en rubros como: Civil, Penal, Familiar y Mercantil, a toda persona que se acercara a la oficina de la Dirección. También, derivado al éxito de las campañas itinerantes, las personas pedían aclaración de dudas antes de realizar cualquier contrato de compraventa y donación, trámite de juicio de identidad de persona y juicios sucesorios intestamentarios, beneficiando a 604 personas del territorio de Melchor Ocampo. Para el último trimestre, se tiene proyectado brindar 40 asesorías jurídicas a la ciudadanía, beneficiando a 80 personas más.

Se elaboraron 10 contratos de donación y 20 contratos de compraventa a efecto de dar una atención adecuada e integral a la ciudadanía, generando certeza jurídica en los actos que realizan y propiciar que regularicen la situación catastral de sus inmuebles, beneficiando a 160 personas de las localidades de Melchor Ocampo, Visitación y Tenopalco. Para el último trimestre, se proyectan 10 contratos más, beneficiando a 40 personas más.

Se tramitaron 9 juicios de identidad de persona a efecto de dar una atención adecuada e integral a la ciudadanía y propiciar que mediante una sentencia judicial las y los ciudadanos acrediten que los diferentes nombres con los que se han ostentado a lo largo de su vida, individualizan a la misma persona, beneficiando de manera directa a 9 personas del municipio de Melchor Ocampo. Para el último trimestre, se proyectan 4 juicios de identidad de persona, beneficiando de manera directa a 4 personas más.

Se realizó 1 campaña itinerante para la tramitación de juicios sucesorios intestamentarios beneficiando a los herederos que se acercaran a la oficina de Dirección Jurídica ubicada en la planta alta del Palacio Municipal. Esto con la finalidad de que la población tuviera certeza de los actos jurídicos que realizan.

Se tramitaron 5 juicios sucesorios intestamentarios.

### **EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.**

#### **Alianzas para el Desarrollo.**

##### **Organizaciones para el cumplimiento de los objetivos.**

Se llevaron a cabo 24 reuniones con los representantes de las mayordomías de Miércoles de Ceniza, 14 de septiembre, San Antonio, San Miguel Arcángel, San Isidro, entre otras para brindarles asesoría en relación a los procedimientos para solicitar apoyo para la organización de eventos culturales.

Del mes de enero a septiembre del presente año se atendieron 52 reuniones con los comerciantes, COPACI y delegados, para tratar asuntos relacionados en beneficio de las comunidades del municipio como la construcción del mercado municipal, la pavimentación de calles, guarniciones y banquetas, así como evaluar del desempeño de los integrantes de los COPACI y delegados de los tres poblados.

Se organizaron 24 reuniones con las distintas organizaciones civiles del municipio para tratar temas relacionados a eventos culturales y defensa del territorio municipal.

A través del día denominado “Miércoles Ciudadano”; se llevaron a cabo 24 mesas de diálogo en las que la población acude a presidencia para ser atendidos de manera personal por la presidente Municipal y así poder entregarle sus peticiones y/o sugerencias en relación a las necesidades del municipio o desempeño de la administración.

Se realizaron 45 juntas con vecinos de las tres localidades para organizar trabajos de obra en los que se verían beneficiadas algunas calles con guarniciones, pavimentaciones o electrificación.

#### **Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones.**



Se dio el mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes equipos de cómputo que se tienen en las oficinas ubicadas en el palacio municipal y en las diferentes dependencias, se hizo cambio de aproximadamente 14 discos sólidos por discos duros esto para ayudar a que el equipo mejore la velocidad, y el servidor público pueda realizar de manera eficaz su trabajo, también se hizo formateo de aproximadamente 155 equipos de cómputo, laptops entre otros.

El área dio atención alrededor de 211 reportes emergentes programados: recuperación de información, daño en impresoras como hojas atoradas, instalación de tóner, mouse y teclado inservibles, instalación de office, recuperación de información, perdido por diferentes tipos de malwares; instalación de diferentes tipos de Software que el área ocupe y soportes de bajo nivel.

El área realizó mantenimiento a impresoras de tinta continua, impresoras de tóner, el mantenimiento que se realiza es preventivo esto ayudando a que el equipo no se dañe en un futuro y así dejarlo en óptimas condiciones para que el servidor público pueda hacer un correcto uso. Es importante informar que se dió el mantenimiento correctivo a varias impresoras de tóner marca Lexmark, ya que el uso frecuente desgasta los rodillos para su uso ante el área.

Se limpiaron alrededor de 15 cámaras, se hizo la actualización de software, al igual que se cambiaron algunos conectores, esto debido a que algunas cámaras se encuentran en el exterior y esto hace que la intemperie, el aire, agua entre otros haga que se dañen los cables, también se abrieron cámaras para que se pudiesen limpiar por la parte de adentro y ayudar a tener una mejor visualización del entorno donde se graba.

El área realizó el mantenimiento de la infraestructura de red de voz y datos en el ayuntamiento y en otras áreas que dependen de Presidencia, como protección civil, bibliotecas, entre otros, se hizo el cambio de aproximadamente 900 metros de cable UTP Categoría 5e, en lo que va de la administración, esto debido a que la transmisión de datos en algunas oficinas, no generaba la suficiente velocidad, para navegar, también se hizo el cambio de cajas de red, Jacks, y también de RJ's 45.

El área instaló un CCTV, así también, se realizaron tres visitas a las diferentes áreas que dependen del ayuntamiento, como por ejemplo bibliotecas públicas, protección civil, donde se dio soporte técnico de asistencia de impresoras, equipos de cómputo, donde de igual manera se dio un mantenimiento preventivo y correctivo, para que el servidor público pueda ocupar las tecnologías de una manera correcta.

La Agenda Digital derivada de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 6 de enero del 2016, es el instrumento que el Gobierno del Estado de México implementará en los próximos años con el propósito de impulsar el Gobierno Electrónico mediante la adopción de TIC en los sectores, económico, social, salud, medio ambiente, educación, procuración de justicia, derechos humanos e innovación con la finalidad de aumentar la productividad y la participación ciudadana para potenciar el crecimiento del Estado de México.

#### **Subtema: Tecnologías de la información y comunicaciones por parte del Sistema Municipal DIF.**

Se realizó la implementación de la red telefónica con 16 extensiones que proveerán comunicación a las diferentes áreas que conforman el sistema municipal DIF. Que consta de la instalación del cableado con cable nuevo UTP CAT5 para interior 10/100 mgs configuración de conmutador para asignación de número de extensión por área.

Se realizó la implementación de red de datos para la distribución de internet en todas las áreas del DIF, que consistió en la reutilización del cable existente y colocación de nuevo cableado UTP C5 para interior 10/100, ponchado con conectores rj45 CAT5 e instalación de rosetas, para conectar con patch cord en cada oficina, para la conectividad en la nube.



Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2023 No.XIV

Se realizó la instalación de circuito cerrado. Con la instalación y configuración de 6 cámaras y un DVR, con cableado tipo UTP CAT5 para la conexión de cámaras analógicas en áreas específicas de edificio DIF central y Tenopalco configuración de DVR (grabador de video).

Actualización de dispositivo de almacenamiento HDD a SSD en equipos de cómputo. Con 8 cambios de Disco Duro a disco SSD que consistió con el cambio de disco mecánico a disco sólido, instalando la paquetería requerida para el mejor desempeño de cada área y así mejorar en velocidad de respuesta de los equipos.

Se realizó el mantenimiento y actualización de software y hardware de 23 equipos con la limpieza de los mismos con aire comprimido y actualización de programas y paquetería de ofimática.

-----  
Dado en el Auditorio “Alfredo del Mazo González” recinto oficial de H. Cabildo de Melchor Ocampo, Estado de México, en la Tercera Sesión Abierta Pública de Cabildo, a los cuatro días del mes de diciembre del año Dos mil Veintitrés.

Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
(Rúbrica).

M. en A.P. Genoveva Carreón Espinosa  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
(Rúbrica).

-----  
**Secretaría del Ayuntamiento**

La que suscribe, M. en A.P. Genoveva Carreón Espinosa, Secretaria del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, en uso de las facultades que me confieren las fracciones VIII y XIII del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, CERTIFICO Y ORDENO la publicación de Gaceta Municipal número XVIII correspondiente al mes de diciembre del año Dos mil Veintidós, para el conocimiento de todos los habitantes de Melchor Ocampo, Estado de México.

Mtra. Genoveva Carreón Espinosa  
Secretaria del Ayuntamiento de  
Melchor Ocampo, Estado de México.  
(RÚBRICA).



## **INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO, MÉXICO 2022-2024**

DRA. VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA  
**Presidenta Municipal Constitucional**

C. JUAN PABLO ORTÍZ ZÚÑIGA  
**Síndico Municipal**

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA  
**Primera Regidora**

C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS  
**Segundo Regidor**

DRA. BRISA ESCALONA PÉREZ  
**Tercer Regidor**

C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE  
**Cuarto Regidor**

C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA  
**Quinto Regidor**

C. GERARDO ISIDRO GRANADOS ROBLES  
**Sexto Regidor**

ING. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA  
**Séptimo Regidor**

M. en A.P. GENOVEVA CARRÉON ESPINOSA  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**